



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Agosto 2020-Julio 2021

SECRETARÍA DE CULTURA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Agosto 2020-Julio 2021

Secretaría de Cultura
de la Ciudad de México

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Agosto 2020-Julio 2021

Vannesa Bohórquez López
**Secretaria de Cultura
de la Ciudad de México**

**Eje 4. Ciudad de México,
Capital Cultural de América**



PRESENTACIÓN

LA POLÍTICA CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO durante el periodo 2018-2024 obedece a la necesidad de contribuir a la plena participación de la ciudadanía en la creación, disfrute y distribución de los bienes y servicios culturales. Es un proyecto que coloca a la cultura como elemento dinamizador de los procesos sociales, para generar conocimientos y capacidades que reconozcan y valoren la diversidad y pluralidad de las personas que habitan las ciudades.

Como funcionaria pública integrante del gabinete legal, tengo la plena convicción de la importancia de someter a consideración de los distintos órganos competentes la política cultural de la ciudad y enriquecerla con la participación de la ciudadanía y del sector; sobre todo en los nuevos escenarios sociales, donde se requiere unir esfuerzos y poner de manifiesto el papel de la cultura como elemento innovador y de reconstrucción comunitaria.

Asumimos nuestra responsabilidad de impulsar programas y proyectos culturales que motiven la conformación de una ciudadanía más activa y corresponsable, capaz de reconocerse en la diferencia e implementar soluciones creativas que prioricen lo humano y el respeto al otro.

Hoy contamos con una política cuyo principal aporte consiste en diversificar y enmarcar el enfoque de derechos, con base en estrategias que buscan reducir las desigualdades y ampliar la sostenibilidad social, cultural y económica para construir la ciudad que queremos. Nuestro reto es consolidar un modelo en el que la institucionalidad pública de la Ciudad de México logre la conformación permanente de espacios de diálogo y participación ciudadana en la capital.

El informe, que a continuación se presenta, ofrece una mirada de los programas, proyectos y acciones que se han realizado durante el periodo agosto 2020 – julio 2021 en respuesta a las necesidades más apremiantes de la ciudad en esta época de crisis sanitaria, con la finalidad de contribuir a la realización de cambios estructurales que fortalezcan la resiliencia y el bienestar humano tanto de las personas, como de las comunidades.

Vannesa Bohórquez López

**Secretaria de Cultura
de la Ciudad de México**



Noche de Primavera, Teatro de la Ciudad Esperanza Iris

INTRODUCCIÓN

EN LA CIUDAD DE MÉXICO HISTÓRICAMENTE HAN confluído distintas tradiciones y manifestaciones culturales que, en conjunto, integran la identidad de la ciudad y de sus habitantes. En su amplio territorio coexisten colonias, barrios, pueblos, zonas comerciales y laborales, en donde los servicios culturales se distribuyen de manera desigual, por lo que no hay un acceso uniforme de la población a los bienes y servicios culturales, y muchos lugares han permanecido desprovistos de facilidades que permitan a sus habitantes disfrutarlos. Esta disparidad se asocia a los contrastes económicos y sociales presentes en México, frente a los que la cultura constituye un factor propicio al desarrollo y beneficio de todos los sectores de la sociedad.

Por ello, la política cultural emprendida por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se orienta a promover el acceso de la ciudadanía a bienes y servicios culturales, a través de procesos comunitarios participativos que favorezcan la formación artística; el aprovechamiento de espacios públicos y recintos mediante eventos y actividades gratuitas; y el fomento a la valorización del patrimonio histórico y cultural, así como la articulación de estos elementos con la sustentabilidad ambiental, las nuevas tecnologías, el turismo y la economía, en un proceso

de apertura de los bienes culturales a ciudadanos, visitantes y usuarios de la urbe.

La política cultural de la Ciudad de México es fundamental para consolidar una ciudad de derechos, por lo que, el Gobierno de la Ciudad ha orientado sus esfuerzos para hacer del desarrollo cultural comunitario una herramienta de intervención del espacio público y de extensión territorial, con el propósito de lograr que diferentes servicios culturales se impulsen desde las periferias; sin embargo, antes de ejecutarse las actuales políticas públicas, la oferta institucional resultaba insuficiente en el horizonte de diversidad que conforman las 16 alcaldías de la capital, como para garantizar el acceso uniforme de la población a los bienes y servicios culturales, específicamente en lugares desprovistos de facilidades que permitan a sus habitantes disfrutarlos.

En este contexto, el Gobierno de la Ciudad de México ha liderado una estrategia sin precedentes de amplificación de su cobertura territorial. Se han establecido programas sociales para conformar redes de promotores, talleristas, colectivos y artistas con una oferta que facilite, promueva y acompañe los procesos de construcción cultural en las alcaldías, con las cuales se tiene una estrecha

vinculación para darles el acompañamiento que facilite el acceso de la ciudadanía a eventos y espectáculos en recintos y espacios públicos, de manera gratuita, así como hacerlos partícipes de los diversos procesos formativos y educativos.

Adicionalmente, se ha consolidado la vinculación interinstitucional desde el trabajo de propuestas a nivel ciudad. Se prioriza toda iniciativa que fortalezca los saberes comunitarios, manifestaciones culturales y expresiones artísticas. Todo ello constituye parte del legado de este Gobierno para la consolidación de una ciudad inclusiva, innovadora y de derechos.

La construcción del marco de política cultural obedece a una mirada de ciudad desde los territorios y el reconocimiento de su diversidad cultural, esto en un marco de articulación entre los promotores, creadores, artistas, gestores culturales y ciudadanía, con el objetivo de consolidar y garantizar el acceso para todas y todos los habitantes a los derechos culturales.

A partir de la construcción de relaciones de confianza, y trabajo con enfoque diferencial, se han potencializado durante el presente período de pandemia proyectos que garantizan a las comunidades el acceso pleno a sus derechos culturales, los cuales se orientan a seis ejes prioritarios:

1. Cultura Comunitaria
2. Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario
3. Educación y Formación Artística y Cultural Comunitaria
4. Acceso y Programación de Servicios Culturales
5. Promoción y Difusión de los Derechos Culturales
6. Vinculación Interinstitucional y Cooperación Cultural.

Para fortalecer el cumplimiento de estos ejes, la Secretaría posee y opera una red de infraestructura cultural que se extiende por diversos puntos estratégicos de la ciudad. Esta red se conforma por las ocho distintas sedes de las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS); los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES); los Centros Culturales El Rule, José Martí y Xavier Villaurrutia, La Pirámide y Ollin Yoliztli; la Sala de Conciertos Silvestre Revueltas; el Museo de la Ciudad de México; el Museo Nacional de la Revolución Mexicana, El Museo de los Ferrocarrileros, el Museo Panteón de San Fernando, El Museo Archivo de la Fotografía, la Galería el Ágora, Museo de Arte Popular, Museo del Estanquillo; el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris; el Teatro Sergio Magaña, el Teatro Benito Juárez y el Foro A Poco No; el Archivo Histórico de la Ciudad de México. También cuenta con orquestas y elencos, organiza festivales y grandes eventos, como la Feria Internacional del Libro en el Zócalo; apoya iniciativas de artistas y creadores locales, provenientes de la sociedad civil, y emprende acciones de educación y capacitación artística, mediante FAROS y PILARES, ubicados en zonas urbanas que habían sido marginadas del desarrollo inmobiliario centralizado, y a las que se busca ofrecer oportunidades de emprendimiento económico, con base en el desarrollo de su creatividad artística y la valoración del patrimonio cultural. De esta forma, se pretende aprovechar todo el potencial del sector cultural como recurso para el desarrollo y como factor de regeneración del tejido social y como detonante para la reactivación económica de la ciudad después de los efectos de la pandemia.

Asimismo, se contribuye a la valoración y protección del patrimonio cultural de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, en acompañamiento de otras instituciones locales y federales, mediante la reconstrucción de monumentos históricos afectados por el sismo de 2017, cuyo deterioro obstaculizaba la continuidad y desarrollo de la vida cultural de las comunidades.

Por su parte, en el mes de octubre de 2020, se publicó la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la CDMX y, en noviembre, la Ley de Espacios Culturales Independientes de la CDMX. Ambas leyes dotan a la Secretaría de un marco de operación consecuente con las características de la sociedad urbana actual, que es diversa y tecnificada. Se trata de un marco jurídico promotor de una acción transversal, a través de la participación ciudadana.

La ejecución de políticas públicas a través de estas acciones se lleva a cabo con base en un ejercicio de austeridad que ha eficientado los recursos humanos, materiales y presupuestales asignados a la Secretaría, mismos que la ciudadanía puede constatar de manera transparente, a través de los mecanismos de solicitud de información pública.

Los resultados de este Tercer Informe constituyen un desafío más para las acciones que se emprenderán el próximo período. Por ello, se tiene el compromiso de mejorar los servicios culturales, con objeto de completar todos y cada uno de los programas, proyectos y actividades emprendidas, así como mantener e incrementar los resultados cuantitativos y cualitativos. Este desafío será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, el ritmo, la concentración y la profundidad que exige cada acción pública. Nuestra finalidad es establecer un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la cual, se den a conocer de manera clara y precisa las actividades institucionales y el correspondiente uso del presupuesto efectuado durante el período: julio 2020 - agosto 2021. Con ello se reafirma el propósito de conocer, valorar sus resultados y reafirmar el compromiso de la presente administración en materia de derechos culturales.

MARCO NORMATIVO

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS Unidos Mexicanos mandata que, toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales; de igual forma la Constitución Política de la Ciudad de México establece que toda persona, grupo o comunidad gozan del derecho irrestricto de acceso a la cultura.

Considerando el artículo 4º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, apartado D, 33, fracción 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, fracción II, 11, fracción I, 14, 16, fracción IV, 18, 20, 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 5, 7 fracción IV, 20, 137, 139, 140, 141, 142 y 143 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; le corresponde a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México el despacho de las materias relativas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de quienes habitan o transitan por la Ciudad, promover el desarrollo de la identidad cultural de las personas, asegurar que se respete la diversidad de sus modos de expresión, su memoria y su conocimiento tradicional, así como ase-

gurar la accesibilidad y enriquecer la calidad de las manifestaciones culturales, con base en los principios democráticos de igualdad, libertad, tolerancia y pluralidad.

A partir de las disposiciones jurídicas mencionadas, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las personas titulares de las Secretarías del gabinete deberán presentar sus informes anuales de gestión durante el mes de octubre y acudir a la sesión pertinente de comparecencia en el pleno del Congreso o bien a través de sus respectivas comisiones, al efecto esta dependencia rendirá su informe con la finalidad de informar sobre los logros obtenidos a través de acciones y programas dirigidos a consolidar la política cultural de la Ciudad, la cual se basa en el desarrollo y ejercicio de las atribuciones conferidas en la normatividad aplicable.

DIAGNÓSTICO

LA CIUDAD DE MÉXICO ES EL ESPACIO URBANO DE mayor riqueza cultural del país. La mayoría de las culturas mexicanas, y un sinnúmero de extranjeras, convergen en un espacio donde la migración ha sido el motor principal para la configuración de una metrópoli pluricultural. Hasta la década de los años ochenta, el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) fue el mayor receptor de migrantes nacionales; señales de este proceso están aún presentes en indicadores que muestran que, en el año 2005, el 22 % de la población residente en el Distrito Federal nació en otra entidad, espacio donde se hablan 55 lenguas indígenas de las 62 que existen en el país, además de tener una importante presencia de población que proviene de otros países.

La Encuesta de Consumo Cultural de la Ciudad de México, en el año 2015, arrojó que 2 de cada 10 personas conocían en su colonia y/o barrio a alguna persona que hablara o perteneciera a algún grupo indígena y, 3 de esos 10, conocían a alguien que tuviera otra nacionalidad. Razón que da sentido a la riqueza de costumbres, tradiciones y prácticas culturales que enaltecen la multiculturalidad de la capital.

Por otra parte, la Ciudad de México concentra la mayor proporción nacional de espacios culturales. Cuenta con cuatro sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco: el Centro Histórico –donde están catalogados más de 1,400 inmuebles históricos por el INAH-, la zona chinampera de Xochimilco, la Casa Estudio Luis Barragán y la Ciudad Universitaria. Además, el Centro Histórico cuenta con la Declaratoria del Camino Real Tierra Adentro como itinerario cultural.

Tomando como referencia el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura Federal, la Ciudad de México cuenta con 114 auditorios, 378 bibliotecas, 13 casas de artesanías, 243 casas y centros culturales, 107 complejos cinematográficos, 281 galerías, 488 librerías, 153 museos, 157 teatros, 213 universidades, 54 fonotecas, 48 ferias de libro, 103 festivales, 29 editoriales, 151 revistas de arte y cultura, 11,071 monumentos artísticos y 7,000 monumentos históricos. Desafortunadamente, el 70% de dicha infraestructura se localiza en 4 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, siendo Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo las demarcaciones con mayor infraestructura.

No. Recintos	Descripción	No. Recintos	Descripción
114	Auditorios	213	Universidades
378	Bibliotecas	54	Fonotecas
13	Casas de Artesanías	48	Ferias de Libro
243	Casas y Centros Culturales	103	Festivales
107	Complejos Cinematográficos	29	Editoriales
281	Galerías	151	Revistas de Arte y Cultura
488	Librerías	11,071	Monumentos Artísticos
153	Museos	7,000	Monumentos Históricos
157	Teatros		

Fuente: Sistema de Información Cultural (SIC)

Asimismo, destaca la existencia de ocho centros de investigación como el Centro Nacional de Investigación y Documentación de las Artes Plásticas (Cenidiap), Centro Nacional de Investigación y Documentación de Danza José Limón (Cenidanza), Estudio Salvador Novo A.C., Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU), Centro Nacional de Investigación y Documentación Musical Carlos Chávez (Cenidim), todos en Coyoacán; Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (L), en Cuauhtémoc; y el Centro de Investigación Coreográfica, en Miguel Hidalgo.

Por otra parte, hay importantes programas de educación artística en las diversas universidades e institutos, la mayoría en las alcaldías: Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Tlalpan. Mientras que las alcaldías de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Tláhuac, se encuentran lejos de los circuitos culturales y, aún más, de las oportunidades de acceso a las escuelas de arte.

No obstante, el acceso y la participación de los habitantes a la vida cultural se encuentra limitado por razones territoriales y socioeconómicas, siendo esto último el mayor reto a enfrentar para la presente administración. Datos de la Encuesta de Consumo Cultural de la Ciudad de México 2015: 8 de cada 10 personas asisten a funciones cinematográficas derivado del amplio complejo de cinemas privados y públicos que existen en la capital, mientras que sólo 1 de cada 10 asisten a funciones de teatro, danza y/o exposiciones, y 3 de cada 10 a museos y zonas arqueológicas.

De esos mismos entrevistados, sólo 2 de cada 10 participa activamente en la vida cultural y artística de la capital, siendo la cultura y las artes un tema de exclusividad más que de derechos. Asimismo, y derivado de dicho diagnóstico, el promedio de lectura de libros por persona en la capital al año es de 4.4, la novela, los libros de historia y de ficción constituyen los géneros más leídos.

A pesar de la riqueza patrimonial no existe equidad para todos los habitantes respecto al acceso y disfrute de las expresiones culturales, ni en el desarrollo de las oportunidades para la creación artística. Parte del problema está asociado a la distribución territorial de las políticas culturales. La distribución territorial de la infraestructura corresponde a las primeras etapas de crecimiento de la Ciudad de México, por lo que las zonas periféricas tienen dificultades para acceder a los bienes y servicios artísticos.

En este marco, de riqueza y diversidad, amplios sectores de la población de la ciudad no gozan de los beneficios de la cultura ni con frecuencia ni calidad. Ante el problema de abandono escolar, los jóvenes viven un acceso limitado en sus Derechos Culturales debido a los inadecuados mecanismos de difusión que permitan mejorar la calidad de los bienes y servicios culturales producidos en la capital.

El derecho irrestricto de acceso a la cultura consagrado en la Constitución Política de la Ciudad de México ha generado diferencias y limitaciones importantes para algunos grupos sociales. La población vulnerable carece de espacios dialogales de encuentro entre diferentes actores comunitarios para reconocer, discutir y atender temas comunes de su desarrollo humano y social.

Desde lo económico, regularmente las actividades recreativas culturales tienen un costo que dificulta la posibilidad de acceder a ellas o están centralizadas o alejadas de su comunidad, por lo que las familias con mayores integrantes y de escasos recursos no tienen el poder adquisitivo para disfrutar de una película en cines, ver una obra de teatro, presenciar una función de danza, participar en algún taller; además no existen los espacios locales que los ofrezcan de manera accesible a las posibilidades de la población del entorno.

En este sentido, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, promueve la descentralización de la vida artística y cultural, realizando anualmente más de 15 mil actividades artísticas y culturales para una población de un millón y medio de habitantes, lo que representa un 22% de la población total de la Ciudad. A su vez, concentra el 5% de la infraestructura cultural, destacando, cuatro teatros, ocho Fábricas de Artes y Oficios, una fábrica digital, cinco Centros Culturales, ocho Escuelas, ocho recintos museísticos y la Casa Refugio Citlaltépetl.

El reconocimiento de los derechos culturales en la Constitución Política de la Ciudad de México y la construcción de marcos de política pública, en función de estos derechos están fortaleciendo los procesos de recuperación de los espacios públicos y el desarrollo de condiciones de convivencia, así como el derecho a la memoria, el acceso y disfrute universal a los bienes culturales.

Actividad Cultural en la Ciudad de México

No. Actividades	Descripción	No. Beneficiarios	Porcentaje - Población CDMX
15,000	Artísticas y Culturales	1,000,000	22 %

Fuente: Sistema de Información Cultural (SIC)



1. CULTURA COMUNITARIA

1.1 PROGRAMA SOCIAL COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS CIUDAD DE MÉXICO

EL PROGRAMA COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS Ciudad de México se concibe como una propuesta de carácter territorial para garantizar el derecho humano a la cultura y, por lo tanto, el acceso a los productos y servicios culturales, pero también a la participación en la promoción y la gestión cultural, así como en la consolidación de las políticas del sector.

Su objetivo es impulsar proyectos culturales de desarrollo y activación cultural, con la finalidad de generar procesos comunitarios de larga duración y promover los derechos culturales de las y los habitantes de la Ciudad de México con propuestas en los siguientes campos: multimedia, artes escénicas, artes visuales y plásticas, literatura, publicaciones de creación comunitaria, interdisciplinarios, patrimonio cultural, natural o mixto, memoria histórica, divulgación de la ciencia, imagen urbana, espacios verdes, cineclubes independientes, arte urbano, entre otros.

Las prácticas desarrolladas por los diferentes colectivos culturales comunitarios favorecen la democratización de la cultura en la medida en que contribuyen a que las comunidades se hagan presentes en el espacio público y habiten las organizaciones culturales para ejercer sus derechos, expresarse legítimamente y tornar accesible una oferta cultural y diversa.

El programa reconoce a la cultura como facilitadora del desarrollo sostenible, a través de diversas acciones de carácter participativo para la conformación de soluciones locales que fortalezcan a las comunidades. Además, contribuye de forma indirecta a ampliar las aspiraciones de paz, inclusión social, libertades fundamentales y diversidad cultural.

Cada una de las actividades culturales comunitarias buscan propiciar el diálogo intra e intercomunitario y contribuir a la inclusión, participación y sensibilización de sus miembros, a partir de diferentes temas como la discriminación, equidad de género, violencia de género, derechos culturales, inclusión de personas con discapacidad, personas adultas mayores en situación de abandono, entre otros.

Durante el período que va de agosto a diciembre de 2020 se apoyaron a 276 colectivos culturales que realizaron 1,500 actividades en las 16 alcaldías de la Ciudad de México que beneficiaron a 60,000 usuarios.

Apoyo a Colectivos Culturales

Año - Período	Colectivo	Actividades	Alcaldías	Usuarios
2020 - Agosto - Diciembre	276	1,300	16	60,000

Fuente: Sistema de Información Cultural (SIC)

Para el año 2021 se desarrollan 300 proyectos divididos en dos categorías: Desarrollo Cultural Comunitario y Activación Cultural Comunitaria, a fin de fomentar procesos organizativos, de diálogo y reflexión en torno al desarrollo cultural comunitario.

En su edición 2021 fueron beneficiados 100 Colectivos Culturales Comunitarios que recibieron un monto de 100 mil pesos anuales; otros 100 recibieron 75 mil pesos al año y el resto 50 mil.

Monto otorgado a colectivos culturales beneficiados en edición 2021



Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

También se otorgaron apoyos a personas facilitadoras de servicios: cuatro Coordinadores Generales (18 mil pesos al mes para cada uno), nueve Coordinadores Culturales Comunitarios (15 mil pesos), 33 Gestores Culturales Comunitarios (12 mil pesos), 30 Especialistas Dictaminadores (5 mil 740 pesos para cada uno, en una sola ministración por actividades extraordinarias en el mes de abril) y 17 Especialistas Formadores (5 mil 400 pesos para cada uno por actividades extraordinarias), tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

En lo que respecta al periodo de mayo a julio de 2021 se han llevado a cabo 1,564 actividades artístico-culturales con las cuales se han beneficiado a 30,831 personas usuarias.

Apoyo Personal de Servicio - 2021

No. de Personas	Puesto / Cargo	Apoyo Económico 1
4	Coordinadores Generales	\$18,000.00
9	Coordinadores Culturales Comunitarios	\$15,000.00
33	Gestores Culturales Comunitarios	\$12,000.00
30	Especialistas Dictaminadores	\$5,740.00
17	Especialistas Formadores	\$5,400.00 (Actividades Extraordinarias)

¹ Monto entregado por persona
Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

1.2 PROGRAMA SOCIAL TALLERES DE ARTES Y OFICIOS COMUNITARIOS

LOS TALLERES DE ARTES Y OFICIOS COMUNITARIOS (TAOC) es un programa social que busca descentralizar la oferta artística y cultural, con la finalidad de que los habitantes en la Ciudad de México accedan a una amplia oferta de capacitación a través de procesos formativos que contribuyan al desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos en diferentes campos de la cultura.

Además, el programa impulsa procesos comunitarios encaminados a la sensibilización, toma de decisiones y construcción de prioridades para la prevención de problemáticas sociales, generación de lazos de empatía, entendimiento con el otro y construcción de un sentido de pertenencia, con el afán de lograr la apropiación del espacio público e impulsar la generación de proyectos independientes en Centros de Artes y Oficios (CAO), Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación, y Saberes (PILARES), Fábricas de Artes y Oficios (FAROS), Espacios Alternativos, Casas de Cultura y Centros Culturales, focalizados principalmente en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Ampliar la oferta cultural mediante la implementación de Talleres de Artes y Oficios Comunitarios y Actividades Culturales en espacios culturales comunitarios, independientes, públicos de las 16 alcaldías, así como en colonias, barrios y pueblos contenidos en la Estrategia 333, permite impulsar la formación y el desarrollo creativo de la población al dotarles de capacidades y habilidades artístico-culturales. De igual manera, busca explotar el potencial creativo inherente a cada persona, desde un marco pedagógico con perspectiva artística a distintos grupos vulnerables tales como personas con discapacidad, indígenas, niñas, niños, adolescentes, mujeres, LGTBTTIQ+, adultos mayores,

en situación de calle, privadas de su libertad, que residen en instituciones de asistencia social, migrantes, entre otros y en donde se concentran los mayores índices de inseguridad y marginalidad.

En la convocatoria 2020 se integraron al programa 1,218 facilitadores de servicios, los cuales se dividen en: 904 talleristas, 209 monitores A, 39 monitores B, y 66 mediadores. Al cubrir la meta de integrar 1,654 facilitadores de servicios al Programa Social, en los meses de agosto a diciembre 2020 mantiene la distribución dentro de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, lo que permitió realizar diferentes propuestas en la modalidad en línea y lograr la emisión de 847 talleres, 13 eventos culturales, 865 productos digitales, 3,963 infografías y 5 jornadas culturales, que captó un promedio mensual de 50,555 interacciones con personas y alcances; entre visitas al sitio, reacciones en redes sociales como Facebook y YouTube.

Apoyo Personal de Servicio - 2021

No. de Personas	Puesto / Cargo
904	Talleristas
209	Monitores "A"
39	Monitores "B"
66	Mediadores

Total: 1,218

Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria



Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria



¡Vente a la Cuarta! Chapultepec: Naturaleza y Cultura

Destaca el contenido digital **Pásele, pásele** al tianguis cultural de Entre Artes y Oficios, edición en la que participaron diferentes talleristas en cursos, clases y talleres diversos, a fin de construir un vínculo con las comunidades desde lo digital y lograr un espacio de encuentro y aprendizaje. En esta edición se tuvo un promedio mensual de 1,905 interacciones, es decir, más de 262,295 interacciones en el período con personas y alcances; entre visitas al sitio, reacciones en redes sociales como Facebook y YouTube, con públicos que vieron nuestros videos y material diverso.

Para el año 2021, se integraron al programa 1,653 Beneficiarios Facilitadores de Servicios, de los cuales 1,293 son talleristas, 237 monitores A, 57 monitores B y 66 mediadores con experiencia en la gestión y promoción de la cultura comunitaria.

Facilitadores de Servicios Beneficiados en Convocatoria 2021

No. de Personas	Puesto / Cargo
1,293	Talleristas
237	Monitores "A"
57	Monitores "B"
66	Mediadores

Total: 1, 653

Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

Durante el primer semestre del año se dio continuidad al trabajo de los Beneficiarios Facilitadores de Servicios al mantenerse la distribución dentro de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, por lo que se permitió realizar 3599 contenidos digitales, los cuales se han integrado a las diversas plataformas en línea del Programa Social TAOC 2021, entre los que destacan

videos tutoriales de talleres, textos en formato de revista, cápsulas de video del mes del orgullo, sobre derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes; de los cuales han generado 190,185 interacciones con personas y alcances entre visitas al sitio y reacciones en redes sociales como Facebook y YouTube.

Adicional a esto, durante los meses de junio y julio se realizaron 39 eventos presenciales; realizando 74 actividades como talleres y actividades culturales de Barrio Adentro e inauguraciones de PILARES, que captaron un promedio de 1035 usuarios.

Debido a que continúa la emergencia sanitaria decretada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), y como parte de las actividades del Programa Social, 1189 Beneficiarios Facilitadores de Servicios han colaborado en los Módulos de Vacunación distribuidos dentro de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Apoyo Emergencia – Sanitaria SARS – CoV-2 (Covid-19) 2021

2021	Beneficiarios Facilitadores	Alcaldías - CDMX
Actividades del Programa Social	1,189	16

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

1.3 PROGRAMA SOCIAL PROMOTORES CULTURALES COMUNITARIOS CIUDAD DE MÉXICO

PROMOTORES CULTURALES COMUNITARIOS Ciudad de México es una política cultural de base comunitaria, que amplía y especifica la noción de cultura como parte imprescindible del desarrollo local y consolidación territorial. Esta perspectiva implica una puesta en valor de la comunidad y el territorio como componentes fundamentales para establecer el equilibrio entre la participación ciudadana y la acción democrática de la cultura. Es así como cobra relevancia la oferta artística y cultural que se promueve en las 16 alcaldías de la ciudad, la cual hace principal énfasis en el desarrollo de habilidades que permitan la formación integral de las comunidades.

Los procesos que impulsan cada uno de los promotores culturales, implican el diálogo entre la tradición, la cotidianeidad, las costumbres, los saberes y los quehaceres de las comunidades, para favorecer la reafirmación de sus identidades. Privilegia los procesos sobre la construcción de acciones colaborativas e inclusivas a través de la difusión de la lectura, cine clubes, laboratorios artísticos comunitarios, festivales en las calles, acompañamiento a proyectos culturales de iniciativa ciudadana y acciones creativas en los PILARES y otros espacios comunitarios como plazas públicas, parques, casas de cultura, bibliotecas, centros comunitarios, etc.

De igual manera, este programa es de carácter social y se ancla de manera transversal con estrategias de gobierno como Barrio Adentro que se implementa en 333 acciones en colonias, pueblos y barrios de mayor índice de pobreza, marginación y actividad delictiva con la realización de actividades culturales comunitarias que buscan aportar en la disminución de las brechas de desigualdad social.

A partir del confinamiento por la pandemia a causa del virus SARS-CoV-2, se impulsaron nuevas formas de acercamiento con las personas usuarias, a través de propuestas en línea, uso de plataformas digitales y redes sociales, con la finalidad de brindar servicios culturales con un enfoque en derechos humanos, perspectiva de género, inclusión efectiva e interculturalidad.

Durante el período de agosto a diciembre de 2020, se beneficiaron 1,110 promotores culturales y se llevaron a cabo 30,960 actividades en diversas plataformas digitales que impactaron a más de 335,000 usuarios.

Para enfrentar los retos sociales y económicos derivados de la pandemia, a principios del año 2021 se promovió la tercera edición de la Convocatoria del programa con la que se beneficiaron 1,100 personas facilitadoras de servicios culturales en las siguientes categorías: 35 Coordinadores A (con retribución económica para cada uno de 18 mil pesos mensuales), 146 Coordinadores B (15 mil pesos mensuales), 745 Promotores culturales A (12 mil pesos mensuales) y 174 Promotores culturales B (10 mil pesos mensuales).

Retribución Económica Convocatoria 2021

No. de Personas	Puesto / Cargo	Apoyo Económico 1
35	Coordinadores "A"	\$18,000.00
146	Coordinadores "B"	\$15,000.00
745	Promotores Culturales "A"	\$12,000.00
174	Promotores Culturales "B"	\$10,000.00

Total: 1,100 Facilitadores de Servicios

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

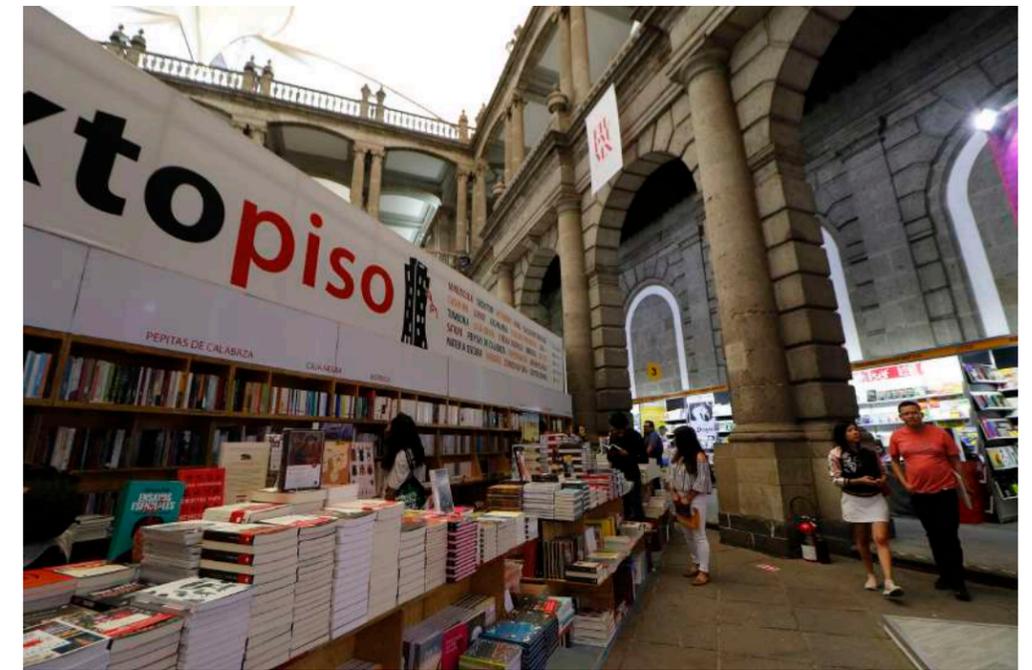
De enero a julio del ejercicio 2021 se han realizado 13,179 actividades culturales acumuladas frente a público a través de la Estrategia Sociodigital, 8,638 Actividades Territoriales (a partir de junio), 5,520 publicaciones de productos visuales y audiovisuales acumulados de la Estrategia de Redes Sociales en las distintas plataformas del Programa Social, 37 programas de televisión transmitidos y 16 Jornadas de vacunación dando como sumatoria un total de 27,390 actividades.

Actividades Culturales Acumuladas - 2021



Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

Se han atendido un total de 65,556 personas mediante actividades culturales realizadas bajo la Estrategia Sociodigital, 48,822 personas con las actividades en territorio, 195,285 personas mediante la Estrategia de Redes Sociales calculada a través de las interacciones totales de cada una de las publicaciones de los productos visuales y audiovisuales en redes sociales, adicionalmente se han implementado los programas de **Libres entre Libros y Animalaria** con un total de 772,478 televidentes, finalmente durante el primer semestre del ejercicio se ha apoyado en dife-



FIL Palacio de Minería, Libro Club de la Ciudad de México

rentes sedes de vacunación atendiendo a un total de 1,885,604 personas para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México por parte del programa presupuestario. Todo lo anterior da como resultado un total de 2,967,745 personas atendidas de enero a julio 2021

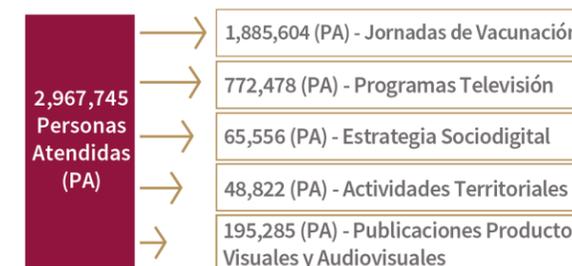
1.4 RED DE FÁBRICAS DE ARTES Y OFICIOS

1.4.1 FARO EN TU COMUNIDAD

FARO EN TU COMUNIDAD ES UN PROYECTO CENTRAL de la Red de Fábricas de Artes y Oficios que busca promover el derecho a la cultura en comunidades prioritarias circundantes a los recintos donde se ubica cada FARO.

La propuesta se opera a partir de un análisis territorial y la revisión de indicadores poblacionales que permiten tener un referente significativo. Lo anterior para diseñar procesos comunitarios que se adapten al espacio y a la demanda de la oferta artística y cultural de cada localidad. Además, se trabaja en temas de carácter transversal como la equidad de género, la diversidad cultural, la recuperación del espacio público y el rescate del patrimonio cultural.

Personas Atendidas mediante Actividades Culturales Acumuladas - 2021



Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria



FARO Azcapotzalco Xochikalli

Debido a la pandemia Covid-19 y a las medidas preventivas de confinamiento, las actividades en territorio del programa FARO en tu Comunidad se suspendieron para garantizar la seguridad de las comunidades y de los agentes culturales. Sin embargo, se impulsaron distintas estrategias para continuar generando procesos comunitarios en la modalidad en línea.

Muestra de ello es el trabajo que los facilitadores de servicios desarrollan, con el diseño de producciones audiovisuales que permiten a las comunidades identificarse con los elementos patrimoniales y simbólicos de los territorios que habitan, a partir de un acercamiento virtual, el cual propicia procesos comunitarios relacionados con las artes y los oficios.

Durante el período agosto a diciembre 2020 se realizaron 16 talleres en línea con 10 sesiones cada uno, en los cuales se tuvo la partici-

pación en total de 240 personas. Asimismo, en el marco de la estrategia de Barrio Adentro, los talleristas de FARO en tu Comunidad contribuyeron con 21 talleres beneficiando a 190 usuarios.

Talleres en Línea 2020

Año - Período	Talleres en Línea 10 Sesiones C/U	No. Personas Participantes
2020 - Agosto - Diciembre	16	240

Destaca el proceso formativo dirigido a los propios talleristas con base en el diseño y socialización del Manual de Acompañamiento para el Trabajo de Campo Comunitario, una herramienta que permite a los facilitadores implementar metodologías de interacción en comunidades específicas.

Para cumplir con los objetivos de FARO en tu Comunidad se lleva a cabo una planeación y estrategias que permitan implementar procesos comunitarios en territorios específicos circundantes a las Fábricas de Artes y Oficios. Durante el primer semestre del 2021 se realizaron 25 producciones audiovisuales sobre colonias prioritarias pertenecientes a la estrategia 333 Colonias, Pueblos y Barrios de la Ciudad de México. Dichas producciones, se centran en resaltar las expresiones patrimoniales de cada comunidad.

Por otro lado, a mediados de junio, se comenzó la estrategia interinstitucional de Barrio Adentro, en la cual los talleristas de la Red de Faros y específicamente los adscritos al proyecto FARO en tu Comunidad, impulsan procesos comunitarios a través de talleres de artes y oficios en polígonos particulares pertenecientes a la Ciudad de México. Como primer acercamiento, se realizaron 161 actividades presenciales en las alcaldías de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Azcapotzalco, teniendo un alcance total de 5479 personas atendidas hasta el 20 de agosto del 2021.

Estrategia Interinstitucional Barrio Adentro (junio – agosto 2021)

No. Actividades Presenciales	Alcaldías Participantes	Personas Atendidas
161	Miguel Hidalgo Cuauhtémoc Azcapotzalco	5,479

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

1.4.2 SERVICIOS COMUNITARIOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS

La Red de Fábricas de Artes y Oficios, Faros Ciudad de México, es un proyecto que busca consolidar una oferta educativa y cultural de calidad, a través del trabajo en red y métodos de intervención comunitaria que hacen más real y efectiva la implicación de la comunidad en la resolución de los conflictos propios y en el reconocimiento de valores como el respeto, la equidad, la solidaridad y la inclusión social.

La Red de Faros ha logrado a lo largo de varios años, propiciar uno de los más grandes retos de la comunidad a nivel local, que es el de incentivar el gusto por la cultura en zonas de la ciudad, donde no se contaba con espacios culturales inclusivos y diversos. Actualmente la ciudad cuenta con ocho Fábricas de Artes y Oficios en siete alcaldías: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Indios Verdes, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

La Red ofrece una cartelera cultural alternativa que incluye presentaciones escénicas, proyecciones de cine, clínicas, cuentacuentos y actividades comunitarias. Lo anterior, haciendo hincapié en los ejes transversales como la concientización sobre la equidad de género, la integración de la diversidad cultural, la difusión del patrimonio cultural local y la recuperación y resignificación de los espacios públicos.

Actualmente las Fábricas de Artes y Oficios son un modelo de política pública exitoso, que cuentan con prestigio nacional e internacional. En la actual administración se busca ampliar los servicios culturales, educativos y comunitarios con el apoyo de 407 talleristas divididos en sus ocho sedes, para lograr prácticas diversas en el marco del trabajo comunitario dentro de los ámbitos técnicos, artísticos y asociativos, como son talleres de artes y oficios, presentaciones

escénicas, clínicas, proyecciones, conciertos y muestras expositivas.

Durante el último trimestre del año 2020 se realizaron 370 talleres en la modalidad en línea que alcanzaron un total de 4,267 usuarios. También se llevaron a cabo 3,256 contenidos digitales como infografías, conversatorios, presentaciones escénicas, aniversarios, y proyecciones de cine a través de redes sociales de la Red de Faros.

Durante el primer semestre del 2021 la Red de Faros impulsó un total de 218 talleres a distancia de artes y oficios, con 16 sesiones cada uno, los cuales beneficiaron a 3,708 usuarios. Dichos talleres difunden el aprendizaje no formal de 13 disciplinas en artes escénicas, plásticas y audiovisuales, así como de diversos oficios y temas de inclusión. Por otro lado, la Red ofrece servicios culturales a través de sus distintas plataformas y redes sociales. Durante este período se realizaron 798 servicios culturales como proyecciones de cine, convocatorias, exposiciones, conciertos, conversatorios, libro clubes y actividades comunitarias, a través de sus ocho recintos.

De igual forma la oferta de servicios educativos a distancia sigue garantizando el ejercicio de los derechos culturales de la población a través de las estrategias a distancia. Para lo anterior, la Red de Faros organizó la segunda vuelta de Talleres Libres a Distancia, ofertando un total de 49 talleres, a los cuales se inscribieron 2,384 personas.

**Servicios Educativos a Distancia
(enero – julio 2021)**

Año - Período	No. Actividad en Talleres	No. Personas Usuarías
2021 - Enero - Junio	49	2,384

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

Por otro lado, la estrategia de la recuperación del espacio público como una manera de reactivar la economía, en la que se ha esforzado la Secretaría de Cultura en este año, reside en coordinar y ejecutar actividades culturales de mayor envergadura denominada Cultura al Aire Libre. A través de las distintas Faros, estas actividades se han realizado 14 veces en el mes de agosto y han tenido un alcance de 1290 personas usuarias.

Actividades en la Red de FAROS (enero - Julio 2021)



Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

1.5 GRAN REMATE DE LIBROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL GRAN REMATE DE LIBROS ES UN ESPACIO DE encuentro editorial para difundir a una gran diversidad de autores mexicanos y rendir homenajes a escritores hispanos mediante la realización de conciertos y de generar un punto de comercialización accesible para brindar la oportunidad de comprar libros con rebajas de un 50 a un 80 por ciento de descuento al público.

Durante la actual administración se realizó la edición 2019, a la cual asistieron 466,000 personas y participaron 250 expositores de 700 sellos editoriales.

Debido al periodo de contingencia sanitaria, la edición XIV para el año 2020 y 2021 se pospuso hasta que existan condiciones. Se estima que para años subsecuentes se pueda realizar el Gran Remate de Libros, considerando la modalidad y las medidas necesarias, así como la semaforización y mapa Covid-19 de la Ciudad de México.



Gran Remate de Libros de la Ciudad de México

1.6 ATENCIÓN A PROYECTOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

LA INICIATIVA DE ATENCIÓN A PROYECTOS DE Economía Social y Solidaria promueve el desarrollo de modelos de economía del sector artístico y cultural en la Ciudad de México, a través de procesos de capacitación y vinculación para consolidar proyectos productivos.

Con ello se contribuye al fortalecimiento laboral del sector cultural, a partir del diseño de propuestas sustentables con visión cooperativista y con formas específicas de organización y operación de las actividades económicas en el ámbito cultural, con especial énfasis en la autogestión, la autonomía y la igualdad.

En la actualidad hay un crecimiento gradual en torno a la formación de cooperativas culturales. Cada vez es una necesidad más latente que cuenten con herramientas técnicas en constante actualización para fortalecer su estructura organizativa, y que los proyectos tengan mayores posibilidades del autoempleo en condiciones dignas y con parámetros justos.

Durante el período agosto a diciembre de 2020 se realizaron 100 acciones de carácter formativo que beneficiaron a diversos colectivos y cooperativas culturales, quienes han logrado que la economía solidaria se presente en todas las fases del ciclo económico (producción, distribución, consumo y financiación).

Durante el 2021, Atención a Proyectos de Economía Social y Solidaria se fusionó con distintos proyectos del área de Innovación Cultural de la Secretaría de Cultura, con la finalidad de fomentar un modelo económico donde la ciudadanía pueda ejercer una actitud responsable hacia el desarrollo sostenible de la capital.

1.7 CENTROS CULTURALES

1.7.1 EL RULE, COMUNIDAD DE SABERES

EL RULE, COMUNIDAD DE SABERES ES UN ESPACIO CULTURAL UBICADO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE ALBERGA DIVERSOS PROYECTOS QUE CONTRIBUYEN AL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA COMUNITARIA, CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, PERSPECTIVA DE GÉNERO, PROCESOS SOLIDARIOS, DERECHOS HUMANOS Y CULTURALES, NO DISCRIMINACIÓN, DIVERSIDAD SEXUAL, DISCAPACIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD Y ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS.

CON CADA PROYECTO SE IMPULSA UN PROCESO DE FORMACIÓN, PERO AL MISMO TIEMPO DE REFLEXIÓN, VINCULACIÓN, EXPOSICIÓN Y EXHIBICIÓN EN TORNO AL ARTE Y LOS PROCESOS CREATIVOS, COLABORATIVOS E INTERDISCIPLINARIOS, LA SUSTENTABILIDAD Y EL USO CRÍTICO DE LAS TECNOLOGÍAS.

EL RULE TRABAJA CON UNA COMUNIDAD DIVERSA DE ESPECIALISTAS QUE INCLUYE A ARTISTAS, GESTORES, TALLERISTAS, PROMOTORES CULTURALES, ARTESANOS, COLECTIVOS Y AGENTES CULTURALES, QUIENES DISEÑAN Y PROMUEVEN DIVERSAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y FORMATIVAS, QUE CONTRIBUYEN AL pleno ejercicio de los derechos culturales, en un marco de respeto, inclusión y participación social; promoviendo el intercambio interinstitucional y los procesos colectivos, colaborativos y solidarios.

DURANTE EL PERÍODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020 SE REALIZARON 601 ACTIVIDADES EN LÍNEA QUE TUVO UN IMPACTO PROMEDIO DE 32,000 INTERACCIONES CON PERSONAS QUE PARTICIPARON EN UNA GAMA DE ACTIVIDADES COMO PRESENTACIONES DE DANZA, MÚSICA, TEATRO, LITERATURA, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS, ENCUENTROS Y EXPOSICIONES, LABORATORIOS, PUBLICACIONES, RADIO, DOCUMENTALES, ENTREVISTAS, TALLERES Y CURSOS, CHARLAS, CONVERSATORIOS, TERTULIAS, DIÁLOGOS, CONFERENCIAS, PROYECCIONES Y ATENCIÓN A EMPRESAS Y COLECTIVOS CULTURALES.

DE ENERO A JULIO DEL 2021 SE REALIZARON 776 ACTIVIDADES VIRTUALES Y 15 ACTIVIDADES PRESENCIALES, CON LAS QUE SE HAN BENEFICIADO UN APROXIMADO DE 29,000 PERSONAS, QUE INTERACTÚAN O PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS OCHO PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL RULE, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN: TALLERES, CURSOS, CHARLAS, CONVERSATORIOS, TERTULIAS, DIÁLOGOS, CONFERENCIAS, PROYECCIONES, SEMINARIOS, LABORATORIOS, PUBLICACIONES, DOCUMENTALES, ENTREVISTAS, ENTRE OTRAS.

DURANTE ESTOS SIETE MESES, SE REALIZARON 335 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, 29 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, 217 ACTIVIDADES EN PLATAFORMAS DIGITALES, 180 PUBLICACIONES IMPRESAS / DIGITALES Y 20 COLABORACIONES CON OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES, QUE HAN PERMITIDO APOYAR EN EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y TECNOLÓGICO DE LAS PERSONAS Y CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD LGTBTTIQ+.

Apoyo en el desarrollo Artístico y Tecnológico 2021

No. de Actividades	Descripción
335	Actividades de formación
29	Actividades artísticas y culturales
217	Plataformas digitales
180	Publicaciones impresas y digitales
20	Colaboración con otros organismos

Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria



Programa Raíz México en el Rule, Comunidad de Saberes

1.7.2 CENTROS CULTURALES JOSÉ MARTÍ Y XAVIER VILLAURRUTIA

LOS CENTROS CULTURALES JOSÉ MARTÍ Y XAVIER VILLAURRUTIA SON ESPACIOS QUE SE HAN CONSOLIDADO COMO UN PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE PROMOTORES, ARTISTAS, CREADORES Y COMUNIDADES PARA FORTALECER LA BASE TERRITORIAL Y AMPLIAR LA OFERTA CULTURAL EN LUGARES DE ALTA AFLUENCIA POBLACIONAL.

AMBOS CENTROS TIENEN UN CARÁCTER MULTIDISCIPLINARIO Y BRINDAN ACTIVIDADES EN ARTES ESCÉNICAS, PLÁSTICAS, VISUALES, LITERARIAS, GRÁFICAS Y APLICADAS, ASÍ COMO UNA NUTRIDA CARTELERA COMPUESTA POR PRESENTACIONES MUSICALES, TEATRALES Y SERVICIOS CULTURALES SEMANALES COMO EL LIBRO CLUB Y EL CINE CLUB; TAMBIÉN CON GALERÍAS DONDE SE EXHIBEN EXPOSICIONES TEMPORALES DE PLÁSTICA CONTEMPORÁNEA TANTO DE ARTISTAS EXTERNOS COMO DE USUARIOS CAUTIVOS QUE RESPONDEN A LOS INTERESES DE LAS COMUNIDADES EN ATENCIÓN PRIORITARIA TALES COMO: GRUPOS INDÍGENAS, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, COMUNIDAD LGTBTTIQ+ Y ADULTOS MAYORES.

LOS DOS BUSCAN OFRECER UN ESPACIO SEGURO Y TOLERANTE QUE FUNJA COMO PUNTO DE ENCUENTRO PARA COMPARTIR SABERES, OFRECER TALLERES, ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES Y SERVICIOS CULTURALES DE MANERA GRATUITA. PARA ELLO SE IMPLEMENTAN ACCIONES COMO: PROGRAMAR MENSUALMENTE ACTIVIDADES QUE INTEGREN PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PROCEDENTES DE GRUPOS O ARTISTAS PROFESIONALES E INDEPENDIENTES, GENERAR UNA CARTELERA DE ACTIVIDADES CONSIDERANDO CONCIERTOS Y RECITALES, CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTELLECTUAL Y CREATIVO DE LAS COMUNIDADES OFERTANDO TALLERES PLÁSTICOS, ESCÉNICOS, MUSICALES, ARTESANALES, LITERARIOS, Y DE LENGUAS INDÍGENAS Y PROGRAMAR MENSUALMENTE CICLOS DE CINE, CINE CLUB Y CINE DEBATE IMPULSANDO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

DURANTE EL PERÍODO DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020, EL CENTRO CULTURAL JOSÉ MARTÍ A TRAVÉS DE SUS SERVICIOS CULTURALES REALIZÓ 72 ACTIVIDADES CULTURALES, QUE REFLEJARON UN APROXIMADO DE 2,700 BENEFICIARIOS. A SU VEZ EL CENTRO CULTURAL XAVIER VILLAURRUTIA REALIZÓ 52 ACTIVIDADES CULTURALES, QUE DIERON COMO RESULTADO UN APROXIMADO DE 37,000 BENEFICIARIOS.

Comparativa Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia

Centro Cultural / Periodo	N°. Actividades Culturales	N°. Beneficiarios (Aprox.)
Periodo agosto - diciembre - 2020		
CC José Martí	72	2,700
CC Xavier Villaurrutia	52	37,000
N°. Actividades Educativas		
	27	365
	40	4,650

Comparativa Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia

Centro Cultural / Periodo	N°. Actividades Culturales	N°. Beneficiarios (Aprox.)
Periodo enero - julio - 2021		
CC José Martí	54	870
CC Xavier Villaurrutia	30	45,000
N°. Actividades Educativas		
	36	1,140
	30	4,500

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

En cuanto a servicios educativos, el Centro Cultural José Martí realizó 27 actividades educativas beneficiando a un aproximado de 365 usuarios. Mientras que el Centro Cultural Xavier Villaurrutia realizó 40 actividades educativas reflejando un aproximado de 4,650 usuarios.

En cuanto a servicios educativos, el Centro Cultural José Martí realizó 27 talleres educativos beneficiando a 1,140 usuarios. Mientras que el Centro Cultural Xavier Villaurrutia realizó 36 actividades educativas reflejando un aproximado de 4,500 usuarios.

Durante el primer semestre del 2021, el Centro Cultural José Martí realizó 54 actividades culturales que impactaron a 870 beneficiarios. Por su parte, el Centro Cultural Xavier Villaurrutia realizó 30 actividades culturales, con un impacto aproximado de 45,000 beneficiarios.



Centro Cultural José Martí

1.7.3 CENTRO CULTURAL LA PIRÁMIDE

El Centro Cultural La Pirámide es un espacio cultural de carácter comunitario donde se promueven diversos proyectos culturales orientados a fortalecer la convivencia, la formación y el uso del espacio público como herramienta de desarrollo cultural.

El espacio representa un ejemplo de auto organización social que ha creado un espacio cultural generador de propuestas artísticas y culturales diversas en la Ciudad de México. En él se han impulsado los movimientos dancísticos africanos y afrocaribeños, así como la danza aérea.

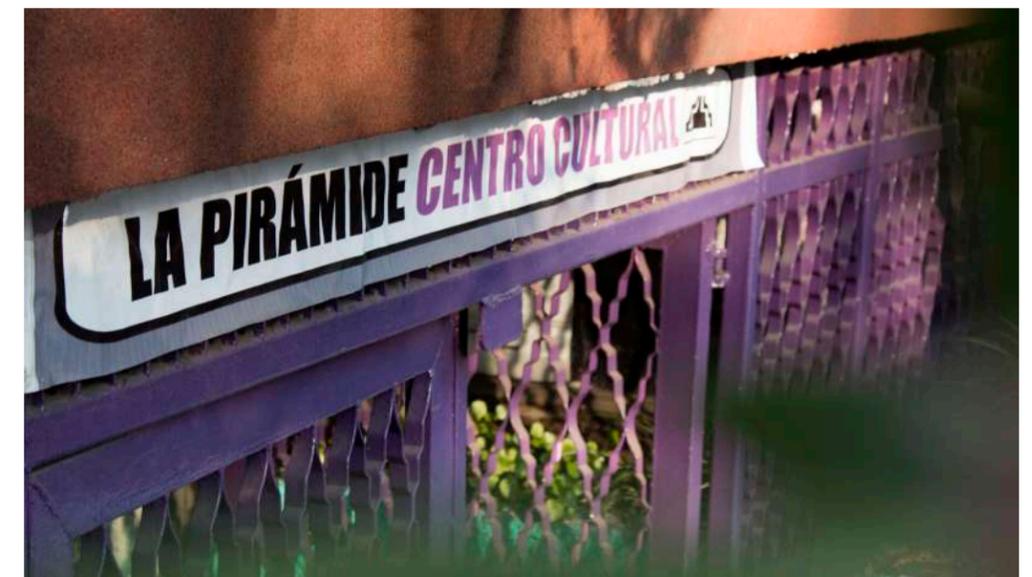
La Pirámide es un centro incluyente, abierto, promotor de los derechos humanos y culturales. Trabaja en favor de la diversidad cultural y mediante prácticas artísticas y culturales se promueve la solidaridad, la colaboración, la economía social, la recuperación del espacio público, la incidencia social y la creación de ciudadanía. Los principios que lo rigen son la solidaridad, la ética, la colaboración y la inclusión.

Impulsa actividades de libre acceso, promoción y difusión artística, además de facilitar

el proceso creativo y el disfrute de los derechos culturales, con la finalidad de reforzar la convivencia comunitaria, así como la formación y apropiación del espacio público.

Entre las principales actividades que desarrolla se encuentran los talleres artísticos, culturales, de oficios y de actividad física; las actividades artísticas y culturales como conciertos, obras de teatro, jornadas, exposiciones y festivales y, las actividades propuestas por diversos colectivos culturales en temas como danza, teatro, derechos civiles e interdisciplinarios. Todas estas acciones se logran a través de la vinculación con los programas sociales: Talleres de Artes y Oficios Comunitarios, Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México y Promotores Culturales Ciudad de México.

Durante el periodo agosto a diciembre de 2020 se realizaron 32 talleres que beneficiaron a 700 personas; mientras que el primer semestre del 2021 se han realizado 26 talleres impartidos de manera mensual, dando atención a 4,592 personas. A su vez se han llevado a cabo 24 eventos artísticos culturales los cuales han atendido a 756 personas, dando como resultado 5,348 personas usuarias atendidas por el centro cultural.



Centro Cultural La Pirámide



Exposición Tzompantli Art, Museo de la Ciudad de México

2. MEMORIA Y PATRIMONIO CULTURAL COMUNITARIO

2.1 DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO

EL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO tiene como objetivo promover, difundir y facilitar a los habitantes de la Ciudad de México, el acervo de los museos para llegar a nuevos públicos, así como ofrecer diferentes rutas de Paseos Históricos que fomenten el conocimiento del patrimonio de la capital del país. Asimismo, busca preservar y difundir la memoria musical de México de la que es depositaria la Orquesta Típica de la Ciudad, ofreciendo contenidos y presentaciones de interés para los más diversos estratos sociales.

Para el cumplimiento de estos objetivos se impulsa el Proyecto **Noche de Museos** (que actualmente se realiza de manera virtual y presencial) con la finalidad de que, el último miércoles de cada mes, se puedan visitar los Museos de la Ciudad de México en un horario de 17:00 a 22:00 horas. Los museos de la ciudad desarrollan la logística adecuada dentro de este horario especial, lo que permite hacer en una misma noche, visitas a varios museos, aumentando la afluencia de públicos, comunidades y grupos culturales. Lo anterior facilita que la actividad de los recintos sea más abierta, participativa y propositiva.

Con el trabajo conjunto entre los museos y los visitantes, se pueden desarrollar mes a mes diversas propuestas museísticas y una agenda cultural amplia, accesible y de calidad que se refleja al mismo tiempo, en redes sociales y páginas institucionales de cada museo donde es fácil ubicar a los públicos seguidores y conocer sus necesidades, inquietudes y demandas para el mejoramiento de los servicios. Cabe señalar que todas las actividades que se desarrollan dentro de los museos integran a todo tipo de público manteniendo siempre la prioridad a los grupos vulnerables y el respeto a los derechos culturales.

Este proyecto se ha replicado como modelo en otros estados de la república mexicana y lugares del mundo, lo que ha permitido posicionar a la Ciudad de México como una capital cultural importante a nivel internacional.

También se impulsa el programa de Paseos Históricos, el cual consiste en la organización de recorridos en diferentes espacios de importancia patrimonial que posee la Ciudad de México, los cuales son guiados por especialistas para conocimiento y disfrute de la población capitalina. Los Paseos Históricos son publicados en las redes sociales como parte de una cartelera de recorridos dominicales, por medio de los cuales se

puede conocer los lugares, recintos, calles, plazuelas o edificios que forman parte del Patrimonio Cultural de la ciudad; posteriormente, se establece un punto de reunión cercano al sitio del recorrido en un horario determinado y a través de un grupo interdisciplinario de guías especialistas en la historia de la ciudad, se cubren 188 rutas que visibilizan el patrimonio cultural y natural. Estos programas se han adecuados a las necesidades actuales, llevándose también a cabo de manera virtual.

Una estrategia importante es la formación de personas como Guardianes del Patrimonio, quienes toman diferentes cursos que se programan a solicitud y están enfocados a los habitantes de la ciudad interesados en conocer y proteger su patrimonio cultural.

La Orquesta Típica de la Ciudad de México lleva a cabo presentaciones públicas los días viernes y domingos a lo largo de todo el año; sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, en la actualidad se realizan contenidos virtuales en distintos formatos que permiten evitar riesgos de contagio, dar continuidad a las actividades y ofrecer al público el trabajo artístico desde plataformas antes no exploradas.

Se busca la conservación y recuperación continua del acervo general de la orquesta con la revisión, catalogación y digitalización de los materiales, y paralelamente, se incorporan nuevas orquestaciones y arreglos y otras fuentes que enriquecen el repertorio y ofrecen mayores posibilidades de programación musical.

Estos proyectos, en concordancia con los Derechos Culturales, desarrollan actividades presenciales y/o virtuales que buscan divulgar nuestro patrimonio, dirigidas tanto a visitantes nacionales y extranjeros como a habitantes de la Ciudad de México.

Durante el segundo semestre del 2020, se realizaron cuatro Noches de Museos Virtuales, diez Paseos Históricos Virtuales, un Conversatorio sobre Tradiciones Navideñas, ocho Leyendas Virtuales sobre el Día de Muertos y una Charla conjuntamente con la Fonoteca Nacional para Noche de Museos y en el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo ocho Noches de Museos Virtuales, 15 Paseos Históricos Virtuales, 18 sesiones del Taller **Guardianes del Patrimonio**, ocho Conciertos Virtuales, un documental, cinco charlas, 26 efemérides, 12 textos y una sesión de escucha.

Segundo Semestre del año 2020

Actividades Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario	No. Actividades
Noches de Museos Virtuales	8
Paseos Históricos Virtuales	10
Conversatorio (Tradiciones Navideñas)	1
Leyendas Virtuales (Día de Muertos)	1
Charla conjuntamente Fonoteca Nacional para Noche de Museos	1

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Primer Semestre del año 2021

Actividades Memoria y Patrimonio Cultural Comunitario	No. Actividades
Noches de Museos Virtuales	8
Paseos Históricos Virtuales	15
Sesiones del Taller “Guardianes del Patrimonio”	18
Conciertos Virtuales	8
Documental	1
Charlas	5
Efemérides	26
Textos	12
Sesión Escucha	1

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

2.2 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO tiene la finalidad de preservar, salvaguardar, proteger y difundir el patrimonio cultural de la Ciudad de México, mediante una serie de medidas que se van definiendo a través de una comisión determinada por instituciones locales y especialistas. Esto, con la finalidad de promover que el bien patrimonial se mantenga en condiciones de conservación, uso, práctica, transmisión y difusión para su conocimiento, investigación y conservación para futuras generaciones.

A partir de que se recibe una propuesta de declaratoria en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se organizan mesas de trabajo con los promoventes a fin de analizar las características del bien patrimonial,

se atiende a las indicaciones que las leyes contemplan y se trabaja en la elaboración de un expediente técnico donde se fundamentan aspectos históricos, artísticos y culturales, estableciendo una dinámica de trabajo entre las instituciones responsables, promoventes y especialistas.

Los objetivos que se desarrollan para la protección de un bien patrimonial, quedan establecidos dentro un Plan de Manejo, si se trata de patrimonio tangible, y de un Plan de Salvaguarda, si es intangible. Estos planes son los instrumentos que permiten desarrollar objetivos o líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, donde cada una de las instancias involucradas, participará para la conservación del bien. Finalmente, con la elaboración del expediente técnico y un plan de manejo/salvaguarda se puede solicitar a la Jefatura de Gobierno, la declaratoria como Patrimonio de la Ciudad de México para su publicación en Gaceta Oficial.

Con la declaratoria de un bien patrimonial, los promoventes y las instituciones locales adquieren una responsabilidad que consiste en la preservación del bien y la realización de estudios, informes, documentales, libros, exposiciones y muestras nacionales e internacionales en aras de su conservación y del fortalecimiento de la memoria histórica.

De agosto a diciembre de 2020, se dio continuidad al proceso de las Declaratorias de Patrimonio Cultural de la Ciudad de México de la Plaza Pugibet, la Avenida Chapultepec, el Paseo de la Reforma, la Indumentaria de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México y el Mercado Abelardo L. Rodríguez.

Durante el primer semestre 2021, se ha dado seguimiento y apoyo a la elaboración y actualización de los Planes de Manejo/Salvaguarda de la Orquesta Típica de la Ciudad de México (siete sesiones ordinarias y una mesa de trabajo), Coyoacán (ocho mesas de trabajo), así como la integración de Expedientes

Técnicos de Bienes Culturales solicitados a través de puntos de acuerdo del Congreso de la Ciudad y de diversas alcaldías, como son: Monumento **Cabeza de Juárez**, obra del maestro Luis Arenal Basta, Unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, bienes y elementos afectos al patrimonio cultural, natural y biocultural de Tláhuac, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Milpa Alta, Cuauhtémoc y Xochimilco y la Marcha del Orgullo LGBTQ+.

2.3 INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DEL PATRIMONIO

EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN del Patrimonio tiene la finalidad de promover la investigación, catalogación, preservación, conservación y difusión de la historia de la Ciudad de México, específicamente a través del Archivo Histórico de la Ciudad de México, el Museo Archivo de la Fotografía y el Centro de Información del Patrimonio.

El Archivo Histórico de la Ciudad de México conserva un acervo documental que abarca del siglo XVI al XX, por lo que ahí se concentra prácticamente toda la historia de la Ciudad de México desde su fundación como capital de la Nueva España. El Museo Archivo de la Fotografía resguarda el soporte documental de dos millones de imágenes que, procedentes de la Dirección de Comunicación Social del Distrito Federal, relatan la vida de la Ciudad de México desde 1928 hasta 2006. Finalmente, el Centro de Información del Patrimonio se encarga de concentrar la información del patrimonio tangible, intangible y natural de la Ciudad de México.

Estas instancias tienen la tarea de administrar, investigar, conservar, preservar y difundir el patrimonio fotográfico, documental, tangible, intangible y natural a partir de la consulta pública y la realización de diversas actividades culturales. Son centros que albergan innumerables fuentes de información a los que se puede tener acceso, así

como inscribirse a convocatorias, diplomados, cursos, talleres y conferencias, además de visitar las exposiciones.

De enero a diciembre de 2020, y de manera virtual, se han realizado 23 conferencias, siete cápsulas, ocho conversatorios, una visita guiada, una ceremonia, cuatro ventanas musicales, un video especial, un concierto, dos videos de danza, dos presentaciones editoriales y una presentación discográfica. Durante el primer semestre 2021 se realiza-

Actividades de Investigación y Formación del Patrimonio (enero – diciembre 2020)

Descripción Actividad	No. Actividades
Conferencias	23
Cápsulas	7
Conversatorios	8
Visitas Guiadas	1
Ceremonias	1
Ventanas Musicales	4
Video Especial	2
Conciertos	1
Videos de danza	2
Presentaciones editoriales	2
Presentación Discográfica	1

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

ron, en modalidad virtual, 20 conferencias, ocho cápsulas, 17 conversatorios, dos visitas guiadas, siete ventanas musicales, 10 videos, dos conciertos, dos encuentros culturales, 10 fichas publicadas y 150 fichas cargadas en base de datos.

Actividades de Investigación y Formación del Patrimonio (enero – julio 2021)

Descripción Actividad	No. Actividades
Conferencias	8
Cápsulas	15
Conversatorios	18
Visitas Guiadas	8
Ventanas Musicales	1
Videos	5
Conciertos	26
Encuentros Culturales	12
Fichas Publicadas	1
Fichas Cargadas en Base de Datos	1

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural



Archivo Histórico de la Ciudad de México, Carlos de Sigüenza y Góngora

2.4 CULTURA CÍVICA

EL PROGRAMA DE CULTURA CÍVICA SE REALIZA conforme a un Calendario Cívico de la Ciudad de México y tiene como finalidad fomentar entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, un sentido de identidad nacional, con el reconocimiento de la vida y obra de personajes destacados y de las fechas fundamentales de nuestra historia. Se tiene el objetivo de aportar a la ciudadanía un espacio de conocimiento y cultura cívica donde se mantenga el derecho a la memoria, la identidad nacional, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Ciudad de México.

Ante la suspensión de las actividades presenciales provocada por la pandemia el año pasado, se enfocó el programa a la realización de actividades virtuales de difusión, tales como videos, cápsulas y efemérides. En el periodo que va de agosto de 2020 a julio de 2021 se publicaron en Facebook en la página Ceremonias Cívicas de la Secretaría de Cultura, 1281 efemérides y 44 videos de divulgación de fechas relevantes de la historia de México. Asimismo, se realizó un conversatorio sobre la vida del Gral. Felipe Ángeles el 26 de noviembre pasado.

Entre las actividades presenciales desarrolladas destacan las ceremonias cívicas realizadas en honor de diferentes personajes ilustres o fechas conmemorativas importantes como lo fue la ceremonia por los sucesos trágicos del 2 de octubre en Tlatelolco, el 98 aniversario luctuoso del Gral. Francisco Villa el pasado 20 de julio, o el natalicio del Gral. Emiliano Zapata el 8 de agosto, todas ellas presididas por la Dra. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. También destacamos el acto del 14 de febrero en que se conmemoró el 190 aniversario luctuoso del Gral. Vicente Guerrero, o el homenaje que se rindió al poeta Ramón López Velarde en el centenario de su muerte en la Rotonda de las Personas Ilustres el pasado 19 de junio, entre otros.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021 se realizaron un total de nueve ceremonias cívicas, y se colocaron 37 ofrendas florales en los respectivos monumentos y recintos.

Destaca la organización en septiembre de 2020, en conjunto con Jefatura de Gobierno y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural del Gobierno de México, de las ceremonias de inauguración e instalación de las estatuas de Leona Vicario y de las Mexicanas Anónimas Forjadoras de la República sobre el Paseo de las Heroínas en la avenida Reforma.

A estos eventos son invitados funcionarios de diferentes secretarías de gobierno, familiares, representantes de grupos o instituciones relacionados con el homenajeado, así como instituciones que lleven su nombre.

Actividades de Cultura Cívica

Descripción Actividad	No. Actividades agosto - diciembre 2020	No. Actividades enero - julio 2021
Videos Conmemorativos	20	27
Ceremonias Cívicas Presenciales	2	7
Ofrendas Florales en Respetivos Monumentos y Recintos	24	13

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural



Ceremonia Cívica en conmemoración del 98 aniversario luctuoso de Francisco Villa

2.5 INFRAESTRUCTURA CULTURAL

EL PROGRAMA TIENE EL OBJETIVO DE CREAR Y ampliar la infraestructura cultural en la Ciudad de México, así como conservar adecuadamente las instalaciones administradas por la Secretaría de Cultura para que se mantengan en óptimas condiciones y lleven a cabo actividades culturales de calidad, tales como exposiciones, conciertos, talleres y conferencias, mismas que cumplan con las normas de calidad y seguridad, necesarias para dar un mejor servicio al público.

Durante el periodo de 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 se han inaugurado nuevos espacios culturales que se han convertido en un referente de la vida artística de la ciudad, tales como: la Faro Cosmos en la alcaldía Miguel Hidalgo y el Museo Chinampaxóchitl en Xochimilco.

La Fábrica de Artes y Oficios **FARO Cosmos** ha sido concebida como un espacio comunitario para la libre expresión y la recuperación de la memoria histórica y cultural en la capital del país. En este espacio se imparten actividades culturales y artísticas, artes escénicas y circenses, además de ser la sede de la Orquesta Típica de la Ciudad de México.

Por su parte, el Museo Chinampaxóchitl en Xochimilco se ubica al sur de la capital y es uno de los espacios culturales y naturales más emblemáticos que promueve la flora, fauna y cultura de la región, además de ser un centro para la actividad recreativa y deportiva de la zona.

Adicional a esto, se han realizado diferentes trabajos de supervisión de los inmuebles adscritos a la Secretaría de Cultura de la ciudad, con la finalidad de diseñar propuestas para su conservación, y conformar proyectos correctivos y preventivos que favorezcan el trabajo institucional y fomenten su correcta operación.

De esta forma, se atienden las necesidades de los inmuebles destinados para las actividades culturales, promoviendo el aprovechamiento de los espacios con el fin de desarrollar una oferta cultural de calidad.

De agosto a diciembre de 2020, se firmaron tres Actas de Entrega por los trabajos de mantenimiento en el Centro Cultural Ollin Yoliztli en las siguientes fechas: 21 y 24 de agosto de 2020 y 11 de septiembre de 2020.

Durante el primer semestre de 2021 se firmaron dos Actas de Entrega-Recepción por los trabajos de Mantenimiento Menor en el Teatro de la Ciudad de México y el Museo Panteón de San Fernando con fecha del 15 de marzo de 2021. Se finalizó el seguimiento de obra de FARO Cosmos; se continúa con el seguimiento de obra del Museo Infantil y Juvenil **Yancuic** en Iztapalapa; se finalizó el seguimiento a la obra de readecuación del Museo



FARO Cosmos

de Xochimilco; estas tres obras estuvieron a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios. Se trabajó en los siguientes mantenimientos: impermeabilización del Centro Cultural Ollin Yoliztli y del Teatro de la Ciudad de México y restauración de muro de sala de exposición permanente en planta baja, grieta en segundo patio e impermeabilización del Museo de la Ciudad de México. Por último, se continúa apoyando en la revisión de proyectos de PILARES en conjunto con la Secretaría de Obras y Servicios y Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

2.6 RECINTOS MUSEÍSTICOS

EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES DIFUNDIR, proteger y conservar el patrimonio artístico y cultural de los acervos museísticos de la Ciudad de México, donde se encuentra la riqueza de la memoria histórica, a través de exposiciones, muestras, talleres, conferencias y cursos. El Gobierno capitalino, por conducto de la Secretaría de Cultura, opera una Red de Museos como son: Museo de la Ciudad de México, Museo Nacional de la Revolución, Museo Archivo de la Fotografía, Museo Panteón de San Fernando y Museo de los Ferrocarrileros, tres espacios museísticos dentro del Antiguo Palacio del Ayuntamiento (Salón del Cabildo, Ágora Galería del Pueblo y Galería de Cronistas Urbanos **Joaquín Fernández de Lizardi**), así como las Galerías Abiertas, donde se exhiben fotografías de gran formato en espacios públicos de gran concurrencia. Preside los Fideicomisos Públicos del Museo de El Estanquillo, del Museo de Arte Popular y es mandante del Antiguo Colegio de San Ildefonso. En ellos, además de exhibir acervo propio, se montan exposiciones temporales con el ánimo de conocer nuevas propuestas que apoyen también toda creación que enriquezca el arte en sus múltiples formas de expresión.

Durante el presente periodo, se realizaron más de 1000 actividades culturales digitales que alcanzaron un aproximado de 7'136,628 visitantes.

2.6.1 MUSEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Museo de la Ciudad de México (MCM) está situado en lo que fuera el Palacio de los Condes de Calimaya., en pleno Centro Histórico. En él se desarrollan actos culturales, políticos y sociales, tanto de la Secretaría de Cultura como del Gobierno de la Ciudad y de otras instancias públicas y privadas. Se realizan talleres, debates y coloquios, así como importantes exposiciones sobre el quehacer del arte y la cultura de México. En este contexto se impulsó una activa política de difusión en redes y se alimentó la plataforma Capital Cultural en Nuestra Casa con diversas actividades. Se acompañó el programa Noche de Museos en todas sus ediciones, presenciales cuando fue posible, y en la Web cuando se decretó la pandemia, como una manera de mantener actividad. El MCM de septiembre a diciembre 2020 realizó tres exposiciones temporales, 15 cápsulas, 36 charlas, tres conciertos, dos representaciones escénicas, tres sesiones de poesía, un encuentro cultural, una ofrenda de Día de Muertos y un video instalación, lo que benefició a 2'485,107 personas. Para el primer semestre de 2021, realizó una exposición temporal, 85 charlas, ocho representaciones escénicas, cinco talleres, 41 textos, tres conciertos y un video, con lo que benefició a 4'472,723 personas.

Museo de la Ciudad de México

Periodo / Año	No. de Beneficiarios
Periodo septiembre - diciembre 2020	2,485,107
Periodo enero - julio 2021	4,472,723

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural



Museo de la Ciudad de México

2.6.2 MUSEO NACIONAL DE LA REVOLUCIÓN

El Museo Nacional de la Revolución durante el periodo de septiembre a diciembre de 2020 llevó a cabo de manera virtual cinco charlas, doce conferencias, un taller, tres visitas virtuales, 21 sesiones de Libro Club, 18 de Cine Club, tres Piezas del Mes y dos conciertos que han registrado 75,696 visitas en las plataformas de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. Durante el periodo de enero a septiembre de 2021 se han realizado tres videos, 34 cápsulas, 22 conferencias, seis talleres, 28 sesiones de Cine Club, 32 de Libro Club, tres exposiciones virtuales, 146 efemérides, tres Piezas del Mes, cinco visitas virtuales, un concierto y cinco charlas; su programación en línea en este año ha generado 396,423 visitas a su programación en redes sociales.

2.6.3 PALACIO DEL AYUNTAMIENTO

El Ágora, la Galería de Cronistas y la Galería del patio del Palacio del Ayuntamiento han realizado durante el lapso de septiembre de 2020, a agosto de 2021, ocho cápsulas documentales, una exposición virtual, un recorrido audiovisual, una charla, una visita guiada, cinco podcasts y cinco sesiones de Cine Club y han participado en el programa Noche de Museos. Éstas actividades lograron beneficiar a 12,893 personas. El Salón del Cabildo en el periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021, ha desarrollado seis cápsulas, tres relatos, cuatro recorridos virtuales, tres protocolos, dos videos, una visita guiada, dos visitas teatralizadas, cinco representaciones escénicas, dos charlas, un taller, un concierto, una conferencia, una sesión fotográfica y una ofrenda de Día de Muertos, logrando beneficiar a 130,905 personas.

2.6.4 MUSEO PANTEÓN DE SAN FERNANDO

El Museo Panteón de San Fernando estuvo cerrado desde septiembre de 2017 debido, a los daños sufridos en el templo contiguo. Reabrió sus puertas el 21 de agosto de 2021. El Museo ha puesto dos exposiciones temporales, colocadas en las rejas perimetrales del recinto, a partir de septiembre de 2020 a agosto de 2021, con las cuales se benefició a más de 10,000 personas. Asimismo, llevó a cabo actividades paralelas como el Día de Muertos 2020 (Talleres virtuales, ofrenda y creación poética de Calaveritas), seis conferencias, una plática, 35 efemérides, una exposición virtual, dos cápsulas, dos videos y una visita guiada. Entre estas actividades destaca la conferencia: **Labrar para la eternidad: Huella de la Casa Tangassi en el Panteón de San Fernando y Los andamios de la República desde la mirada de Doña Margarita Maza de Juárez.**



Museo Panteón de San Fernando

2.6.5 MUSEO DE LOS FERROCARRILEROS

Conforme a su vocación, la actividad de este museo se centra en recordar efemérides y eventos relacionados con los ferrocarriles en México, presentaciones editoriales, lecturas de poesía, conciertos, representaciones escénicas, talleres, conferencias, mesas redondas y coloquios sobre temas cercanos y actividades culturales de la zona. En el periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2021 realizó 116 actividades culturales, beneficiando en total a 50,000 personas.

2.6.6 FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

Con el fin de dar a conocer a la población mexicana y extranjera la vasta obra coleccionada y el pensamiento del escritor y cronista Carlos Monsiváis, el Museo del Estanquillo inauguró dos importantes exposiciones. La primera titulada *No te pareces tanto a mí*, retratos caricaturescos del Museo del Estanquillo, curada por Rafael Barajas **El Fisgón**, la que aborda el retrato como género del dibujo en el que figuras de la cultura mexicana del siglo XIX y XX son representados en caricatura por destacados artistas. La muestra incluyó obra de grandes dibujantes como Constantino Escalante, Santiago Hernández, José María Villasana, José Clemente Orozco, Leopoldo Méndez, Miguel Covarrubias, Ernesto García Cabral, Rafael Freyre, Vicente Rojo, Carlos Mérida, Antonio Helguera y Xavier Villaurrutia, por mencionar algunos. La segunda dedicada al Ingenio fotográfico de Gilberto Martínez Solares. 70 años de creación, curada por Elisa Lozano, contó con la colaboración de los estudiosos del cine Rosario Vidal, Eduardo de la Vega, Xóchitl Fernández, Roberto Fiesco, Héctor Orozco, Rafael Aviña y Hugo Lara, para dar cuenta de los inicios de Martínez Solares en la fotografía de estudio en la década de 1930 y recorrer su filmografía diversa en géneros y temáticas. Adicionalmente se presenta-

ron tres exposiciones en la Metrogalería del Museo en la estación Tacuba del Sistema de Transporte Colectivo Metro y en un centro cultural del sur de la Ciudad de México. Se llevó a cabo un intenso programa cultural y de servicios educativos, principalmente de manera virtual que incluyó 33 actividades como charlas y conferencias, representaciones teatrales, conciertos y recorridos virtuales teatralizados. Las publicaciones en redes sociales tuvieron un alcance de 420,430 personas. A través de la plataforma Comunidad Estanquillo se atendió a personas con discapacidad. Todos los programas del Museo, incluyendo sus exposiciones se ofrecen de manera gratuita. De manera presencial se atendió 32,000 visitantes.

Como referente, se informa que el programa de Servicios Educativos atiende a una población estimada en 15,000 personas anualmente. El programa sirve a toda la sociedad mexicana y visitantes extranjeros ofreciendo actividades gratuitas. Esta área tuvo un alcance de 121,350 personas actividades virtuales (cursos, conferencias, trivias), y presenciales: (rally de museos).

En cumplimiento al objetivo del Museo de preservar, estudiar y difundir la Colección del escritor Carlos Monsiváis, se presentaron cuatro exposiciones temporales que se ofrecieron a la población de la Ciudad de México y de aquellos que nos visitan, de manera gratuita. Se recibieron a un total de 29,457 visitantes.

También cuenta con un programa de exposiciones en sedes externas, que ofrece a la población de la capital y del interior de la República, la posibilidad de ver exposiciones del Museo de El Estanquillo en sus localidades. Se colabora con instituciones culturales del país a fin de coadyuvar a que presenten exposiciones de interés para la población. Así, se llevó a cabo una exposición en el Centro Cultural Pedregal de la Ciudad de México.

Ante la emisión de declaratoria de emergencia sanitaria, las actividades programadas se llevaron a cabo de manera virtual como una estrategia de apoyo a la ciudadanía.



Museo del Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis

2.6.7 FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR

El Museo de Arte Popular (MAP) contribuye en su campo para garantizar el derecho a la cultura de los habitantes de la ciudad. Durante este periodo ha mantenido sus objetivos y compromisos con el uso y aprovechamiento de las nuevas herramientas, plataformas y tratando de adecuarse a la nueva normalidad con el seguimiento de los protocolos sugeridos por el Gobierno local y Federal.

Debido a las restricciones sanitarias, el MAP ha implementado un ambicioso programa de visitas virtuales y presenciales con todos sus públicos, haciendo hincapié en las poblaciones con discapacidad. Las visitas y talleres que se habían implementado en hospitales se han modificado haciendo ahora programas virtuales y proporcionando a los(as) enfermos(as) el material para realizar las actividades, realizando ocho talleres de temática diversa en varias instituciones de salud pública. Al mismo tiempo, las visitas virtuales con las escuelas han tenido gran

aceptación tanto nacional como internacionalmente. Visitas virtuales de febrero a agosto: 217, presenciales 33. A instituciones que atienden a grupos con discapacidad, sobresalen: YMCA, Escuela de entrenamiento de perros guía, USAER con las sedes de Hidalgo y Morelos y la Fundación Dr. Sonrisas. En cuanto a visitas virtuales con el extranjero se dieron varias a grupos de maestros de: Argentina, Colombia y Polonia.

Con lo que respecta a redes y diversas plataformas se han logrado avances espectaculares como una entrevista de una hora sobre la exposición REBOZO con la plataforma Tik-Tok con una audiencia de 135,000 visitantes. Con la misma exposición y con la Dra. Gámez (curadora de la exposición), se realizó una entrevista de dos horas y media con una revista de arte valenciana especializada en textiles y con sedes a nivel mundial con 2,000,000 de visitantes y con conexión a 109 países. En total y con diversas plataformas se tienen 690,230 seguidores.



Museo de Arte Popular

En cuanto a exposiciones se han llevado a cabo de manera presencial en la sala temporal: REBOZO con gran afluencia dadas las circunstancias y con norma aceptación virtual, se inauguró el 28 de agosto la tercera parte de la exposición: **MÉXICO TEXTIL: CENTRO**. En la Galería se inauguraron las exposiciones: LUZ, ESPACIO Y ATEMPORALIDAD del Mtro. José Castelau, CERTEZAS/ INCERTIDUMBRES de la Mtra. Jeannette Betancourt, y el 25 de agosto en el marco de la Noche de Museos la exposición HERENCIA MILENARIA, con obra de ceramistas y alfareros de Tonalá, Jalisco. En la sala Pieza del mes se presentó la exhibición EX-VOTOS de Talpa Jalisco, y posteriormente se inauguró la exposición: HISTORIA DE TIERRAS del Artista Uros Uscebrka.

Se realizaron los videos de: El Arte Popular y el MAP a 15 años de vida en Lengua de Señas Mexicana y se presentó en la Noche de Museos del 24 de febrero. También el video EL MAP TRAS BAMBALINAS que se estrenó el 18 de mayo en el marco de Noche de Museos.

También se presentó el Libro: Tejiendo Imágenes de la diseñadora social Ana Paula Fuentes.

A pesar de las condiciones derivadas de la pandemia, el MAP ha mantenido su nivel de calidad y ofrecimiento del panorama nacional del arte popular, su conservación, difusión e innovación.

2.6.8 GALERÍAS ABIERTAS

Durante el periodo septiembre de 2020 - agosto de 2021, se montaron 22 exposiciones en diversos espacios abiertos como las rejas del Bosque de Chapultepec, el Paseo de la Culturas Amigas, la alcaldía Venustiano Carranza, el Parque Ecológico Xochimilco, Foro Magdalena Contreras, con diversos temas culturales, históricos, científicos y artísticos, tal como las exposiciones **Heroínas y Héroe de la Covid-19, Somos una y somos muchas, La Biodiversidad ante el cambio climático: Huellas de la Unión Europea en México, Cien años sin Ramón López Velarde, 250 años de la Lotería Nacional, Hungría en el corazón de Europa, Iztapalapa Murales, El rostro del autor y DPV: La guerra fallida**, entre otras; así como tres exposiciones virtuales. Es de destacar el Paseo de Culturas Amigas, frente al número 222 de Paseo de la Reforma, donde, en coordinación con diversas embajadas, se presentan exposiciones para la promoción turística de los países que cuentan con representación en México, como la embajada de Japón, Serbia, Israel y Vietnam. Las Galerías Abiertas son los espacios de exposiciones más visitados en la ciudad, con más de 600,000 personas que las recorren mensualmente.



Galería Abierta de las Rejas de Chapultepec

2.7 PASEO DE LAS HEROÍNAS EN PASEO DE LA REFORMA

A LO LARGO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE México, poco ha sido el reconocimiento del papel de las mujeres en los espacios públicos y monumentos de la capital. En el proyecto escultórico concebido por Francisco Sosa a fines del siglo XIX sobre el Paseo de la Reforma, no existe una sola figura femenina que enaltezca su memoria como forjadoras de la Patria.

De esta forma, el Gobierno de la Ciudad de México, emprende una nueva iniciativa para honrar a las mujeres que, con sus actos, han ayudado a la construcción de México como nación. La instalación de 14 esculturas de

mujeres destacadas podrá ofrecer un nuevo rostro del Paseo de la Reforma con la reivindicación del papel de la figura femenina dentro de la historia nacional.

Así, se seleccionó un grupo de 14 mujeres de diversas épocas con distintos perfiles y períodos: revolucionarias, independentistas, escritoras y científicas. Todas comprometidas con su causa y sus pasiones de vida.

En el mes de septiembre 2020, se colocaron sobre la Av. Paseo de la Reforma de la Capital, dos esculturas correspondientes a **Leona Vicario** y otra dedicada a las **Mexicanas Anónimas Forjadoras de la República**. Este proyecto continúa durante el 2021 en el que se dará seguimiento a la realización de las esculturas faltantes.



Develación de estatua de las mexicanas anónimas Forjadoras de la República

2.8 RECONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

DICHO PROGRAMA ES UN ESFUERZO INTERINSTITUCIONAL coordinado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural a fin de realizar las gestiones para la obtención de recursos destinados a la reconstrucción del patrimonio cultural.

Los sismos del 19 de septiembre de 2017 afectaron el patrimonio histórico, artístico y la infraestructura cultural de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México, en especial los ubicados al sur y poniente de la capital. En la Ciudad de México fueron afectados 203 monumentos históricos, cuyos daños fueron evaluados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. De estos, 135 son templos de pueblos originarios en las alcaldías de Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Tlalpan.

Por su parte, los eventos sísmicos de 2017 ocasionaron perjuicios a 56 inmuebles de la infraestructura cultural de la Ciudad de México.

Durante el año 2020 se concluyeron las obras en diez templos de los pueblos originarios: Templo de la Santísima Trinidad, Santiago Tulyehualco en Xochimilco; Templo de Santa María Nativitas en Xochimilco; Templo de Santa Cruz, Santa Cruz Acalpixca en Xochimilco; Templo y Antiguo Convento de Santa Ana en Milpa Alta; Parroquia de Santo Tomás Apóstol en Tlalpan; Templo de San Miguel Arcángel, San Miguel Ajusco en Tlalpan; Templo San Miguel Arcángel, San Miguel Topilejo en Tlalpan; Rectoría de la Inmaculada Concep-

ción en Magdalena Contreras; Templo de San Matías, Barrio de la Asunción en Iztacalco y Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, Peñón de los Baños en Venustiano Carranza.

Mientras tanto, en el período de enero a julio 2021 se terminaron las obras en cuatro templos de los pueblos originarios: Templo de San Pablo Oztotepec en alcaldía Milpa Alta; Parroquia de San Lorenzo Acopilco en la alcaldía Cuajimalpa; Templo y Antiguo Convento de San Bernardino de Siena en alcaldía Xochimilco y el Templo de Santiago Tlatelolco en la alcaldía Cuauhtémoc.



Reconstrucción de San Antonio de Padua



Alumbrado decorativo en conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena en la Ciudad de México

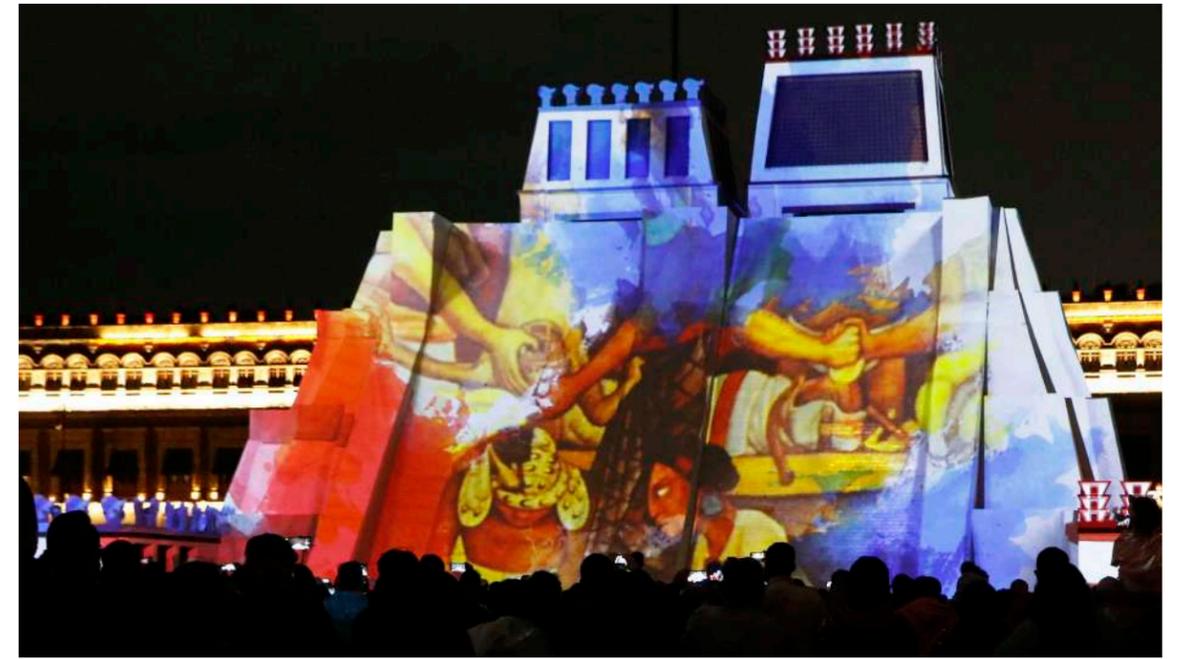
2.9 CONMEMORACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN 2021, LA CIUDAD DE MÉXICO CONMEMORA tres grandes hitos de su historia: su proceso de fundación en el siglo XIV, los cinco siglos de resistencia indígena y los dos siglos de la entrada del Ejército Trigarante, que marcó el inicio de la vida de nuestro país como Estado Nacional independiente. Este es el año de las conmemoraciones en la Ciudad de México. Por ello se desarrolló una política pública para el ejercicio del derecho a la memoria y a la identidad cultural con el objetivo de preservar la memoria colectiva y la identidad histórica de la ciudad, revalorando públicamente el papel de los pueblos originarios como fuente de riqueza cultural y para promover el libre ejercicio de sus prácticas y cosmovisión, combatiendo el racismo y el clasismo, así como fomentando la transformación cultural de la ciudad desde una perspectiva incluyente.

Desde el mes de octubre del año 2020 se instaló un Consejo de Conmemoraciones integrado por académicos y autoridades del ámbito de la

investigación histórica, en el cual participaron:

1. DHC. José Alfonso Suárez del Real. Secretario de Gobierno, Presidente honorario.
2. Dra. Lucina Jiménez López. Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
3. Dr. Eduardo Villegas Megías. Coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México.
4. Dr. Rafael Guerra Álvarez. Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.
5. Mtra. Luz Elena González Escobar. Secretaria de Administración y Finanzas.
6. Mtra. Ingrid Aurora Gómez Saracíbar. Secretaria de Mujeres.
7. Dra. Aída Castilleja González. Secretaria Técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
8. Mtra. María Guadalupe Lozada León. Directora General de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural.
9. Lic. Juan Gerardo López Hernández Director del Archivo Histórico de la Ciudad de México.



Maqueta monumental del Huey Teocalli

10. Mtro. José María Espinasa Yllades. Director de la Red de Museos de la Ciudad de México.
11. Mtra. Veka Duncan. Historiadora del Arte y periodista.
12. Dip. Yuriri Ayala Zúñiga. Presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.
13. Actriz Ana Francis Mor.

Este Consejo acordó la realización de un programa de actos públicos, intervenciones urbanas y acciones de gobierno, de las cuales se han llevado a cabo las siguientes:

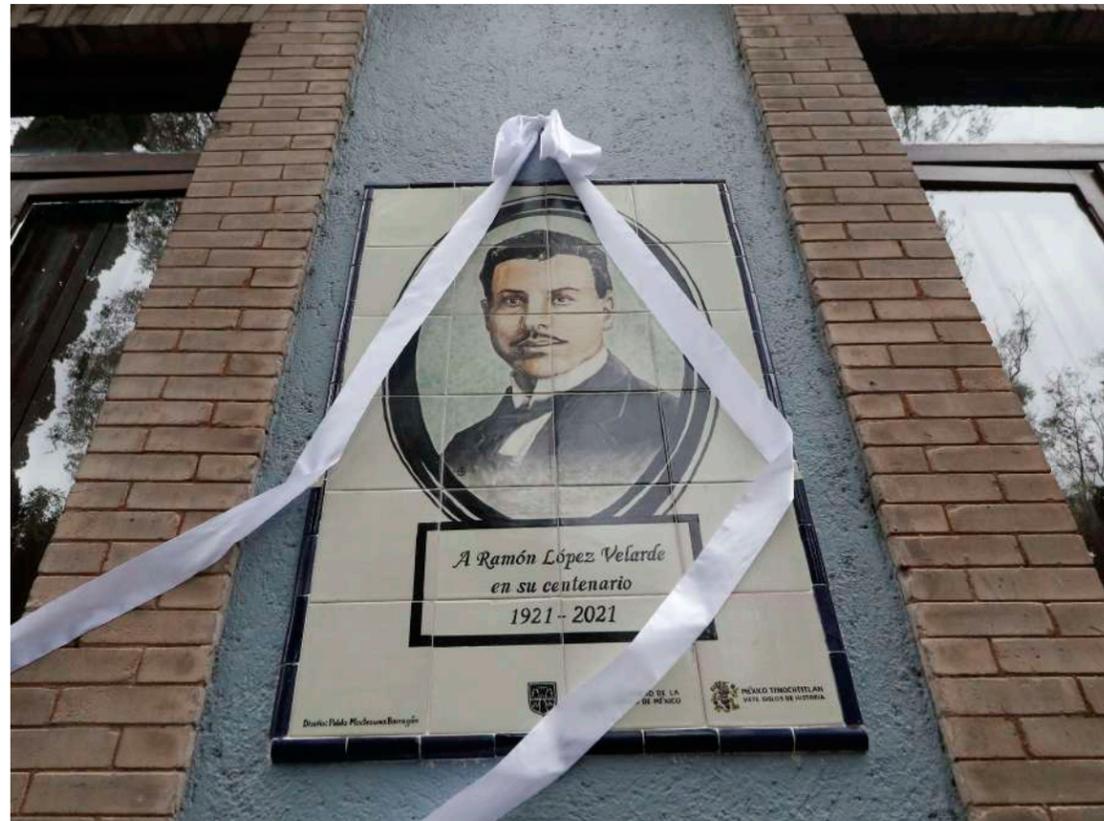
1. Instalación de mosaicos conmemorativos: Se instalaron 38 mosaicos alusivos a las conmemoraciones y personajes, así como toponímicos relativos a México Tenochtitlan en sitios estratégicos para estimular la conciencia histórica colectiva. Los mosaicos abordan temas relativos a la historia de nuestra ciudad, tales como su proceso de fundación, la consigna de Cuauhtémoc e imágenes de personajes insignes para la ciudad, como Margarita Maza Parada y Ramón López Velarde.

2. Seminario México Tenochtitlan. Siete siglos de Historia, a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. (Virtual). 18 de febrero al 13 de octubre: El seminario tiene como objetivo incentivar la discusión académica sobre la historia de la ciudad, con la participación de diversas personalidades de la investigación. Se cerrará con un coloquio en noviembre.
3. Conmemoración del Equinoccio de Primavera, más de Siete Siglos de Historia, en la Zona Arqueológica de Cuicuilco, realizada el 21 de marzo: Tuvo como objetivo destacar el papel de Cuicuilco como foco civilizatorio que muestra la profundidad histórica de la Ciudad de México y su importancia trascendental para el desarrollo de Mesoamérica, a través de sus aportaciones al surgimiento y esplendor de la gran urbe del período clásico, Teotihuacan.
4. Inauguración del mosaico en honor a Margarita Maza Parada en el PILARES Margarita Maza, en la alcaldía Azcapotzalco, realizada el 29 de marzo: Con el

objetivo de destacar a Margarita Maza como militante liberal y como un ejemplo de fortaleza y resistencia ante las adversidades de la lucha por la soberanía de México, se colocó este mural en el interior del PILARES, como un recordatorio de la entereza, la persistencia y la integridad de las mujeres.

- Más de 700 años de historia de la Ciudad de México (acto presidencial) en la Zona Arqueológica del Templo Mayor, realizada el 13 de mayo: Se conmemoró el proceso de fundación de nuestra ciudad, durante el siglo XIV, con lo cual se destacó el papel de los pueblos originarios, los migrantes y las mujeres en ese proceso histórico. Este acto se coordinó con la Presidencia de México y se contó con la participación de la ex presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, así como representantes de los pueblos originarios de la Ciudad de México.

- Develación del mosaico conmemorativo de Ramón López Velarde en la Casa del Poeta, el 19 de mayo: Con la finalidad de evidenciar al transeúnte la importancia de la Casa del Poeta, se colocó este mosaico en su centenario luctuoso, en el marco de las actividades que realizó el Gobierno de la Ciudad para rendirle homenaje y estimular en la población el interés por conocer su vida y obra. En este marco, durante una mesa académica se presentaron dos documentos históricos relativos a la trayectoria política del poeta, que se resguardan en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.
- 501 aniversario de la Matanza de Tóxcatl, en el Museo de la Ciudad de México, realizado el 21 de mayo: En el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, se conmemoró y honró la memoria de los caídos en la



Centenario luctuoso de Ramón López Velarde



Programa de mosaicos para las conmemoraciones de los siete siglos de historia en la Ciudad de México

matanza del templo mayor, ordenada y ejecutada por Pedro de Alvarado en 1520, la cual dio inicio a la guerra contra los tenochcas y propició la huida de los indígenas aliados y los castellanos en el episodio antes conocido como **la noche triste** y ahora reivindicado como **la noche victoriosa**.

- Develación del mosaico de la noche victoriosa en Popotla, realizado el 30 de junio: En el 501 aniversario de la huida de los ejércitos de indígenas y castellanos, se develó este mosaico que representa la memoria popular sobre ese acontecimiento de la historia de la ciudad. Esta obra, recupera un mural que por iniciativa ciudadana se había pintado en un muro exterior de la parroquia de Nuestra Señora del Pronto Socorro en el antiguo pueblo de Popotla.
- Presentación del programa de Conmemoraciones 500 años de resistencia indí-

gena, realizado en el Archivo Histórico de la Ciudad de México y recorrido por los mosaicos de México Tenochtitlan, realizado el 13 de julio: Con la finalidad de preservar la memoria colectiva de la resistencia indígena e incentivar la revaloración de nuestro legado histórico, en las instalaciones del Archivo Histórico de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora, se presentó el programa de conmemoraciones de los 500 años de la resistencia tenochca. También se realizó un recorrido por los mosaicos alusivos a Tenochtitlan en la antigua calzada de Tlacopan, donde especialistas explicaron la trascendencia de aquel acontecimiento histórico.

- Programa de TV **Jueves de debate. Hacia los 500 años de la resistencia de México Tenochtitlan**, en el Faro Cosmos, transmitido por Capital 21, a partir del 15 de julio: Se realizó la primera temporada de una serie televisiva en la que participaron especialistas, académicos



Ceremonia de la Veintena de Tóxcatl

y activistas que reflexionaron conjuntamente sobre los acontecimientos históricos ocurridos hace 500 años, así como su trascendencia, implicaciones y legado cultural. Se debatieron temas como la participación de Malintzin, el valor de la palabra y los derechos indígenas, y las discusiones sobre los vencedores y vencidos, con el objetivo de preservar el derecho a la identidad cultural así como incentivar la participación general en las ideas contemporáneas sobre la memoria colectiva y la diversidad sociocultural.

11. Ceremonia Fundación solar de la Ciudad de México, realizada en la Plaza de la Constitución el 26 de julio: Con la finalidad de facilitar el ejercicio de las prácticas culturales de los ciudadanos interesados en conmemorar la fundación solar de nuestra ciudad, se facilitó y potenció la difusión de esta actividad en el segundo paso cenital del Sol sobre las coordenadas de la antigua Tenochtitlan.
12. Cambio de nomenclatura a la Plaza de la Noche Victoriosa, realizada el 27 de julio: Con el objetivo de preservar la memoria

colectiva sobre la huida de los ejércitos indígenas aliados y castellanos la noche del 30 de junio de 1520, y en atención a la visión popular que al menos desde el siglo XVIII reivindica aquel acontecimiento como una victoria, se llevó a cabo el cambio de nomenclatura a la plaza que se llamaba **de la Noche Triste** por **Plaza de la Noche Victoriosa**.

13. Develación del billete de lotería conmemorativo de los 500 años de resistencia indígena, realizada en la sede de la Autoridad del Centro Histórico, en República de Argentina, número 8, el 3 de agosto: Para incentivar la preservación de la memoria colectiva, y en coordinación con la Lotería Nacional, se develó el boleto de lotería conmemorativo de los 500 años de la resistencia indígena.
14. Encendido de la iluminación tradicional en el Zócalo, el 12 de agosto: Dada la importancia de la conmemoración de los 500 años, en esta ocasión la iluminación de la Plaza de la Constitución se realizó desde el 12 de agosto y no hasta septiembre. La Secretaría de Cultura participó en

la asesoría histórica para los diseños y convocando a la lectura en náhuatl y en español de la consigna de Cuauhtémoc, como elementos para la preservación de la memoria colectiva.

15. Acto presidencial 500 años de resistencia indígena, realizado en el Zócalo el 13 de agosto. En colaboración con el Gobierno Federal, se llevó a cabo esta actividad en la que se puso de relieve la trascendencia de los pueblos originarios como sustrato de la identidad cultural de nuestra ciudad.
16. Mixiuhcan, lugar del parto, en el Pueblo de la Magdalena Mixiuhca, el 15 de agosto: Se realizó una ceremonia donde se reconoció la participación de las mujeres en el proceso de fundación de la Ciudad de México, a lo cual hemos denominado **fundación lunar** durante el siglo XIV, destacando también el papel del pueblo originario de la Magdalena Mixiuhca en la narrativa del mito de la fundación de Tenochtitlan.
17. Cambio de nomenclatura de la calle y la estación del metrobús Puente de Alvarado, así como de la estación del STC Me-

tro Zócalo-Tenochtitlan, realizado en el Parque Tabacalera, el 19 de agosto: Con la finalidad de honrar la memoria de las víctimas de la matanza del Templo Mayor ejecutada por Pedro de Alvarado, y resaltar los valores de la identidad indígena de nuestra ciudad, se presentó oficialmente el cambio de nomenclatura de la calle y la estación de metrobús Puente de Alvarado por México Tenochtitlan y de la estación del STC Metro Zócalo, por Zócalo/Tenochtitlan.

En el año 2021 se han realizado más de 200 acciones vinculadas en el marco de la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena y los 200 años de la Independencia Nacional. Con estas actividades, se ha abierto a la participación general de la sociedad, la discusión sobre la identidad cultural y se incentiva el ejercicio de los derechos de los ciudadanos a preservar la memoria colectiva.



Alumbrado decorativo en conmemoración de los 500 años de Resistencia Indígena en la Ciudad de México



3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

3.1 UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES POPULARES OLLIN YOLIZTLI

EN EL MARCO DEL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDAD de México como Capital Cultural de América, y ante la necesidad de contar con una universidad que atienda a la población interesada en desarrollar sus habilidades artísticas a través de la música y la danza. Se trabaja en la transformación del Centro Cultural Ollin Yoliztli (CCOY) para constituirlo en la Universidad de las Artes, las Culturas y los Saberes Populares, primera institución de su tipo no sólo en esta capital mexicana, sino en toda Iberoamérica. Cabe destacar que el Centro Cultural Ollin Yoliztli cuenta con más de 40 años de experiencia en la difusión de la cultura y el impulso de procesos educativos, así mismo, alberga a ocho escuelas de educación profesional en música y danza, por lo que cumple con todas las condiciones para convertirse en una institución de nivel superior.

La Universidad de las Artes, las Culturas y los Saberes Populares se fundamenta en un modelo pedagógico intercultural guiado por la ecología de saberes y se caracteriza por su naturaleza comunitaria, plural e incluyente

lo que permitirá impulsar el conocimiento compartido y poner en el centro del desarrollo local y regional a la cultura. El propósito de la Universidad es beneficiar a más de 3,000 estudiantes que recibirán educación formal y no formal desde el nivel básico hasta el nivel de posgrado con la participación invaluable de más de 300 docentes especializados en la impartición de educación artística.

Los estudios en esta Universidad tendrán validez oficial ante las autoridades educativas de todo el país, lo que aumenta las posibilidades de inserción en el mercado laboral y ofrece una importante plataforma para la certificación de maestros y artistas. Se prevé que lo anterior se vea reflejado en más oportunidades de empleo en el ámbito cultural profesional y comunitario para quienes egresen de la institución.

El Centro Cultural Ollin Yoliztli continuó igualmente su programación artística dedicada a la creación de públicos y a la difusión de la cultura, así como sus resultados en el ámbito docente. Se transmitieron 41 eventos virtuales en redes sociales de enero a mayo del 2021, con un alcance de 54,074 personas. Dentro de la Temporada de Música de Cámara se realizaron diez recitales virtuales de enero a mayo y se contemplan seis de junio



Centro Cultural Ollin Yoliztli

a julio. El Libro Club Ollin Yoliztli ha realizado cinco audiovisuales de recomendaciones literarias, cinco audiovisuales de lectura en voz alta, cinco dinámicas de juego que detonen la escritura y un círculo de lectura. El Facebook del Centro Cultural Ollin Yoliztli cuenta actualmente con 101,210 seguidores y 97,642 reacciones, con lo cual, se duplicó el número de alcance de personas. En Twitter se cuenta con 38,076 seguidores.

Dentro de los avances que se lograron durante este período se cuenta con la realización del diagnóstico situacional del plantel docente, se diseñaron las nuevas carreras de licenciatura y los cursos de posgrado, así como el proyecto de estructura de la universidad y su marco normativo. Dentro de la normatividad es de destacar la elaboración de un manual para el Uso de las TIC'S, Seguridad y Privacidad en el CCOY, atendiendo a la problemática virtual en la docencia; así como un protocolo para la atención a quejas de acoso sexual, en consonancia a las leyes actuales en esa materia.

Durante la pandemia, que abarcó los cursos lectivos 2019-2020 y 2020 -2021, toda la oferta académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli, conformada por 14 planes y 581 programas de estudio, migró de manera eficiente a la virtualidad. Para el presente curso 2020-2021, entre enero y julio, se atendió una población de 1748 estudiantes, con un claustro de 334 docentes, durante el curso 2020-2021.

3.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO EN EL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

EL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI SE CONFORMA actualmente por la Escuela de Iniciación a la Música y la Danza, Escuela de Danza de la Ciudad de México, Escuela de Danza Contemporánea, Escuela de Música, Vida y Movimiento, Escuela de Danza Clásica, Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli en Garibaldi y Escuela de Música del Rock a la Palabra, así como la Escuela de Arte Circense CIRKODEMENTE.



Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi

Brinda una oferta de formación y desarrollo académico de calidad en sus ocho escuelas y da seguimiento al Programa de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México **Fernando Lozano**. Desde hace más de cuarenta años, impulsa una visión sociocultural del aprendizaje donde se promueven actividades académicas, de extensión y de investigación que propician la vinculación del arte y la cultura con el desarrollo social, así como el diseño de proyectos inclusivos y comunitarios que orientan el avance académico de la comunidad estudiantil y docente

Entre sus principales objetivos se encuentra el formar artistas de excelencia al mismo tiempo que se contribuye en la consolidación de procesos formativos en materia de educación artística dirigida a la población infantil y juvenil de la Ciudad de México, de la cual se benefician anualmente más de 3,000 estudiantes, con un impacto a nivel nacional e internacional. La población estudiantil atendida abarca a todas las alcaldías de la

ciudad y a todos los estados del país. Brinda una oferta académica de excelencia; no sólo en danza y música clásica, sino en música y danza tradicional mexicana, en rock, mariachi y en artes circenses.

Hasta julio de 2021, se tiene una matrícula de 1748 estudiantes y un claustro de 334 docentes, abarcando niveles de educación desde el básico hasta el superior y posgrado, con una plataforma académica de 14 planes y 617 programas de estudio.

Por su parte el Programa de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México **Fernando Lozano** tuvo como matrícula a 650 niños y jóvenes de las 16 alcaldías.

Al ser el Centro Cultural un ente certificador de saberes y conocimientos artísticos en música, danza y circo, durante este periodo se logró el egreso de diez estudiantes de la Licenciatura en Concertista con dominio en veinte especialidades musicales durante el

ciclo escolar 2020-2021, así como 14 estudiantes de nivel medio superior de Técnico Profesional y Técnico Superior Universitario en Ejecutante de Danza Contemporánea y dos estudiantes de Técnico Profesional de Ejecutante de Danza Clásica.

Destaca el trabajo de los egresados de la Escuela de Música Vida y Movimiento, quienes se integran a las agrupaciones más importantes de la escena musical mexicana y son premiados en Concursos internacionales y nacionales de las distintas especialidades musicales y conforman claustros de las escuelas de música del país

Durante este ciclo escolar 2021-2022 las Escuelas de Rock y del Mariachi, obtendrán por parte de la SEP la certificación de estudios del nivel Técnico Profesional en sus respectivas carreras; de tal forma, que toda la oferta académica de estudios profesionales de nivel medio superior y de licenciatura que poseen las escuelas del Sistema de Educación Artística Ollin Yoliztli, estarán para los siguientes meses totalmente validados por la SEP.

También dará inicio el proceso formativo de la tercera generación de la Licenciatura en Artes Circenses Contemporáneas (LACC), la cual es impartida por la compañía CIRKODAMENTE y que desde su apertura ha recibido alumnos postulantes de otros países como Chile, El Salvador, Canadá, Colombia y diversas partes de la República Mexicana. En esta tercera generación se integraron alumnos provenientes de distintas entidades y países, quienes fueron seleccionados por sus cualidades, habilidades y aptitudes físicas, artísticas y actitudinales.

Después de 160 horas de tránsito por las diferentes disciplinas y concepciones estéticas del circo contemporáneo y un riguroso proceso propedéutico que se realizó de manera presencial del 28 de junio al 23 de julio, se aceptó a los nuevos estudiantes de la licenciatura validada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el Centro Cultural Ollin Yoliztli.



Clase Magistral impartida por el maestro Raffaele Morra de Les Ballets Trockadero

Con casi 18 años como compañía, CIRKODAMENTE ha impulsado la revalorización del circo contemporáneo que fusiona la tradición circense y las artes escénicas contemporáneas para dimensionar esta herencia cultural como un arte con mayúsculas al nivel de las bellas artes y como un arte popular.

La licenciatura, que abre convocatoria a principios de año y cuenta con dos generaciones previas en 2018 y 2019, la primera a egresar en junio de 2022, ofrece tres años de formación en las artes circenses a través de 20 materias que conforman un programa curricular orientado al universo de las técnicas circenses, así como acondicionamiento físico y flexibilidad, además de danza, teatro, artes plásticas y música aplicadas a las artes circenses, con clases como vestuario, iluminación, video y escenografía, y una formación complementaria con conocimientos en técnicas de seguridad, producción e instalación de equipo de aparatos circenses.

Como parte de su propuesta académica, la compañía ofrece en la Karpa de Mente el programa de formación continua **Extensión académica**, donde se brindan talleres para niños jóvenes y adultos, así como el Centro Mexicano de Documentación Circense

Dokucirko (<https://www.dokucirco.org/>), espacio pionero a nivel nacional que cuenta con una biblioteca móvil especializada en circo e integrada por libros, videos, manuales y diversas publicaciones disponibles al público en general.

Todos los sábados a las 19:30 horas la Karpa de Mente pone a disponibilidad del público diversos espectáculos de compañías circenses nacionales e internacionales que comparten sus propuestas de actualidad en un formato de cooperación voluntaria consciente.

Durante el mes de agosto se ofreció un ciclo de clown con los espectáculos **A capricho, Chi Chón, Confusionario**, La Sensacional Orquesta Lavadero y **Risas de bolsillo**, así como una función especial el domingo 22 de agosto a las 18:00 horas con el preestreno de **K-Baret de los refugiados**.

Todas las actividades presenciales tienen un cupo limitado al aforo permitido y todos los asistentes deberán cumplir con las medidas sanitarias como uso permanente de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial frecuente y sana distancia.



Cirko Demente en el Teatro de la Ciudad



4. ACCESO Y PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES

4.1 GRANDES FESTIVALES, FIESTAS Y FERIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL PROGRAMA GRANDES FESTIVALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO organizó la creación de contenidos digitales debido al confinamiento por la pandemia de Covid-19. La migración a las plataformas digitales procuró adaptar las presentaciones artísticas con la finalidad de seguir brindando a los habitantes de la Ciudad una oferta cultural amplia, diversa y de calidad para disfrutarse desde casa.

En agosto y septiembre de 2020 se realizó el Autocinema Mixhuca y en octubre la XX edición de Feria Internacional del Libro en el Zócalo Virtual. Con motivo del Día de Muertos, se organizó la Ofrenda Infinita desde tu Casa.

En el 2021, el programa Grandes Festivales realizó la tercera edición de Tiempo de Mujeres, Festival por la igualdad, la Noche de Primavera y la Celebración del Día de las Madres con un concierto original de Regina Orozco con la participación de Eugenia León.

El 13 de agosto, en el marco de las conmemoraciones de los 500 años de resistencia indígena, se inauguró la Maqueta Monumental del Huey Teocalli en el Zócalo capitalino, mientras que, por las noches, durante 17 días se proyectó sobre la pirámide el espectáculo Memoria Luminosa, con la asistencia de miles de personas durante todas las funciones. Las actividades virtuales se realizaron a través de la plataforma www.capitalculturalen-nuestracasa.cdmx.gob.mx, Capital 21 y las redes sociales de la Secretaría de Cultura. En dicha plataforma también se pusieron a disposición los principales conciertos de los festivales realizados en años anteriores, entre los que destacan Radical Mestizo, Cantares y Escénica.

En todos los festivales virtuales organizados en este periodo, a través de las redes sociales y Capital 21, se contabilizó un alcance de más de 8 millones y medio de espectadores.

Durante el año 2020, una de las actividades de nueva creación fue el Autocinema Mixhuca, inspirado en los autocinemas de la década de los años 50, la cual se desarrolló con todas las medidas de seguridad sanitaria. En el Autódromo Hermanos Rodríguez (Curva 4) se presentaron grandes clásicos del cine



Autocinema Mixhuca

mexicano, en dos funciones por semana, con la innovación de habilitar un espacio para los ciclistas. Al ciclo de 16 películas mexicanas asistieron un total de 21,853 personas en sus dos temporadas.

Del 9 al 18 de octubre de 2020 se realizó la XX edición de Feria Internacional del Libro en el Zócalo Virtual, el programa general contó con 160 actividades, entre las que destacan más de 40 actividades infantiles, presentaciones de libros de más de 30 editoriales y diversos homenajes. Participaron a distancia alrededor de 300 escritoras, escritores, narradores, poetas, periodistas y académicos. Además, en la FIL Zócalo participaron las librerías virtuales de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), el Fondo de Cultura Económica (FCE), Educal y Siglo XXI.

Se proporcionó un servicio de Bicimensajería, en las compras realizadas en las tiendas virtuales del FCE y Educal. Con el objeto de apoyar a las Librerías de Barrio se elaboró un directorio de más de 180 librerías de la Ciudad de México, organizado por alcaldía, dirección, tipo de libros a la venta y redes sociales.

Durante la FIL Zócalo Virtual se distribuyeron 30 mil ejemplares gratuitos de autores reconocidos nacional e internacionalmente. Por cada compra en las tiendas en línea del Fondo de Cultura Económica y Educal se entregó un libro de la colección Vientos del Pueblo, además se realizaron trivias y dinámicas por las redes sociales para el regalo de libros. En las librerías Rosario Castellanos, Elena Garro y Octavio Paz se realizaron lecturas en voz alta los fines de semana y se obsequiaron los libros gratuitos editados especialmente para la FIL Zócalo Virtual. La clausura desde el Faro de Oriente corrió a cargo de Los Cojolites y Mono Blanco, dos de los más grandes exponentes del son jarocho. El concierto se transmitió en las redes sociales el domingo 18 de octubre y con un alcance total de 4 millones de espectadores.

También se llevó a cabo la Ofrenda Infinita desde tu Casa, Celebración Virtual de Día de Muertos 2020, con la cual el Gobierno de la Ciudad de México conmemoró esta gran tradición. Se hizo un llamado a la población para recordar a los seres queridos que desde su hogar compartieron las fotografías de sus ofrendas en redes sociales con el hashtag

#OfrendaInfinita. Día de Muertos en conjunto con la plataforma digital Capital Cultural en Nuestra Casa logró más de 50 mil interacciones del 28 de octubre al 2 de noviembre. En el sitio web de Ofrenda Infinita se reunieron cerca de mil 950 fotografías de altares que fueron vistas más de 950 mil veces.

A nivel internacional, embajadas y consulados de México en el mundo promovieron la campaña del Gobierno de la Ciudad de México. Tales fueron los casos de los consulados de México en Alemania, Italia, Bolivia, Ecuador, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Uruguay, entre otros.

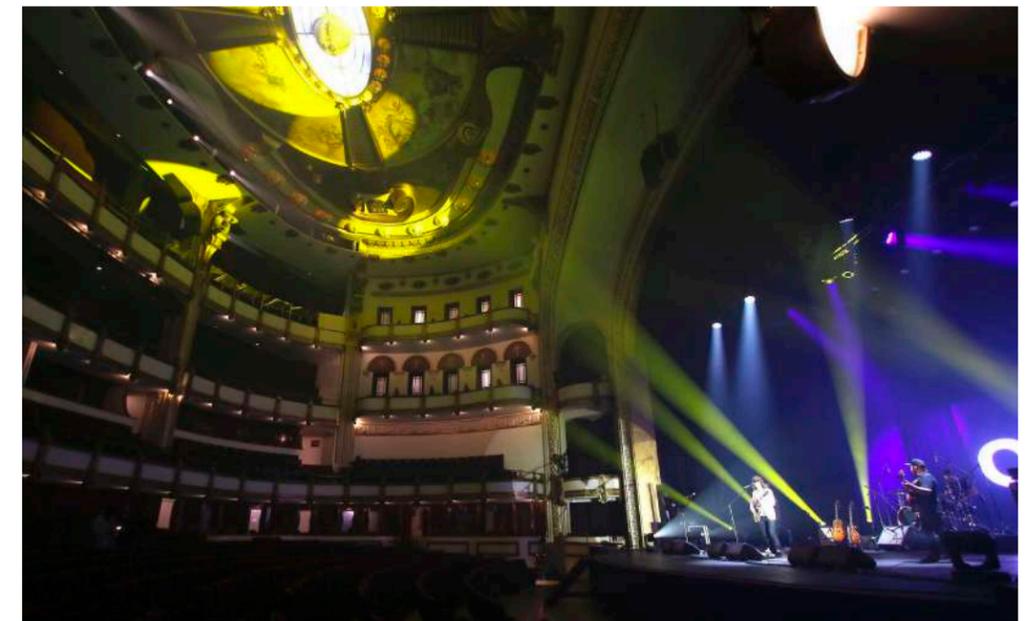
Se realizó un concierto especial de Día de Muertos con Magos Herrera, que Capital 21 y la Secretaría de Cultura capitalina transmitieron el sábado 31 de octubre en televisión, desde plataformas digitales y en redes sociales. La transmisión cruzada obtuvo más de 23 mil reproducciones. Con repertorio latinoamericano acompañado de un toque de jazz, la cantante, compositora y productora llevó a los hogares emotivos temas como los poemas musicalizados **Tú y yo**, del poeta y periodista nicaragüense Rubén Darío, y **De**

qué callada manera, Nicolás Guillén, además de **La Martiniana**, **Alfonsina y el mar** y **La Llorona**.

En marzo de 2021, el programa Grandes Festivales realizó la tercera edición del Festival Tiempo de Mujeres, Festival por la igualdad, Con un total de 81 actividades tuvo un alcance total de 3,499, 122 espectadores.

Durante los diez días de duración, en el Festival virtual se presentaron 476 artistas, participando en obras de teatro, conciertos, charlas y conferencias, exposiciones y actividades escénicas para niñas y niños. También se llevó a cabo un ciclo de cine realizado por directoras mexicanas y un homenaje a la cantante Rita Guerrero por su décimo aniversario luctuoso. Se realizó un programa especial de arte urbano grabado en la Tercera Sección de Chapultepec y la producción del videoclip de la Canción sin miedo, de Vivir Quintana, en Garibaldi.

Como escenario abierto a la diversidad artística, se realizó una convocatoria pública a creadoras de artes escénicas en las categorías de cabaret, teatro, danza, performance y



Noche de Primavera

espectáculos infantiles. También se impulsó una Editatona en Wikipedia, para promover la presencia de las mujeres en esta enciclopedia.

De forma presencial, se realizó una exposición en las Rejas de Chapultepec en colaboración con el Foro Generación Igualdad. El festival se realizó con la participación de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, el Centro de investigaciones y Estudios de Género de la UNAM y el Instituto de las Mujeres del Gobierno de México.

Este año, también se realizó Noche de Primavera, un concierto transmitido desde el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, en el que participó Pork Soda, la cantautora Karina Galicia y Paté de Fuá, quienes ofrecieron un concierto a ritmo de jazz, blues, soul, rock, son, tango y otras fusiones. Noche de Primavera tuvo un alcance en redes sociales y Capital 21 de 695,074 espectadores.

El 10 de mayo de 2021 se realizó la celebración del Día de las Madres con un concierto original de Regina Orozco con Eugenia León como invitada especial. El concierto contó con una audiencia de 208,016 espectadores.

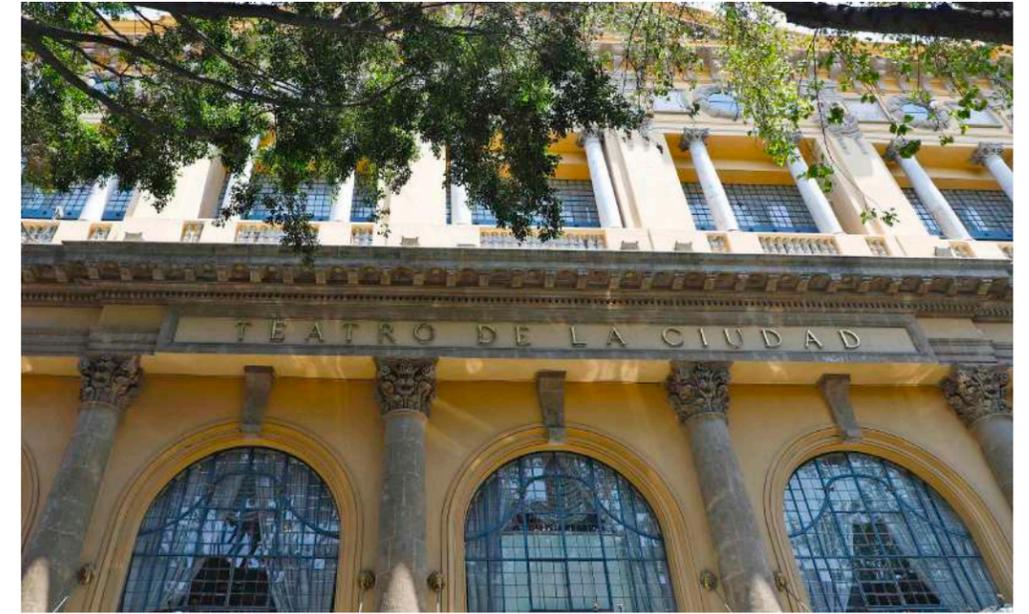
En estos primeros meses del 2021, cada quince días se ha transmitido el Karaoke virtual, conducido por la Remambaramba, ha tenido invitados destacados, como Rocío Jaramillo, Ximbo, Leyden, Sol Pereyra, Renee Goust, Jessy Bulbo y Marysol Sosa. Con un alcance de 81,827 espectadores, así como el programa de entrevistas Hay Futuro, conducido por la periodista Patricia Peñaloza, para generar un diálogo entre trabajadores de la industria musical de la CDMX y la ciudadanía, contó con invitados especiales como Magos Herrera, Alejandro Marcovich, Paulina Sotomayor y Héctor Mijangos, León Larregui, Natalia Lafourcade, Paco Huidobro, Alejandro Franco, Iraida Noriega, Flor Amargo, Nacho Pineda, Alejandra Moreno + Carla Sariñana, Caña Dulce y Caña Brava, entre otros. Ha tenido un alcance total de 19,835 personas.

En los meses de agosto y septiembre de 2021 se realizó, en El Zócalo de la Ciudad de México, la primera reproducción monumental del Templo Mayor, como parte de las conmemoraciones de los 500 años de resistencia indígena, acompañado de un espectáculo de video proyección llamado Memoria Luminosa.

La maqueta monumental del Templo Mayor o **Huey-Teocalli**, se diseñó considerando las investigaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Sobre ella se proyectó el espectáculo Memoria Luminosa, una narrativa audiovisual sobre los mitos fundacionales de la ciudad de México-Tenochtitlan y los acontecimientos más relevantes de la caída de la ciudad en 1521. El espectáculo resalta la grandeza de la ciudad mexicana y la resistencia y permanencia de las culturas indígenas.



Memoria Luminosa



Teatro de la Ciudad Esperanza Iris

4.2 SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4.2.1 PROGRAMACIÓN INTERNACIONAL DEL STCDMX

LOGRAR QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SE POSICIONE como una ciudad de vanguardia dentro de las artes escénicas a nivel mundial, es una tarea primordial orientada a organizar eventos internacionales para brindar al público, la oportunidad de conocer las expresiones de este arte en el resto del mundo. Además, se ha trabajado para consolidar al Teatro de la Ciudad **Esperanza Iris** como uno de los más importantes recintos de la región, en donde se llevan a cabo presentaciones de los principales artistas escénicos internacionales.

La programación internacional ofrece espectáculos de danza, música, teatro, cabaret o multidisciplinarios; de primer nivel para brindar al público eventos de talla internacional. Como respuesta a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la Covid-19, se impulsó la etiqueta #DescubriendoArtesEscénicas para posicionar el trabajo de 15

creadores internacionales en diversas plataformas digitales, tales como: Pierino Zorzini (Uruguay), Alfredo Caldera (Venezuela), Carlos Celdrán (Cuba), Wilson León (Colombia), José Bablé (España), Fernanda Castillo (Chile), Pedro Salazar (Colombia) Amaranta Osorio (Colombia), Juan Pablo Gómez Otero (Colombia), Ramiro Osorio (Colombia), Lucía Bevia (España), Juan Carlos Adrianzén (Perú), Déborah Staiff (Argentina), Guillermo Heras (España) y Lucero Millán (Nicaragua).

También se tienen programados y se han llevado a cabo los siguientes eventos de nivel internacional: Festival de Cine y Diversidad Sexual MIX, VI Festival Internacional del Boleto, La marimba teje un puente entre México y Japón, Festival Internacional de Danza Contemporánea, 18° Festival Internacional de Cabaret, Alexandra Gravas (Grecia).



Artes escénicas. Sistema de Teatros

4.2.2 PROGRAMACIÓN POR CURADURÍA NACIONAL Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como apoyo a la comunidad de las artes escénicas en el contexto de la suspensión de las actividades o limitación de aforo a los recintos teatrales, por la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la Covid-19, se realizaron colaboraciones con diversos proyectos a fin de abrir los escenarios para que pudieran grabar sus espectáculos. Además, se llevaron a cabo entrevistas a miembros de la comunidad de las artes escénicas nacionales como Amaranta Leyva, Gloria Minauro, Luis Chavira, La Quinta Teatro, Claudia Lavista y Ruby Tagle, Beatriz Madrid, Laura Rocha, Rolando Beattie, Lourdes Luna, Marcela Sánchez y Octavio Zeyvi, Isabel Beteta, Antonio Salinas, Celeste Atayde, Tito Vasconcelos, Ana Francis Mor, Héctor Infazón y Nora Huerta; para el ciclo #DescubriendoArtesEscénicas.

Durante el 2021 se continúa con las acciones de protección a la comunidad de las artes

escénicas y para incentivar su reactivación económica se han seguido realizando grabaciones de proyectos en los recintos de la Dirección del Sistema de Teatros. También se han realizado funciones con medidas de distanciamiento y utilización de gel antibacteriano en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, Teatro Benito Juárez y Teatro Sergio Magaña. Se han realizado actividades virtuales y presenciales en el marco de la celebración de los días internacionales del Teatro y la Danza respectivamente. Ha continuado el programa #DescubriendoArtesEscénicas que surgió como una iniciativa en el contexto de la suspensión de las actividades teatrales presenciales por la Covid-19 con la intención de crear un espacio de visibilización de creadores escénicos nacionales. Cabe mencionar que por falta de presupuesto se encuentra suspendida la emisión de las convocatorias del Premio de Dramaturgia Joven **Vicente Leñero** y el Premio de Crítica Teatral Olga Harmony; iniciativas que promueven la participación de jóvenes en el campo de la dramaturgia nacional y del público interesado en la crítica de artes escénicas.

Durante el período de agosto a diciembre de 2020, se realizaron 15 proyectos de teatro, danza, música y seis entrevistas a artistas o promotores escénicos, mientras que en el primer semestre de 2021 se realizaron 31 entrevistas a artistas o promotores escénicos nacionales para #DescubriendoArtesEscénicas; se han realizado 236 funciones con público que han beneficiado a 18,000 asistentes

Programación por Curaduría Nacional y Colaboración Interinstitucional

Periodo / Año	Descripción Actividad	No. Proyectos
	Proyectos de Teatro, Danza y Música	15
Periodo agosto – diciembre 2020	Entrevistas Artísticas o Promotores Escénicos	6
	#Descubriendo ArtesEscénicas	31
Periodo agosto – diciembre 2020	Funciones con Público	236
Total de beneficiarios: 18,000		

Fuente: Registros internos de la Dirección Operativa del STCDMX

4.2.3 CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ARTES ESCÉNICAS

La Convocatoria del Programa de Artes Escénicas, es un mecanismo que permite seleccionar proyectos de calidad, para diseñar la programación en los diferentes recintos teatrales adscritos al Gobierno de la Ciudad de México, de una forma transparente y democrática. Responde a las necesidades artísticas, culturales, económicas y sociales de la comunidad de las artes escénicas e incentiva la dignificación de su trabajo profesional.

Las disciplinas que integran dicha convocatoria son danza, teatro, música, cabaret y multidisciplinaria; los proyectos participantes

pueden ser registrados en alguna de las siguientes categorías: Artes Escénicas incluyendo, Artes Escénicas de Jóvenes Talentos, Artes Escénicas sobre Identidades Mexicanas y Artes Escénicas con Perspectiva Universal.

Como apoyo a la comunidad de las artes escénicas en el contexto del distanciamiento social derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19, se realizaron los pagos correspondientes a las temporadas programadas de aquellos proyectos seleccionados mediante convocatoria para presentarse en los recintos del Sistema de Teatros Ciudad de México durante el último trimestre del año 2020. Así mismo, se publicó la Convocatoria de Programación de Artes Escénicas la cual recibió poco más de 500 postulaciones.

Para la programación 2021 se han seleccionado 101 proyectos de Artes Escénicas que se suman a los 36 proyectos de la convocatoria 2020, que han sido reprogramados de forma presencial o por medio de una actividad virtual. Estos se han presentado a partir de marzo del año corriente y continuarán presentándose hasta diciembre.

Con este proyecto se ofrece una propuesta escénica vasta y diversa para incentivar la reactivación económica del sector cultural, así como de los ambientes locales en los cuales se encuentran el Teatro Sergio Magaña, Teatro Benito Juárez y el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Asimismo, este programa constituye una programación artística de nivel profesional que contribuirá en la recuperación de la salud emocional de la sociedad que habita en la ciudad capital que está retomando paulatinamente su vida cotidiana dentro del contexto del control de la pandemia por Covid-19.

Para complementar este proceso se tiene previsto poner en operación el Teatro del Pueblo y el proyecto **Central de Abasto Escénico** que se pretende desarrollar en el pre-

dio ubicado en la calle Eligio Ancona 145 de la colonia Santa María la Ribera; el primero se enfocará principalmente en artes escénicas enfocadas en las identidades mexicanas y públicos familiares; el segundo se centrará en la formación académica de artes escénicas, proyectos multidisciplinarios y de investigación escénica.

4.2.4 CICLO ENTRE LENCHAS, VESTIDAS Y MUSCULOCAS

Ofrecer una plataforma a los artistas profesionales de artes escénicas de música, danza y cabaret de miembros de la comunidad LGTBTTIQ+ con el objetivo de visualizar su labor y su impacto en la sociedad; promover el respeto y generar conciencia sobre la forma en que esta comunidad ya se encuentra integrada a la sociedad para que el ejercicio de sus derechos sea de forma plena, por medio de la visualización de los artistas integrantes de este sector de la población.

Durante 2020 se llevó a cabo una emisión virtual del ciclo Entre Lenchas, Vestidas y Musculocas, se integró con grabaciones de espectáculos de emisiones pasadas asimis-

mo de la creación de una serie de entrevistas a destacados actores y activistas de la comunidad LGTBTTIQ+ de la Ciudad de México; fue transmitido a través del portal www.capitalculturalennuestracasa.cdmx.gob.mx, Capital 21 y las redes sociales del Sistema de Teatros donde se contabilizaron 180,000 asistentes virtuales.

En su quinta emisión el Ciclo Entre Lenchas, Vestidas y Musculocas 2021 redondea la celebración de la diversidad sexual y valores de inclusión llegando a las calles a través de un espectáculo de cabaret para toda la familia **Érase una vez un Drag...**, realizado expresamente para presentarse dentro de una temporada especial del programa Teatro en Plazas Públicas Teatro en Tu Barrio; también se llevó a cabo una colaboración especial con la galería PRPGMX presentando **Manifiesto** una exposición sobre el significado de lo queer para el futuro de la humanidad.

Se han programado diez espectáculos de teatro, danza, música, cabaret o multidisciplina; se suma una programación virtual que incluye proyectos artísticos y conversatorios con activistas. Rescatando la visión



Novo, Un clóset de cristal cortado. Teatro Benito Juárez



México de Colores 10 años, 10 estrenos

revolucionaria de la Reina de la Opereta, se realizará por primera vez en el escenario del Teatro de la Ciudad Esperanza Iris una Batalla de Lip Sync al que llegarán ocho concursantes. Drag Queens o Drag Kings, quienes además de competir por el tercero, segundo o primer lugar, combatirán con Esperanza el odio, la discriminación y la fobia hacia la comunidad LGTBTTIQ+ en: ESPERANZA DRAG 2021. El concurso está abierto al público en general y al finalizar también se entregará un reconocimiento especial a una personalidad de la comunidad LGTBTTIQ+ que ha destacado por su trayectoria en lo artístico o en el activismo social.

Los principales resultados obtenidos durante el primer trimestre 2021 fue el desarrollo de 63 funciones programadas, diez espectáculos, siete actividades virtuales programadas, un espectáculo especial de Teatro en Plazas Públicas Teatro en Tu Barrio y una exposición de artes plásticas **Manifiesto**. Por su parte el espectáculo **Esperanza Drag**. Concurso de **Lip Sink Edición Pandemia** alcanzó más de

60, 000 visualizaciones en redes sociales y por Capital 21 más de 100, 000 televidentes. En su conjunto, el ciclo alcanzó 415, 166 visualizaciones o interacciones en redes sociales.

Sistema de Teatros de la Ciudad de México 2021

Descripción Actividad	No. Actividades
Funciones Programadas	63
Espectáculos	10
Actividades Virtuales Programadas	7
Espectáculo especial de Teatro en Plazas Públicas "Teatro en tu Barrio"	1
Exposición de Artes Plásticas "Manifiesto"	1

Fuente: Registros internos de la Dirección Operativa del STCDMX



Teatro en plazas públicas

4.2.5 TEATRO EN PLAZAS PÚBLICAS, TEATRO EN TU BARRIO

En el año 2013 nació el programa Teatro en Plazas Públicas, Teatro en Tu Barrio con la finalidad de apoyar proyectos locales y favorecer el acceso a las manifestaciones de artes escénicas entre los diversos sectores de la población, aunado al interés de la comunidad artística en realizar un programa que permitiera acercar creaciones teatrales a comunidades asentadas en distintos puntos de la Ciudad de México, más allá de la zona centro-sur, donde generalmente se concentra el público asiduo al teatro.

Es importante señalar que la Ciudad de México concentra una nutrida comunidad de artistas cuyo trabajo se ve reflejado en la mayor parte de las puestas en escena que se realizan en todo el país, además de que se cuenta con más de 200 espacios físicos que cumplen con las condiciones mínimas para programar obras de teatro. En este sentido, para lograr que la gente se interese cada vez más por los

espectáculos de artes escénicas es central la programación en espacios públicos ubicados en las 16 alcaldías, dado que así las personas tienen la oportunidad de disfrutar de un evento de calidad cerca de su vivienda.

Cada año, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección del Sistema de Teatros, emite una convocatoria para elegir los proyectos que conformarán la programación de Teatro en Plazas Públicas, Teatro en Tu Barrio, beneficiando a aquellas propuestas de espectáculos susceptibles de presentarse en espacios públicos con requerimientos técnicos mínimos.

Durante el año 2020, ante la imposibilidad de hacer uso del espacio público, solo se entregó el pago comprometido a las compañías que fueron seleccionadas para ser parte del programa, como apoyo a la situación generada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

En el primer semestre de 2021 se realizó una edición especial en colaboración con el Cenart en la cual se presentaron seis compañías que realizaron 16 funciones que beneficiaron a poco más de 500 espectadores que asistieron con apego a medidas de protección sanitaria. Actualmente hay 15 compañías que fueron afectadas por las suspensiones derivadas de las jornadas de distanciamiento y confinamiento social en el contexto de la pandemia por la Covid-19 durante 2020 que están listas para ser programadas. Por ello, en coordinación con las alcaldías, la Secretaría de Protección Ciudadana y la Secretaría de Gestión Integral del Riesgo y Protección Civil, se llevará a cabo una temporada durante el otoño- invierno de 2021 que podría beneficiar hasta 15,000 asistentes. Cabe mencionar que en colaboración con la Secretaría del Medio Ambiente se realizan funciones especiales en los espacios abiertos en diferentes áreas recién rehabilitadas para esos fines en los bosques de la Ciudad de México especialmente en el de Chapultepec.

4.3 ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4.3.1 LOCALIZACIÓN, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN CON NUEVOS PÚBLICOS - OFCM

LA FALTA DE REPRESENTACIÓN QUE ENCUENTRAN las audiencias con la **música académica de concierto**, conocida habitualmente como **música clásica**, es una constante en sociedades en el mundo. México no es la excepción, y la situación se refleja en los asistentes escasos a conciertos relacionados y las bajas cifras en el consumo de objetos culturales relacionados, en comparación a músicas de otras proveniencias y repertorios; según constan las exiguas métricas a disposición a través de plataformas de acceso digital.

El origen de esta problemática puede atribuirse, principalmente, a la falta de horizontalidad en el acceso a los códigos que permitan al grueso de la población, percibir estas manifestaciones bajo una significación identitaria y accesible. De tal modo, con la finalidad



Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México

de transformar esta condición, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha generado estrategias que acercan al público a estas manifestaciones y que, aunada a la profesionalización y calidad actual de sus intérpretes, coadyuvan a la generación de interés, curiosidad y a la asistencia de públicos en los conciertos de música sinfónica. Adicional y principalmente, favorecen la creación de comunidad alrededor de la orquesta. Entre las acciones que se han realizado se cuentan:

1. El desarrollo y promoción de una programación de conciertos orquestales dirigidos a extender el acceso de la ciudadanía al más amplio, diverso, inclusivo y repertorio de esta índole; interpretada por músicos de suma experiencia y habilidad interpretativa.
2. El desarrollo de una barra de actividades paralela a los conciertos orquestales: presentaciones de música de cámara, charlas, actividades de sensibilización diversas y clases magistrales a todos los niveles.
3. El desarrollo de un programa de localización, formación y vinculación con nuevos públicos que promueva el ejercicio participativo de las comunidades en su forma y método de apropiación, de la música académica de concierto en el fortalecimiento de sus propias identidades, reconocimiento, goce y celebración en el diálogo cultural.

El programa busca alcanzar y atender dos tipos de audiencia, la primera que es la que se encuentra familiarizada con la música sinfónica y la segunda aquella que tiene poco acceso a estas manifestaciones. Existe un especial énfasis en la formación de la población juvenil, seguida de la infantil y adulta mayor y, con menor grado personas que presentan alguna discapacidad o grupos de atención específica (e.g. trabajadores en el servicio público, beneficiarios de algunos programas sociales del Gobierno de la Ciudad, estudiantes de música y miembros de orquestas profesionalizantes en alcaldías).

4.3.2 PROGRAMA EMERGENTE OFCM EN LÍNEA / COVID-19

Durante los años 2020 y 2021, la actividad presencial de la orquesta, como muchas otras en la Ciudad de México, se vio transformada radicalmente por la pandemia SARS-CoV-2 (Covid-19) que detuvo la realización de conciertos presenciales en formato orquestal. De tal modo, la inercia del trabajo constante, nuevas ideas e iniciativas de su Director Artístico Scott Yoo y la posibilidad de transformación de las prácticas de intérpretes, y personal operativo y administrativo de la agrupación, posibilitó la conformación de un programa emergente denominado **Localización y formación de nuevos públicos: OFCM en línea / Covid-19**, que resultó en un ejercicio gradual y de mucho impacto y a cance, con muchas posibilidades de mantenerse y ser de carácter permanente para contactar comunidades a distancia junto con el **Proyecto de Actividades a Distancia de la OFCM**.



OFCM, Director Artístico Scott Yoo

Con la finalidad de llevar esperanza a los habitantes de la Ciudad de México y el mundo en estos difíciles tiempos y a la vez mantenerse vigente en el gusto del público, se diseñaron nuevas estrategias de difusión de la Música de Concierto a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información, llegando a más personas y a lugares más lejanos. Todo posibilitado por la profesionalización y calidad que los intérpretes y la mencionada capacidad de adaptación al ejercicio musical en modalidades distintas y condiciones adversas.

En este sentido, el programa intenta promover la música sinfónica a través del uso del acervo de grabaciones de la OFCM, la realización de contenidos y conciertos remotos y, presentaciones en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, donde se realizaron actividades en nuevas modalidades como: **Charles de Café** y series para televisión **Miradas a Nuestra Historia, Miradas a Nuestro Acervo, Reaviando nuestra identidad con Rocío Yllescas, Cápsulas filarmónica con Julio Briseño**, así como un extenso calendario de participación de los integrantes de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México con **Clases de Perfeccionamiento Instrumental**, Cápsulas Docentes grabadas desde casa y conciertos individuales interpretando obras para instrumento solo o grupales con música de Cámara, que se difunden a través de los medios digitales y en algunos casos a través de la televisora local Capital 21 del Gobierno de la Ciudad de México entre otros muchos canales de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2020 se lograron 744,390 interacciones con públicos que vieron todo el material digital creado y durante el período del 1 de enero al 31 de julio de 2021, se obtuvo un promedio mensual de 477,488 interacciones con personas y alcances; entre visitas al sitio, reacciones en

redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y Página Web, con públicos que vieron nuestros vídeos y material diverso; así como correos electrónicos.

Programa Emergente OFCM en línea / COVID - 19

Período / Año	No. Interacciones
Periodo agosto diciembre 2020	744,390
Periodo enero julio 2021	477,488 ¹

¹ Promedio Mensual
Fuente: Registros internos de la

El contacto con público presencial a partir de la participación de la orquesta en el programa **Cultura y Naturaleza** fue de 700 personas en promedio mensual, y, con todo y la profilaxis y cuidados a razón de la pandemia SARS-CoV-2 (Covid-19), la reincorporación de actividades graduales y participación de audiencias en sala va en incremento.

4.4 COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE México (CFilma), órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, tiene como finalidad otorgar permisos de filmación y regular las acciones que contribuyen al desarrollo del sector audiovisual, mismo que representa una de las más importantes aportaciones culturales y artísticas de la Ciudad de México al país y al mundo. La CFilma es parte fundamental del engranaje de lo que deberá ser una estrategia para posicionar a la Ciudad a nivel nacional e internacional como destino fílmico y Capital Cultural.

El sector audiovisual forma parte integral de la cultura, y como es bien sabido, éste genera bienes y servicios como resultado de un conjunto de actividades económicas que intervienen en la producción, filmación, distribución y exhibición de un producto ya sea del cine, la televisión o la publicidad o la producción de contenidos culturales como son los documentales. El factor multiplicador

de la industria audiovisual es de 1.85%, cifra superior al de la industria automotriz o la extracción de petróleo o gas. Además, el sector audiovisual por cada puesto de trabajo propio genera otros 2.4 de forma indirecta.

Actualmente la Ciudad de México ya se puede considerar la capital latinoamericana de la industria fílmica: no existe otra ciudad en la región donde se filme más que aquí. Y las más cercanas, Buenos Aires, Bogotá o Río de Janeiro, apenas logran llegar a la mitad de las producciones que se realizan en la Ciudad de México.

Lo anterior, pese a las dificultades y retos que implicó la emergencia sanitaria. Es por ello por lo que la industria fílmica de la ciudad con la suma de voluntades de la industria e instituciones de gobierno logró implementar el primer protocolo de las industrias creativas de todo el sector cultural publicado por la Agencia Digital de Innovación Pública. Este primer protocolo fue enriquecido y reforzado por la mayor parte de las casas productoras, por las plataformas de generación de contenidos y productores independientes.



CFilma

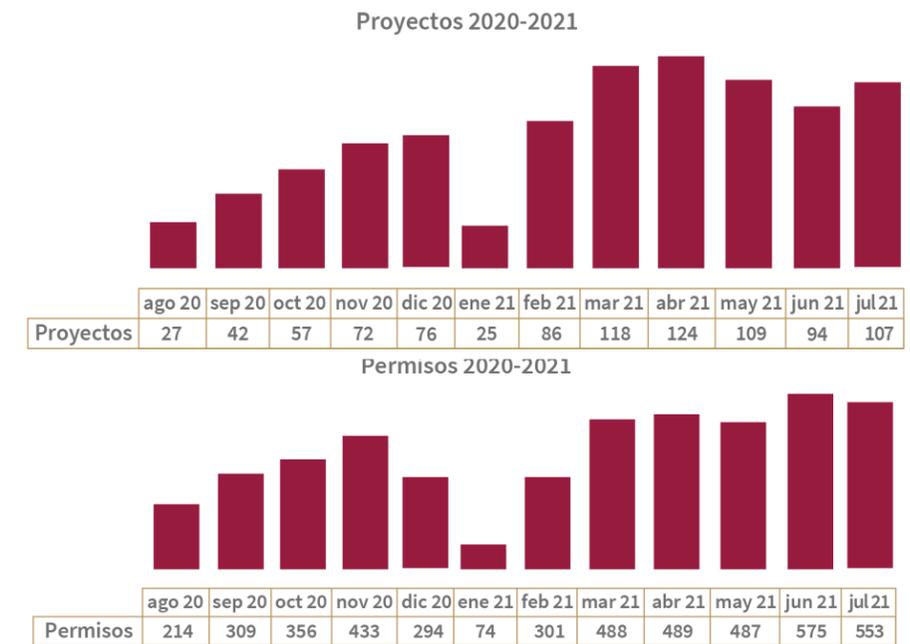
Asimismo, durante 2020, la contingencia llevó a la Comisión hacia una nueva forma de trabajo y me refiero a la digitalización de los trámites, estos procesos fueron recibidos muy favorablemente por la industria. Ahora hay una mayor rapidez y eficiencia y no se ha perdido ni la cercanía ni el trato personalizado que requiere cada proyecto. Actualmente, el 100% de trámites que expide la CFilma se llevan a cabo de forma digital. Por su parte, la Comisión ha reforzado la promoción de la infraestructura fílmica disponible en la ciudad de México; y actualiza en forma permanente del Catálogo de Locaciones.

Como resultado de estos esfuerzos, y a pesar de que la contingencia sanitaria aún genera retos, durante el Ejercicio Administrativo 2021, la industria audiovisual en la Ciudad de México se está recuperando a paso firme y continuo. Del 1º de enero al 30 de julio esta Comisión ha llevado a cabo 3,083 trámites de filmación que beneficiaron a más de 98 mil personas. Además, durante este periodo realizó la apertura de 45 nuevas locaciones que beneficiaron a 2,422 casas productoras. Se estima que del 1º de agosto al 31 de di-

ciembre de este año se liberen 2,631 trámites para alcanzar un total aproximado anual 5,714 trámites. En cuanto a las locaciones se proyecta adicionar 35 del mes de agosto a diciembre para un llegar a un total de 80 nuevas locaciones a lo largo del año.

Para tener una visión de lo ocurrido de forma anualizada, se brindan los siguientes datos: del 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 la CFilma recibió 937 proyectos de filmación, los cuales generaron 4,573 trámites. En igual período se realizó la apertura de 70 nuevas locaciones que beneficiaron a 2,475 casas productoras.

Para que la industria audiovisual en la Ciudad de México haya tenido un mayor crecimiento, fueron necesarias diversas actividades para impulsar su desarrollo, tales como la coordinación permanente con las alcaldías, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Fideicomiso del Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, la Coordinación de Comunicación Ciudadana, y demás relacionadas con el sector audiovisual.



Fuente: Registros internos de la Dirección Operativa de la OFCDM

4.5 FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL CINE MEXICANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO – PROCINECDMX

PROCINECDMX TIENE COMO MISIÓN EL APOYO, FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE EN LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y ETAPAS DEL SECTOR AUDIOVISUAL. REVERTIR LA SITUACIÓN ACTUAL EN QUE SE ENCUENTRA EL CINE MEXICANO, EN CUANTO A DIFUSIÓN Y EXHIBICIÓN, ES UNA TAREA A MEDIANO Y LARGO PLAZO. POR LO TANTO, DESDE SU ÁMBITO DE TRABAJO, PROCINECDMX LLEVA A CABO ACCIONES QUE VAN SENTANDO BASES SÓLIDAS Y REPERCUTEN EN ESTA TRANSFORMACIÓN, SIEMPRE BAJO LA CONVICCIÓN DE QUE LA ÚNICA MANERA DE LOGRARLO ES CON UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL QUE ABARQUE VARIAS ARISTAS, ENTRE ELLAS: LA FORMACIÓN DE PÚBLICOS, LOS APOYOS A LA PRODUCCIÓN, LA CREACIÓN DE UNA RED ALTERNATIVA DE EXHIBICIÓN, Y LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En seguimiento a la misión y objetivos de ProcineCDMX, en el periodo del 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 se ha trabajado en proyectos que tienen la finalidad de contribuir a una mayor exhibición de cine nacional, apoyar la producción, investigación y difusión; abrir diferentes ventanas para que el cine sea visto por una mayor cantidad de personas en la Ciudad de México y fomentar la cultura cinematográfica entre sus habitantes; estableciendo para ello las siguientes líneas de acción:

- Convocatorias anuales encaminadas a la promoción, fomento y desarrollo del cine mexicano en sus diferentes etapas, tales como: educación, formación, investigación, realización, producción, postproducción y exhibición, así como la promoción y difusión en su diversidad de manifestaciones.



Reapertura del Cine Villa Olímpica

- Censo, diagnóstico y seguimiento de los espacios alternativos de exhibición en la Ciudad de México, tales como: cineclubes, centros comunitarios, espacios gubernamentales, salas universitarias e independientes, entre otros. Tarea que se realiza con la finalidad de apoyar a estos espacios para que puedan funcionar en condiciones óptimas y profesionalizar la labor del equipo humano a su cargo, además de integrarlos a la red de exhibición alternativa de ProcineCDMX y hacerlos parte de la Cartografía de cineclubes.
- Formación y capacitación a responsables de la exhibición y programación en espacios alternativos de exhibición, a miembros de la comunidad audiovisual, y a población en general interesada en la producción audiovisual y la cultura cinematográfica.
- Programación mensual que promueva el acceso al cine mexicano y a otras cinematografías poco difundidas, a través de medios y dinámicas de proyección que permitan respetar las medidas sanitarias establecidas por la pandemia por Covid-19, tales como streaming en redes sociales y autocinemas.
- Elaboración de Manuales de Creación Audiovisual Comunitaria que constituyan una herramienta fundamental para el cumplimiento de los objetivos de educación audiovisual que ProcineCDMX tiene contemplados dentro de su proyecto de trabajo, así como para apoyar proyectos y talleres de formación audiovisual de otras instituciones o grupos independientes para generar procesos de formación cinematográfica y audiovisual en los habitantes de la Ciudad de México y del resto del país.
- Co-producción, con Capital 21, de series televisivas que se sumen y amplíen la oferta cultural audiovisual del Gobier-

no de la Ciudad de México, además de aportar contenidos a la programación de dicho canal.

- Implementación del Proyecto de Alfabetización Audiovisual en instituciones públicas de educación básica y media superior en la Ciudad de México, como una herramienta didáctica que desarrolle, en los docentes y los alumnos, conocimientos, habilidades y destrezas relativos al lenguaje audiovisual y sus tecnologías, así como una forma de creación de públicos con una mirada analítica hacia las producciones audiovisuales.
- Programa de actividades en el marco del nombramiento de la Ciudad de México como Capital Iberoamericana de las Culturas, a implementarse durante el 2021.

4.5.1 CONVOCATORIAS DE APOYO Y ESTÍMULO A LOS CREADORES AUDIOVISUALES

En el año 2019, a través del programa de Convocatorias de Apoyo y Estímulo a los Creadores Audiovisuales, PCDMX otorgó 37 apoyos a través de cinco diferentes convocatorias enfocadas en el quehacer cinematográfico. En febrero de 2020 se publicaron nueve convocatorias, en las que participaron un total de 254 proyectos, resultandos beneficiados 54 de ellos, de los cuales tres declinaron el apoyo. Para el ejercicio 2021, fueron publicadas en el mes de febrero nueve convocatorias, a las que postularon 178 proyectos, de los cuales resultaron beneficiados 50. Los resultados se hicieron públicos a través del sitio web y redes sociales oficiales del Fideicomiso.

Como productos finales de la Convocatoria de Apoyo a la investigación de audiencias de cine mexicano en la Ciudad de México, fueron editados y publicados dos libros: El estado de las audiencias del cine mexicano: cinéfilos del circuito cultural de la Ciudad de México, coordinado por Katia A. Morales Gai-

tán y Lucía Miranda; y Butacas, plataformas y asfalto. Nuevas miradas al cine mexicano, coordinado por Ana Rosas Mantecón. Ambas publicaciones fueron presentadas en la FIL del Zócalo, en 2020.

Derivado también del Programa de convocatorias, el 14 de agosto de 2021 se llevó a cabo en el Cine Villa Olímpica, la Muestra de cortometrajes de ProcineCDMX, en la que fueron presentados de manera oficial 15 proyectos apoyados en el ejercicio 2020:

- Convocatoria apoyo a la producción y realización de cortometrajes, documentales o ficción con contenido para público Infantil 2020: cinco cortometrajes presentados.
- Cortometrajes de la Convocatoria apoyo para la producción y realización de cortometrajes con tema libre 2020: siete cortometrajes presentados.
- Cortometrajes de la Convocatoria apoyo para la producción y realización de cortometrajes, documental o ficción con la temática: otras masculinidades 2020: tres cortometrajes presentados.

En este sentido, el programa contribuye a la obligación de hacer realidad el ejercicio y la garantía de los derechos culturales consagrados en la actual Constitución de la Ciudad, garantizando el derecho a elegir y manifestar sin censura, así como a que toda identidad cultural sea respetada a través de la producción audiovisual invitando a todas y todos a participar en la vida cultural, posicionando a la Ciudad de México como un escenario democrático.

4.5.2 CENSO Y DIAGNÓSTICO DE CINECLUBES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el año 2019, a través del programa de Censo, Diagnóstico y Seguimiento de Cineclubes de la Ciudad de México, se inició un censo para integrar el registro de los cineclubes y espacios alternativos de exhibición. En el periodo de agosto a diciembre de 2020 se diagnosticaron e integraron 85 espacios, y de enero a julio de 2021 se integraron 20 espacios más, sumando al 31 de julio del 2021 un total de 325 que fueron invitados a integrarse a la Red de Exhibición de ProcineCDMX, y con cuya información sistematizada se está trabajando en el diseño y desarrollo de un



Cine Club

proyecto que hospede la Cartografía digital de cineclubes y al que se pueda acceder públicamente desde el sitio web oficial del Fideicomiso. En esta Cartografía, en la que se están incluyendo datos como blog, imágenes, RRSS y videos promocionales de cada espacio, es un trabajo que permitirá extender los alcances de las actividades de cada sala de exhibición alternativa, y además permitirá ahondar en el comportamiento del cineclubismo en la Ciudad de México.

El objetivo de este Programa es investigar y recoger datos de los cineclubes para conocerlos, evaluarlos, generar un diagnóstico, identificar las necesidades y carencias, y partiendo de ello apoyarlos en capacitación, equipamiento, y en general proporcionarles las herramientas necesarias para su mejor e idóneo funcionamiento en materia de exhibición cinematográfica, adicionalmente apoyamos la profesionalización de quienes están a cargo de su programación y operación.

Este programa contribuye al desarrollo de la cultura comunitaria, vinculando procesos audiovisuales en la creación de mejoras en la infraestructura del cineclubismo para que las comunidades se favorezcan y ejerzan sus capacidades creativas.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, las condiciones de trabajo y la operación con los espacios alternativos de exhibición se ha llevado a cabo vía remota. Entre las tareas realizadas se encuentran:

- Creación y revisión de etnografías por cineclub y espacios de exhibición.
- Creación, diseño y seguimiento de encuestas a cineclubes sobre sus proyecciones y actividades en confinamiento (vía enlace por drive), así como el envío, difusión y la organización de datos de los resultados medibles arrojados por las encuestas impresas aplicadas a cineclubes y posterior análisis para su integración en

el documento de **Metodología de trabajo y etnografía global de cineclubes.**

- Actualización de datos de cineclubes y espacios de exhibición de la Red de ProcineCDMX.
- Sistematización de información y diseño para la construcción de la Cartografía digital de cineclubes.

4.5.3 CIRCUITO DE EXHIBICIÓN CINEMATOGRAFICA

En el año 2019, a través del programa de Circuito de Exhibición Cinematográfica, se integraron a la red de exhibición alternativa de la Ciudad de México 200 espacios, entre ellos: cineclubes comunitarios, culturales y salas independientes. Al 31 de julio de 2021 la Red de Exhibición de ProcineCDMX tiene registrados 325 espacios, en los que se han realizado 2,488 exhibiciones, cuya finalidad es facilitar el acceso a cine nacional e internacional de calidad a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

El objetivo de este Programa es conformar un circuito completo de exhibición cinematográfica por medio de una invitación que se hace llegar a los espacios, con el fin de que este circuito integre salas de cine independiente, cineclubes comunitarios y culturales de la Ciudad de México. Para este circuito, ProcineCDMX diseña una programación mensual de cine, dirigido a diferentes edades y tipos de público, que les permita acercarse a títulos clásicos, festivales de cine, producciones independientes, cine mexicano contemporáneo, entre otras propuestas.

Este programa contribuye al desarrollo de la cultura comunitaria, vinculando la difusión y promoción del cine nacional para que las comunidades se favorezcan y ejerzan sus capacidades creativas.

A partir del mes de abril de 2020, declarado el cese de actividades culturales en la Ciudad de México debido a la contingencia sanitaria causada por Covid-19, todas las funciones presenciales del Circuito de Exhibición tuvieron que ser pausadas hasta nuevo aviso. Como parte de una solución emergente, la programación del Circuito se llevó a cabo durante varios meses de forma digital en las redes sociales del Fideicomiso y en el canal público de televisión Capital 21, así como funciones en modalidad Autocinema. A partir del mes mayo de 2021 comenzó la reactivación de espacios con funciones presenciales. Entre estos espacios, destaca la reapertura del Cine Villa Olímpica, que, en un esfuerzo conjunto entre la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y ProcineCDMX, firmaron un Convenio de colaboración el 14 de julio de 2021, para retomar las actividades en dicho cine. A partir de esa fecha, y hasta diciembre de 2021, ProcineCDMX programa funciones presenciales abiertas a todo público, de jueves a domingo, de acceso gratuito.

En el período de agosto de 2020 a julio del ejercicio 2021 se integraron 105 espacios a la red de exhibición alternativa de la Ciudad de México. Durante este periodo se transmitieron 178 películas por Capital 21. Esta programación incluye películas gestionadas con Imcine, la barra de documentales de Contra el Silencio Todas las Voces, contenido de los festivales de cine: Festival Todos Somos Otros A.C., FICMA, Festival Stop Motion, Shorts México, y Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la TV, así como ciclos de cine iberoamericano, ciclos de cine con perspectiva de género y un ciclo dedicado al Día Mundial del Refugiado.

Las transmisiones vía streaming, tanto en el perfil de Facebook del Fideicomiso, como en la plataforma digital de la Secretaría de Cultura, durante este periodo sumaron la exhibición de 363 películas con un alcance total de 234,194 persona.



Reapertura Cine Villa Olímpica

Transmisiones Vía Streaming Periodo agosto 2020 – julio 2021

No. Películas	No. Personas Beneficiadas
363	234,194

Fuente: Registros internos del Fideicomiso para la Promoción del Cine Mexicano

En este período también se realizaron 70 funciones presenciales con una audiencia de 750 personas; además de funciones en modalidad Autocinema: Autocinema Mixhuca con un total de asistencia de 3,186 autos, Autocinema Villa Olímpica con 1,520 autos asistentes. Además de autocinemas en las alcaldías Azcapotzalco, dos funciones y asistencia de 21 autos; Milpa Alta, dos funciones y asistencia de 81 autos; Venustiano Carranza, dos funciones y asistencia de cuatro autos; Álvaro Obregón, dos funciones y asistencia de 26 autos; Gustavo A. Madero, dos funciones, y asistencia de 38 autos; Benito Juárez, cuatro funciones y asistencia de 87 autos; Iztapalapa, dos funciones y asistencia de 93 autos.

Funciones Modalidad – Auto cinema Periodo agosto 2020 julio 2021

No. Funciones Presenciales	No. Audiencia - Personas	No. Asistencia Autos
70	750	3,186

Fuente: Registros internos de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria

4.5.4 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Este programa contribuye a la formación artística y cultural de los habitantes de la Ciudad de México, vinculando la promoción, difusión y educación del quehacer cinematográfico con la finalidad de crear condiciones para el fortalecimiento de la libertad y la práctica cultural.

Debido al confinamiento por la pandemia Covid-19 las sesiones presenciales fueron canceladas migrando a la versión virtual a través de plataforma de videoconferencia. Desde entonces y hasta julio de 2021 se ha



Muestra Dirigida por Directoras y Directores Ganadores del Ariel

dado seguimiento a dicho programa trabajando en el diseño, planeación e impartición de talleres, charlas y actividades de formación dirigidas a promotores culturales, promotores audiovisuales comunitarios, cineclubistas, docentes, y público en general interesado en la promoción y exhibición cinematográfica. Del 1° de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 han sido impartidas 297 horas de capacitación en modalidad virtual: 20 talleres y 5 charlas enlistados a continuación, con un total de asistentes de 300 personas (159 mujeres, 141 hombres):

- Taller virtual Los estereotipos y la falta de diversidad en el casting (12 horas),
- Taller virtual Narrativas transmedia (20 horas);
- Taller virtual Cineclubismo (10 horas);
- Taller virtual Programación Cinematográfica (6 horas);
- Taller virtual Apreciación Cinematográfica (15 horas);
- Taller virtual Historia del cine mundial (12 horas);
- Taller virtual Historia del cine mexicano (16 horas);
- Taller virtual de Sonido cinematográfico, dos ediciones (20 horas);
- Taller virtual de Sonido cinematográfico con Pablo Fernández (20 horas);
- Taller virtual Elaboración de carpeta para proyectos de exhibición cinematográfica (15 horas);
- Ciclo de talleres virtual: ¿Qué es un cineclub?, Programación cinematográfica, Apreciación cinematográfica. Historia del cine mundial, Historia del Cine Mexicano. (70 horas);
- Taller virtual Apreciación de cine documental, (15 horas);
- Taller virtual Cine desde una perspectiva de género (15 horas);
- Taller virtual Cine mexicano contemporáneo (15 horas)
- Taller virtual de Apreciación y análisis cinematográfico (16 horas);
- Taller virtual Los estereotipos y la falta de diversidad en el casting (18 horas);
- Charla virtual Del trámite a la exhibición (2 horas);
- 4 charlas virtuales como complemento del Taller Los estereotipos y la falta de diversidad en el casting.



Taller de formación de productores audiovisuales

4.5.5 DESARROLLO DE MANUALES PARA LA CAPACITACIÓN AUDIOVISUAL

El objetivo del programa es fomentar el acceso al arte y la cultura de los habitantes de la Ciudad de México a través de material audiovisual, como un derecho cultural fundamental tal y como lo declara la Constitución de la Ciudad de México.

Debido a las condiciones provocadas por la pandemia, el proyecto de producción planeado a inicios del 2020 no pudo realizarse, en respuesta a ello se elaboró la Colección de Manuales Prácticos de Creación Audiovisual Comunitaria, conformada por 7 volúmenes. Esta serie aborda conceptos teórico-prácticos que en conjunto constituyen una herramienta fundamental para desarrollar proyectos y talleres de creación audiovisual comunitaria en la Ciudad de México. Está conformada por:

- Volumen 1. Manual de Introducción al Lenguaje Audiovisual
- Volumen 2. Manual de Guion
- Volumen 3. Manual de Producción Audiovisual
- Volumen 4. Manual de Fotografía
- Volumen 5. Manual de Producción y Postproducción de Sonido
- Volumen 6. Manual de Realización Audiovisual
- Volumen 7. Manual de Edición

La presentación de dichos manuales, programada para el 8 de septiembre de 2021, pondrá a la disposición de las y los habitantes de la Ciudad de México interesados en la producción audiovisual comunitaria, herramientas que incentiven la creación de obras audiovisuales dentro de las escuelas, alcaldías, organizaciones ciudadanas, centros comunitarios independientes, entre otros. El tiraje es de 1,000 ejemplares por cada volumen de la colección, los cuales también estarán disponibles en formato digital en el sitio oficial del Fideicomiso ProcineCDMX.

4.5.6 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

En seguimiento al objetivo de fomentar el acceso al arte y la cultura entre los habitantes de la Ciudad de México a través de material audiovisual, como un derecho cultural fundamental, tal y como lo declara la Constitución de la Ciudad de México, desde finales del 2020 el equipo de producción de Procine ha trabajado en la realización de productos audiovisuales televisivos a fin de que se sumen a la oferta cultural audiovisual del gobierno de la Ciudad de México.

En colaboración con Capital 21, Procine ha producido hasta el 31 de julio de 2021, cuatro series para televisión: **Nuestras Conquistas**, **Capital Cultural**, **La Batalla por Tenochtitlan** e **Independientes**.

Nuestras Conquistas. Serie de corte documental, de 16 episodios con duración de 50 minutos cada uno, que fueron transmitidos en dos temporadas. Es conducida por el historiador Pedro Salmerón. La conferencia de prensa para presentarla fue el 27 de noviembre en el Centro Cultural Los Pinos; y el estreno al aire por Capital 21 fue el domingo 29 de noviembre, a las 21:00 horas. Las dos temporadas ya fueron transmitidas por la señal de Capital 21.

Capital Cultural. Al 31 de julio de 2021 se encuentra en etapa de postproducción. Ésta es una serie de corte documental conducida por Veka Duncan, con 16 episodios de 30 minutos de duración.

A partir de enero del ejercicio 2021, en coproducción con Capital 21, se conceptualizaron, planearon y realizaron las dos series más para televisión **La Batalla por Tenochtitlan** e **Independientes**, enmarcadas en la conmemoración de los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan, y de los 200 años de la consumación de la independencia, respectivamente.

La Batalla por Tenochtitlan. Serie documental de seis capítulos, conducida por Pedro Salmerón, se estrenó al aire el 18 de julio de 2021. Tendrá transmisiones los domingos a las 21:00 horas, con retransmisión los miércoles a las 18:00 horas.

Independientes, serie de corte documental, de seis episodios, que hasta julio de 2021 se encuentra en etapa de post-producción. Se tiene previsto su estreno al aire en el mes de septiembre de 2021.

4.5.7 ALFABETIZACIÓN EN MATERIAL AUDIOVISUAL

Este programa tiene el objetivo de impulsar procesos de alfabetización audiovisual en los diferentes niveles escolares, como una forma de creación de públicos con una mirada analítica hacia las producciones audiovisuales. Tiene como objetivos particulares promover la introducción de contenidos audiovisuales como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje así como desarrollar, en los docentes y los alumnos de educación básica y media superior, conocimientos, habilidades y destrezas relativos al lenguaje audiovisual y sus tecnologías.

Como parte de este programa, hasta el 31 de julio de 2021 se han implementado 18 sesiones de capacitación en el Colegio de Bachilleres:

- Programa piloto llamado **Saber Mirar** el cual se desarrolló en doce sesiones de capacitación. A partir de este piloto se realizaron las evaluaciones correspondientes para localizar las áreas de oportunidad, retroalimentación con docentes y talleristas, así como colaboradores del Colegio de Bachilleres a fin de fortalecer el programa.
- Cursos de Análisis y Apreciación Cinematográfica para el Aula, uno en turno matutino y otro en turno vespertino, ambos dirigidos a profesores de todas las asignaturas y grados.

- Talleres piloto de cine, dirigido a profesores de 2 planteles.
- Una sesión de cineclub con alumnos, a partir de la proyección virtual de una película y posteriormente charla con el realizador a través de videoconferencia.
- Una sesión de acompañamiento con los dos profesores que imparten el Taller Paraescolar de Cine, con la temática **Cómo usar la técnica de animación Stop Motion.**

Por otro lado, también se hizo una labor de sensibilización para lograr la implementación del programa piloto en otras instituciones educativas de la Ciudad de México. ProCineCDMX ha avanzado con las autoridades del Instituto de Educación Media Superior para lograr implementar el Programa de Alfabetización en dicha institución. En el mes de agosto se participó en las Jornadas Académicas como un primer acercamiento para introducir a los docentes en el proyecto y lograr detectar sus necesidades y dudas al respecto, así como la disposición para sumarse al programa.

4.5.8 CAPITAL IBEROAMERICANA DE LAS CULTURAS

La Ciudad de México ha sido designada por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) como Capital Iberoamericana de las Culturas (CIC) para el año 2021.

A partir de este nombramiento es que ProCineCDMX se ha dado a la tarea de aproximarse al quehacer audiovisual de los países que conforman la comunidad iberoamericana, lo cual supone una oportunidad para, desde sus propias voces, sonidos e imágenes, atravesar la historia que en muchos casos los ha hermanado; exponer el trayecto de cada una de sus cinematografías; cruzar las influencias que han tenido entre ellos, así como aludir a la riqueza creativa derivada del intercambio cultural y artístico.

Es a través del diálogo internacional, el debate y la exhibición cinematográfica, que se construye el proyecto de actividades de ProCineCDMX en el marco de Capital Iberoamericana de las Culturas para el año 2021, el cual representa un importante trabajo de intercambio y construcción colectiva que posibilita la generación de redes entre la comunidad audiovisual iberoamericana, así como el fortalecimiento de la cinematografía nacional como un espacio más diverso e intercultural.

Hasta el 31 de julio de 2021 se han desarrollado 22 acciones de este proyecto:

- Una convocatoria publicada de nombre **Apoyo a investigaciones que impulsen el desarrollo de la cinematografía mexicana en la Ciudad de México 2021**, con la temática **La influencia del cine mexicano en Iberoamérica y las aportaciones de Iberoamérica al cine mexicano durante el siglo XX**, a la cual postularon cinco proyectos de los cuales uno fue beneficiado, con el título: **Públicos iberoamericanos del cine mexicano de la época de oro. Trayectorias de una identidad cinematográfica compartida**, de Juan Carlos Domínguez Domingo. La presentación de la publicación que recoge dicha investigación se tiene prevista para ser presentada el 3 de diciembre de 2021.
- 21 sesiones de cinedebate que a partir de marzo se realizaron cada viernes de manera virtual a través de Facebook Live en la fanpage oficial del Fideicomiso, con la presencia de un cineclub representante de Iberoamérica, otro de México, un moderador y algunas veces el realizador o realizadora o parte del crew de la película. La película en discusión es de realizadores o realizadoras de Iberoamérica, estuvo disponible para visionado desde un día antes con acceso restringido únicamente a los participantes que previo registro formaron parte de esta actividad.

A partir del mes de agosto se iniciarán transmisiones de un ciclo de Cine iberoamericano por Capital 21, en este ciclo Procine hará una cápsula de cada película mexicana, para que el director o directora contextualice la película, la cual se exhibirá antes de la película. También hará cuatro mesas de debate sobre películas que se agrupan en cuatro temas, estas se harán de manera presencial en un estudio de Capital 21 con los realizadores mexicanos y de manera virtual estarán presentes los realizadores de otros países de Iberoamérica.

Se tiene previsto realizar un Encuentro iberoamericano de cine, del 16 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, que contempla actividades como: el Encuentro Iberoamericano de Cineclubes, el Encuentro Iberoamericano de Alfabetización Audiovisual, Foro sobre la propiedad intelectual y derechos de autor en Iberoamérica, funciones de cine iberoamericano para público de todas las edades, conversatorios y retrospectivas, entre otras.



5. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES

5.1 SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL 21

HASTA HACE TRECE AÑOS EL CORAZÓN DE México no contaba con un medio público sólido que contribuyera a la difusión de contenidos de y para la ciudad desde una perspectiva democrática. Ahora, el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México, a través de su señal radiodifundida denominada Capital 21, le hace justicia cultural a nuestra ciudad, con un concepto de televisión pluricultural, diverso e innovador.

El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México se mantiene firme en el objetivo de consolidarse como un medio de comunicación multiplataforma fuerte y transparente, dedicado a garantizar el derecho a la información y el entretenimiento cultural, educativo y comunitario a la población de la Ciudad de México, bajo un enfoque basado en los valores democráticos, los derechos humanos y la plena inclusión social.

Tras el surgimiento del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México, el ente público ha vivido distintos procesos de reorga-

nización y cambios editoriales de gran alcance, que lo han llevado al año 2021 con los mejores resultados y posicionamiento que haya tenido el canal a lo largo de toda su historia.

Esta nueva era de Capital 21 comenzó con la renovación de su imagen, su infraestructura tecnológica y la apuesta por una difusión multiplataforma donde se aprovechan las bondades de las tecnologías de la información y la comunicación, para producir programas propios y en coproducción con la más alta calidad. Además, el canal se ha fortalecido a través de la colaboración con diversas entidades civiles, educativas, culturales y gubernamentales nacionales e internacionales, que permiten la ampliación y diversificación de la oferta de su barra programática.

5.1.1 PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

El Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México promueve el acceso y la garantía de los derechos a la cultura y la educación a partir de la producción de contenidos audiovisuales que se insertan en líneas editoriales estratégicas que permiten guiar las distintas producciones hacia objetivos concretos, facilitando además la planeación estratégica y la toma de decisiones.

Desde agosto de 2020 a julio de 2021 el ente público ha producido un total 1,299 horas de contenidos originales y diversos, insertos en seis líneas editoriales estratégicas: Noticias, Opinión y Debate, Entretenimiento, TV Comunitaria, Coberturas Especiales y Coberturas Especiales de Gobierno.

A. Noticias

Como parte de la línea editorial estratégica de Noticias se producen programas de informativos de corte noticioso que ofrecen información oportuna y veraz sobre los acontecimientos locales, nacionales e internacionales, con el fin de mantener informada a la población de la Ciudad de México.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021, se produjeron cinco programas de Noticias que suman un total de 623.18 horas de producción original transmitidas.

Programa de televisión	Horas de producción transmitidas	Porcentaje que representa esta línea en la oferta televisiva
Informe Capital	258	
Cruce Informativo	106	
Cortes Informativos	24.35	47.96%
Unidos por la Audiencias	5.83	
Capital por Cual	229	

Fuente: Registros internos del Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México,

B. Opinión y Debate

Desde la línea editorial estratégica de Opinión y Debate el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México ofrece contenidos audiovisuales que versan sobre diversos asuntos públicos de gran relevancia, con el

fin de proporcionar a los televidentes diferentes aristas para comprender temas del acontecer público.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021, se produjeron siete programas de Opinión y Debate, sumando un total de 125.5 horas de producción original transmitidas.

Programa de televisión	Horas de producción transmitidas	Porcentaje que representa esta línea en la oferta televisiva
Aunque Usted no lo Vea	66.5	
Economía con Sazón	24.45	
El Aquelarre	18.95	
Mesa de Análisis Segundo Informe de Gobierno AMLO	1.5	9.65%
21x21	8.5	
Quien Consulta no se Equivoca	4.6	
Mesa LGBTIQ 360 +5	1	

Fuente: Registros internos del Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México, Capital 21

C. Entretenimiento

Desde la línea editorial estratégica de entretenimiento se producen y transmiten contenidos audiovisuales de entretenimiento cultural, artístico y educativo, que buscan aumentar los conocimientos de los espectadores y estimular su interés en las diferentes áreas de la cultura, las artes, las humanidades y las ciencias.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021, se produjeron 13 programas de Entretenimiento, sumando un total de 316.57 horas de producción original transmitidas.

Programa de televisión	Horas de producción transmitidas	Porcentaje que representa esta línea en la oferta televisiva
En Casa	182	
Capital de Letras	23.5	
Nuestras Conquistas	16.5	
Conecta Cartelera Cultural Activa	79.5	
No es por Presumir	0.5	24.4%
Especial Chava Flores	1	
Retrato de la ausencia. Entrevista exclusiva a Estela Carlotto	0.5	
La Subversiva Memoria	8	
Cápsulas "Genias de México"	0.08	
Los Libros y su Autores	1	
Ecos y Voces México Tenochtitlan	1	
Especial López Velarde	1	
La Batalla por Tenochtitlán	2	

Fuente: Registros internos del Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México, Capital 21

D. TV Comunitaria

Una de las líneas editoriales estratégicas del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México es TV Comunitaria, en donde se producen y difunden contenidos audiovisuales que promueven la intervención de actores comunitarios de la Ciudad de México, así como la difusión de causas públicas comunitarias.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021, se produjeron cinco programas, sumando un total de 24.5 horas de producción original transmitidas producidas:

Programa de televisión	Horas de producción transmitidas	Porcentaje que representa esta línea en la oferta televisiva
Clasificados	12	
VIH-SIDA la otra pandemia	4	
Día del Condón	1	1.88%
VIHVOZ	2	
Libres Entre Libros	5.5	

Fuente: Registros internos del Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México, Capital 21

Además, con la coparticipación la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Cultura locales, durante el año 2021 se produjo Capital Móvil, la más grande apuesta televisiva comunitaria de la Ciudad de México, una serie de doce capítulos enfocada en la difusión y visibilización del proyecto público comunitario Pilares, a partir de la cual se busca trasladar y replicar la experiencia y saber comunitarios de las y los habitantes de la ciudad a distintos espacios, barrios y colonias que conforman nuestra gran ciudad.

La serie Capital Móvil será transmitida por el canal 21.1 y las redes de los entes públicos involucrados en el último trimestre del año 2021.

E. Coberturas especiales

A partir de la línea editorial estratégica de Coberturas especiales, el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México brinda coberturas a distintos eventos culturales, artísticos y sociales de gran relevancia para la población de la Ciudad de México.

Durante el periodo de agosto de 2020 a julio de 2021, se realizaron 17 coberturas, las cuales suman un total de 102.88 horas de producción transmitidas.

F. Coberturas especiales de Gobierno

La sexta línea editorial estratégica del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México se orienta a la cobertura y difusión de eventos de gran relevancia para la agenda política gubernamental de la ciudad, para ello, se da cobertura a las actividades de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en sus diversas conferencias, informes y presentaciones de proyectos. De esta forma, de agosto de 2020 a julio de 2021 se ha dado cobertura y transmisión a un total de 106.7 horas, que representan el 8.2% del total de horas de producción transmitidas.

Por otro lado, cabe señalar que el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México, a través del canal 21.1 y de sus plataformas digitales, continúa transmitiendo entrevistas, conferencias, cápsulas, reportajes y toda la información necesaria referente a la Covid-19, para que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con referencias actualizadas para su uso oportuno.

Con todo lo anterior, se prevé que para los últimos cinco meses del año 2021 se transmitan 600 horas más de contenido propio y coproducido.

Programa de televisión	Horas de producción transmitidas	Porcentaje que representa esta línea en la oferta televisiva
Conecta Cultura, Ofrenda Infinita	4	8%
Día Internacional por los Pueblos Indígenas	0.5	
Tiempo de Mujeres: Arqueología del placer	0.5	
Tiempo de Mujeres: Maratón de artes escénicas 1	2.5	
Tiempo de Mujeres: Maratón de artes escénicas 2	2.33	
Tiempo de Mujeres: Concierto 1	3.33	
Tiempo de Mujeres: Concierto 2	4	
Tiempo de Mujeres: Callejeras	1	
Noche de Primavera	2.5	
Faro Cosmos	1	
Neuma: Festival Internacional del Jazz de la Ciudad de México	1.5	
Clase de Jazz	1	
De su mamamota para las mamacitas: Regina Orozco	1.5	
103 Aniversario Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris"	66.6	
Esperanza Drag	2.12	
La Chamacada del 21	4	
Jueves de Debate	4.5	

Fuente: Registros internos del Sistema de Radio y Televisión Digital de la Ciudad de México, Capital 21

5.1.2 POSICIONAMIENTO Y VINCULACIÓN

Las actividades sustantivas de cualquier medio televisivo se basan en transmitir contenidos en pantalla y, en buena medida, la posibilidad de que un televidente vuelva a sintonizar un canal de televisión está en ofrecer una programación que sea de su interés, que genere identidad colectiva y empatía.

De esta forma y bajo el lema de **hacer la televisión pública cada vez más pública**, el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México refrenda el compromiso de que sus contenidos sean accesibles para todas y todos, tanto a través de la señal radiodifundida (televisión) como por las distintas plataformas digitales, medios por los cuales el ente público entrega sus contenidos a la ciudadanía.

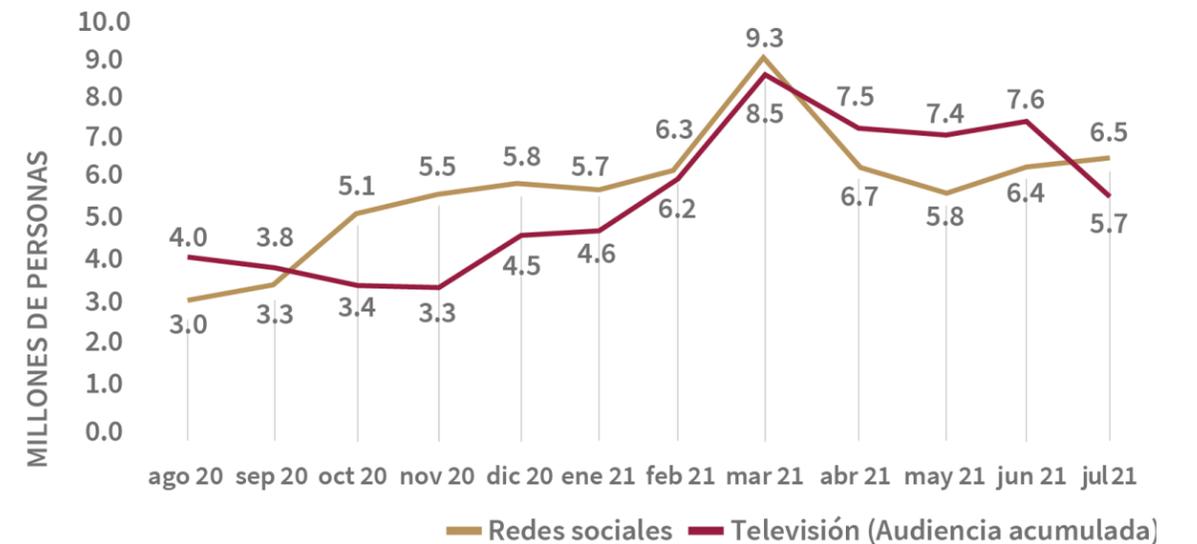
De agosto de 2020 a julio de 2021, los contenidos transmitidos que fueron producidos, coproducidos y derivados de convenios y acuerdos de colaboración, dieron como re-

sultado un promedio mensual de audiencia acumulada de 5.6 millones de personas, quienes sintonizaron Capital 21 a través del canal 21.1 de TV abierta, así como por televisión de paga; esto representa un incremento del 53% en comprar acción con el mismo periodo anterior. Se prevé que, para los últimos cinco meses de 2021, el promedio mensual de audiencia acumulada sea de 8 millones de personas.

Paralelamente, el Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México ejecutó un plan de trabajo para potenciar su posicionamiento en redes sociales, lo cual dio como resultado un impacto promedio mensual de 5.8 millones de personas, de agosto de 2020 a julio de 2021, siendo marzo de 2021 el mes con el mayor alcance digital en la historia del medio público, con un récord de alcance de 9.3 millones de personas.

En la siguiente gráfica se observa el alcance del ente público y sus producciones a través de señal de televisión (radiodifundida) y de redes sociales:

Alcance en redes sociales y en televisión, agosto 2020 - julio 2021



1 Personas únicas alcanzadas (sin duplicar) que vieron al menos una vez, durante un minuto, un canal o evento por televisión, en un periodo determinado, en la ZMVM. Fuente: HR Ratings

Es imprescindible señalar que el repunte de los resultados y el impacto de la labor del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México es resultado de un cambio de perspectivas editoriales, pero también administrativas, así como del incansable trabajo del personal creativo, técnico y administrativo que demuestra diariamente que para el Sistema no hay más protagonista que las personas que viven y transitan en nuestra gran Ciudad de México.

Para hacer la televisión pública cada vez más pública se sigue la consigna de no dejar a nadie atrás. Ese es el motor que impulsa a nuestro canal.

5.1.3 PLATAFORMA DIGITAL CAPITAL CULTURAL EN NUESTRA CASA

A dos años de su creación, la plataforma digital, sitio web Capital Cultural en Nuestra Casa desarrollado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para hacer llegar

a la ciudadanía el trabajo cultural y artístico, ha alcanzado más de 27,094,836 millones de interacciones con el público y más de 119,064,258 millones de visitas.

La plataforma cultural fue la primera en el mundo en incursionar en el ámbito digital de entre más de 190 ciudades integrantes de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y también ha sido reconocida como **buena práctica cultural internacional** por la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030, que impulsa la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Ante el llamado a quedarse en casa por la pandemia y acatar las medidas sanitarias, la dependencia capitalina se fijó la meta de buscar formas creativas para acompañar a la distancia y garantizar los derechos culturales en la Ciudad de México y así surgió el sitio web que comenzó a ofrecer contenido cultural desde el 21 de marzo de 2020 a la fecha.



Fiesta de las Culturas Indígenas

Desde su inicio Capital Cultural en Nuestra Casa mantiene su objetivo de poner al alcance de las familias mexicanas una variada oferta de música, teatro y danza, así como talleres, videoconferencias, convocatorias, reportajes, noticias, libros y recorridos virtuales que ofrecen en línea recintos y programas sociales de la dependencia, que están disponibles sin costo en <http://www.capital-culturalennuestracasa.cdmx.gob.mx>

Además se puede conocer el trabajo que desarrollan los Promotores Culturales Comunitarios de la dependencia capitalina, quienes han desarrollado contenidos en línea como programas de radio, videos y narraciones, entre ellas una publicación para aprender el Lenguaje de Señas Mexicanas utilizado por las personas con problemas auditivos, un periódico gráfico (**Sensacional de Pandemia**) que aborda las experiencias ante el actual período de confinamiento social y una guía para el autocuidado durante la contingencia sanitaria por Covid-19, enfocado a mujeres.

Se cuenta con programas originales como la serie histórica **La Ciudad de Guadalupe, Desde Adentro**, las jornadas mensuales de la Noche de Museos Virtual, el programa de entretenimiento Karaoke desde tu Casa y conciertos de la Orquesta Típica de la Ciudad de México; además se puede disfrutar de Paseos Históricos Virtuales y Neuma. Festival Internacional de Jazz de la Ciudad de México 2021.

La plataforma digital también ha abierto su espacio a los Derechos Culturales con el apoyo de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi) las cartillas de los Derechos Culturales se han traducido a tres lenguas indígenas, como son: tsetsal, náhuatl y zapoteco. También encontrarán la Cartilla de los Derechos de las Mujeres de la Ciudad de México que se colaboró con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (Semujeres).

Asimismo, el portal de la Secretaría de Cultura capitalina constituye una ventana al patrimonio y vida cultural que se realiza en seis ciudades iberoamericanas: Barcelona (España), Buenos Aires (Argentina), Bogotá (Colombia), Lima (Perú) y Lisboa (Portugal), así como la capital mexicana, gracias a la iniciativa Ciudad(Es) Cultura, impulsada por la Comisión de Cultura de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina renuevan sus esfuerzos para conjuntar sus plataformas informativas y culturales digitales, a fin de ofrecer a los países de Iberoamérica, y a todo el mundo, las expresiones artísticas que ambas urbes comparten como puente de solidaridad e integración ante la pandemia de Covid-19.

La plataforma ha significado para miles de personas un acompañamiento fundamental durante el confinamiento, esta vía permite unirnos con otras personas y comunidades como es el caso de Buenos Aires, con quienes en el 2021 se renovó el intercambio cultural a través de un nuevo contenido que acerca al público a la oferta cultural de ambas ciudades.

Con esta programación compartida, los portales Ciudad (Es) Cultura, en la plataforma Capital Cultural en Nuestra Casa, y Vivamos Cultura, se integran a la vida cultural de las dos entidades.

5.2 INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES

A INICIOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE conformó la Dirección General del Instituto de los Derechos Culturales con la misión de promover, difundir e investigar sobre los derechos culturales conforme a lo señalado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el 8° de la Constitución local, así como en el 143 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local y la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.

Esta Dirección General, se ha centrado en los últimos años, en el proceso de promoción y difusión de los derechos culturales de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, en el entendido de que quien no conoce un derecho difícilmente puede ejercerlo; por ese motivo se han diseñado y desarrollado diferentes actividades, instrumentos y estrategias con la finalidad de

consolidar el conocimiento de los mismos entre los residentes y quienes transitan por la capital y así lograr su cabal ejercicio.

5.2.1 CEREMONIALES

Este proyecto tiene el objetivo de reconocer el legado cultural de nuestros, pueblos y barrios originarios y nuestras comunidades indígenas residentes, así como fomentar el conocimiento del patrimonio cultural entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, con el fin de garantizar el derecho a la memoria cultural y a la identidad de la capital.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, así como diversas asociaciones civiles y calpullis, colaboran para salvaguardar las tradiciones, las lenguas originarias y las creaciones artísticas de estos pueblos.

Durante el período del 1° de agosto al 31 de diciembre de 2020 se retransmitieron bajo la campaña, **Año Nuevo, Esperanza en casa**, dos ceremoniales: **500 años de la Fiesta del Tóxcatl** y **695 Aniversario de la Fundación**



Veintena Tóxcatl

de Tenochtitlan con el propósito de difundir el conocimiento del patrimonio cultural de nuestra ciudad. Dichos eventos se transmitieron en las redes sociales de la Secretaría, en plataforma Capital Cultural en Nuestra Casa y en el canal Capital 21, alcanzando alrededor de 78,440 visualizaciones.

5.2.2 MECANISMOS DE INTERCAMBIO DE IDEAS

Mecanismos de intercambio de ideas es un programa que tiene por objetivo configurar espacios de diálogo en torno al ejercicio de los derechos culturales y su difusión entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, con el propósito de generar información libre y plural. El programa incluye la realización de conversatorios, charlas, dinámicas relacionadas con la danza, tradiciones, comunidades indígenas, entre otros temas relevantes.

Durante el período de agosto a diciembre de 2020 se llevaron a cabo de manera virtual dieciocho mecanismos de intercambio de ideas que fueron transmitidos a través de las diferentes plataformas digitales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Méxi-

co llegando a más de 85 mil visualizaciones. Destaca la realización de diversos eventos como son: La Charla **Experiencias de adultos mayores en la promoción y difusión de los Derechos Culturales, a través de sus prácticas comunitarias como gestores y promotores culturales**, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores. La Charla **Derecho a la memoria desde el ámbito de la fotografía**, en el marco del día de la fotógrafa y del fotógrafo. La Charla **Construyendo Derechos Culturales con Perspectiva de Género. Acción y Letras. Memoria de los Pueblos Indígenas**, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena.

También se tuvo participación en el programa MITOTL en colaboración con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Residentes de la Ciudad México en el que se retransmitieron el Conversatorio "Tradiciones Culturales del Valle de Anáhuac"; la Charla Afrodescendencias, Prácticas Artísticas y Culturales y la Charla Derechos Culturales con Perspectiva de Género. Voces Indígenas Contemporáneas; las cuales lograron más de 5, 561 visualizaciones.



Jueves de debate. Matilzin y Mujeres Indígenas

Durante el mes de noviembre se realizó una dinámica denominada **Tik tokenado entre muertos** en la plataforma de Tik Tok, que invitaba a la ciudadanía a ejercer su derecho a la memoria rememorando la tradición del Día de Muertos. Con esta actividad se logró la interacción de más de 41, 811 usuarios de esta plataforma.

De conformidad con las atribuciones de promoción y difusión, la Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales lleva a cabo actividades para fomentar el debate y la generación de nuevas propuestas para el ejercicio y garantía de los derechos culturales, las que se realizan con dinámicas encaminadas a libre desarrollo cultural de las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México, entre las que se encuentran conversatorios de los que podemos destacar: Conversatorio Capital Cultural de Iberoamérica: **Los derechos culturales como nueva política pública**, en el marco de Capital Iberoamérica de las Culturas; Conversatorio **Construyendo un decenio de acciones para las lenguas indígenas**, en el marco del Día Internacional de las Lenguas Indígenas; Foro Virtual **Perspectivas de los Derechos Culturales en el Contexto de la Actual Pandemia**; En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizaron: **Contra los cerrojos, mi palabra de mujer, Con cuentos y poesía, también hay lucha y rebeldía**; Construyendo Derechos Culturales con Perspectiva de Género. **8M Paramos Todas/Movemos todo. Activismo, una forma de resistencia**; Video danza **Fragilidad en mi ciudad**; Danza folklórica **Yo soy Afromexicana**.

En el marco del Día Internacional de la Danza, se llevaron a cabo: **Del ensayo a la acción: Cómo nos transformamos en Latidos Urbanos; Danza con la pandemia**. En el marco del Día de la Niña y del Niño, **Sonrisitas Infinitas**; así como gestiones a favor de los Derechos Culturales con Perspectiva de Género, en colaboración con Marejada, Cul-

tura por la No Violencia, se realizó la charla a propósito del mes del Orgullo LGBTTTI+ **Nuevas Masculinidades** con invitados de la comunidad Transgénero en materia de Diversidad sexual; así como charlas en el marco del Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas; en el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil; Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes, logrando alcanzar más de 39,564 visualizaciones.

De esta manera se garantiza el libre ejercicio de los derechos culturales promovidos en la legislación mexicana, contribuyendo al ejercicio de éstos entre la ciudadanía

5.2.3 CAMPAÑAS EN MATERIA DE DERECHOS CULTURALES

La Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales lleva a cabo el audio campaña **Hablemos sobre derechos culturales** en vinculación con Código Radio, Ciudad de México. Radio Cultural en Línea, con finalidad de dar a conocer y promover estos derechos, entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, mediante podcast, bajo un esquema didáctico y pedagógico; generando un impacto significativo en el aprendizaje entre la comunidad.

Los audios que se ponen al alcance de la ciudadanía sintetizan información esencial sobre cada derecho cultural, cuya publicidad contiene imágenes alusivas para generar un anclaje eficiente en el proceso de comprensión y aprendizaje de toda aquella persona que los escuche.

Durante el período comprendido de enero a julio 2021, se han transmitido en Código Radio nueve podcast, dentro de los que podemos destacar: Introducción de los derechos culturales; derecho al patrimonio cultural; derecho a la libertad cultural, artística de opinión e información; derecho al conocimiento y respeto a la cultura propia y a las demás que integran el patrimonio de la hu-

manidad; derecho a la preservación de la memoria histórica; derecho a la identidad y diversidad cultural; derecho a expresarse en la lengua o idioma de su elección; derecho a la libertad para la innovación y emprendimiento cultural y derecho a construir espacios autogestivos, colectivos y comunitarios de arte y cultura, logrando alcanzar más de 22, 181 reproducciones.

Campaña en materia de Derechos Culturales

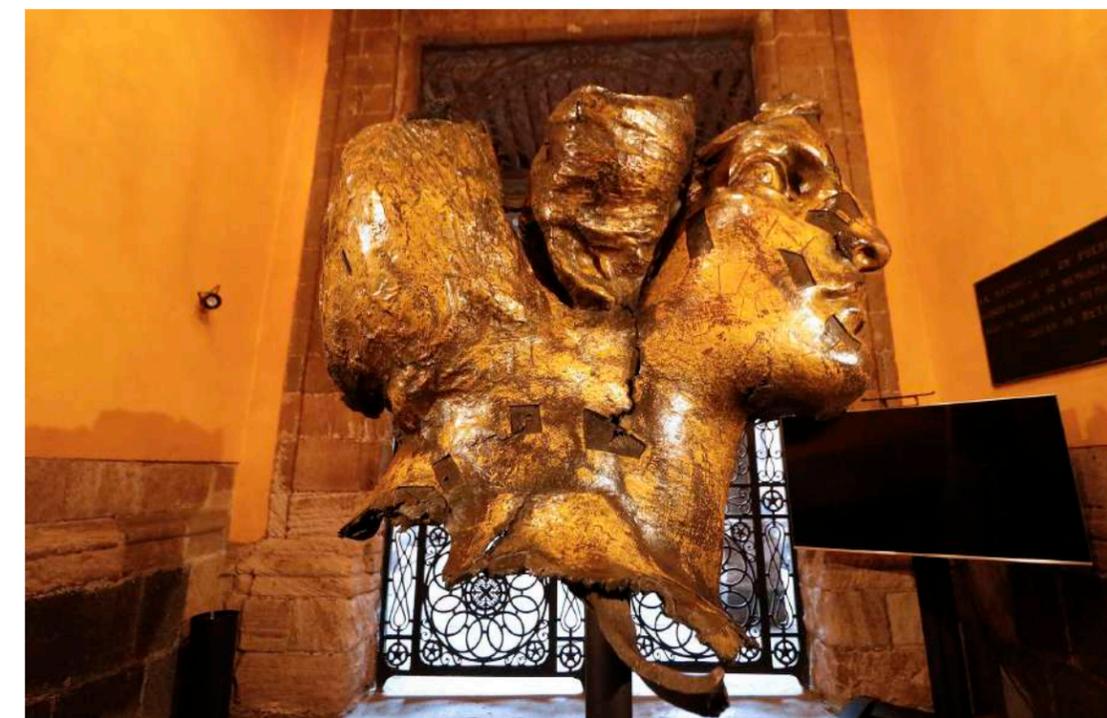
Periodo / Año	Nº Podcast Publicados	Nº Reproducciones
Periodo enero - julio 2021	9	22,181

Fuente: Registros internos de la Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales

5.2.4 CAPACITACIÓN EN DERECHOS CULTURALES

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales, lleva a cabo capacitaciones sobre derechos culturales dirigida a personas colaboradoras de distintos niveles de gobierno y dependencias de la Ciudad de México; encargadas de brindar atención a diversos grupos de atención prioritaria, con la finalidad de replicar los conocimientos adquiridos a las demás personas que integran sus áreas de trabajo, con la intención de optimizar las actividades sustantivas que operan, así como el fomento, protección, promoción y divulgación de los derechos culturales de la Ciudad de México.

Esta capacitación se encuentra sustentada en el marco jurídico establecido tanto en leyes locales, nacionales e instrumentos internacionales. Dicha capacitación se realiza con el apoyo didáctico de la Cartilla de Derechos Culturales y el Prontuario Normativo de Derechos Culturales, realizados.



Cabeza de la Victoria Alada

Durante el periodo de agosto 2020 a julio 2021, frente a la imposibilidad de llevar a cabo reuniones presenciales, a causa de la pandemia, la **Capacitación en materia de Derechos Culturales** se realizó de manera virtual, en colaboración con el Instituto para el Envejecimiento Digno; personas traductoras de lenguas que laboran en la Subdirección de Lenguas Indígenas, esto en vinculación con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, con las alcaldías Benito Juárez y Azcapotzalco, logrando así un total de 8 capacitaciones y 199 personas replicadoras capacitadas.

5.2.5 CARTILLA DE LOS DERECHOS CULTURALES

El conocimiento de los Derechos Culturales es vital para que la ciudadanía los ejerza y exija su garantía en el marco de los valores democráticos, es por ello que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, se dio a la tarea de crear un instrumento que contiene los derechos culturales, reconocidos en la legislación mexicana. Este importante documento, enuncia de

manera clara y sencilla los 13 derechos culturales más importantes establecidos en el marco normativo aplicable en la materia, con la finalidad que sea promueva y difunda entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

A efecto de garantizar el acceso y el libre ejercicio de los derechos culturales esta cartilla se encuentra disponible en las redes sociales y en la página web oficial de la Secretaría de Cultura, a disposición de todo aquel que quiera conocerla y consultarla.

Este documento al ser de acceso libre y gratuito durante los años 2020 y 2021 ha alcanzado más de 1,037 descargas.

5.2.6 CICLOS DE CINE

El Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales lleva a cabo el programa Cine en Nuestra Casa, en vinculación con Docsmx y Procine, a través de las plataformas digitales y redes sociales de la dependencia, con la finalidad de promover el séptimo arte entre los habitantes y visitantes de la Ciudad



¿Quién te entiende? Teatro Benito Juárez

de México, tratando de generar conciencia ante problemáticas planteadas en las proyecciones, logrando alcanzar más de 93,267 reproducciones.

De agosto a diciembre 2020, en colaboración con Docsmx se llevaron a cabo siete ciclos de cine. Con los cortometrajes y largometrajes transmitidos se buscó reforzar la relación con los pueblos y barrios comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, así como de sus tradiciones. También se conmemoraron fechas importantes para promover la igualdad y la no discriminación, por lo que se proyectaron las películas: **Música que Florece** y **Nuestra Música**, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas; **La abogada del pueblo**, en el marco del Día Internacional de la Paz; **Potentiae**, en el marco del Día de la Cultura por la No Discriminación; **Voces de Mizquic**, en el marco del Día de Muertos; **Ko'olel** (mujer) Sembrando justicia, en el marco de la jornada de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres y las niñas; debido a la gran aceptación y el gusto de los ciudadanos **La abogada del pueblo**, se volvió a transmitir en el marco del Día de los Derechos Humanos.

En vinculación con Procine durante los meses de enero a julio 2021, se llevaron a cabo siete proyecciones destacándose: **Sunú**, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna; **Femicidio: un caso, múltiples luchas**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, **El canto de los dioses** en el marco del Día Mundial del Arte; Documentales Infantiles **Mi primer corto infantil**, en el marco del Día del Niño; Documental: **Mujeres Invisibles**, en el marco del Día de las Madres; Documental **Transversales**, en el marco del Mes del Orgullo LGBTQTTI+; Documental Gilda Brasileiro-contra el olvido, en el Marco del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.



Atlas del Cine Club: Metodologías, herramienta y estrategia. Procine

5.2.7 TRÍPTICOS EN DERECHOS CULTURALES

Los trípticos en materia de derechos culturales tienen como objetivo difundir entre los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, información de fácil comprensión, como datos y elementos significativos sobre el acceso a los derechos culturales.

Durante el primer semestre del 2021 se han realizado cinco trípticos con los siguientes temas: derechos humanos y derechos culturales, derecho al patrimonio histórico, artístico y cultural, derecho a la memoria histórica y derecho a expresarse en la lengua o idioma de su elección, derecho al respeto identidad y diversidad cultural y derecho a la formación integral en el libre desarrollo de la identidad cultural; mismos que han alcanzado más de 72, 609 interacciones en las redes sociales de la Secretaría de Cultura.

Tríptico en Derechos Culturales

Se proyecta que para el segundo semestre del año se realcen los trípticos referentes a: conocimiento y respeto a la cultura propia y a las demás que integran el patrimonio de la humanidad; participar individual y colectivamente en la vida cultural de tu comunidad; ejercer sus propias prácticas culturales y formas tradicionales de conocimiento, organización y representación (usos y costumbres); construir espacios autogestivos, colectivos y comunitarios de arte y cultura; libertad para la innovación y emprendimiento cultural; libertad cultural creativa, artística, de opinión e información; propiedad intelectual; y uso de las tecnologías de la información.

5.2.8 PRONTUARIO NORMATIVO EN MATERIA DE DERECHOS CULTURALES

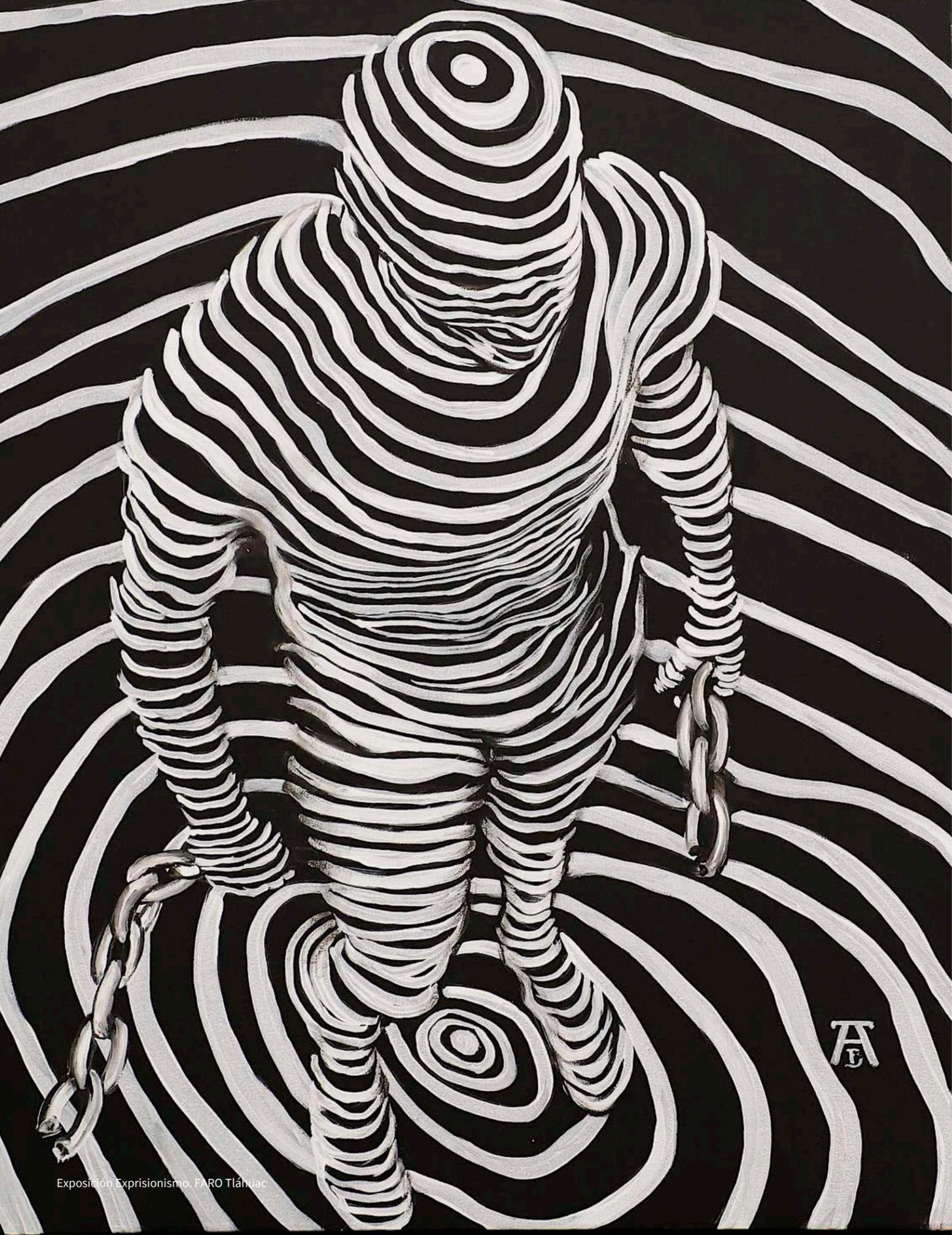
El Prontuario normativo tiene como objeto dar a conocer a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México, el marco normativo en materia de derechos culturales, que garantiza el acceso y ejercicio de éstos, dicho docu-

mento compila los ordenamientos jurídicos más destacados en el ámbito local, nacional e internacional.

Se mantiene en constante actualización de conformidad con las reformas publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y el Diario Oficial de la Federación. Se encuentra disponible en la página de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para consulta de todo aquel que lo necesite. Durante el primer trimestre del 2021, se ha descargado más 1, 769 veces.



Fiesta de las Culturas Indígenas



6. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN CULTURAL

6.1 COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL

EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL, propicia y da seguimiento a los vínculos de colaboración establecidos con representaciones diplomáticas acreditadas en la Ciudad de México, gobiernos locales de otros países, así como con organismos y organizaciones internacionales, con el fin de difundir e implementar actividades culturales en la Ciudad.

Durante el período de agosto a diciembre de 2020, destaca la participación en eventos internacionales como la consulta de la Carta de Roma 2020, la charla virtual **Conversaciones Cruzadas sobre Patrimonio**, el Foro Educativo Distrital de Bogotá, la XXXI Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia con los conversatorios: **Tlatelolco. Un concepto de ciudad por Arquine**, **Lo Marginal en el Centro. Monsiváis y la Cultura en la Ciudad de México**, **Entrada Libre. Monsiváis y los movimientos sociales de la Ciudad de México** y el Homenaje a Guillermo Tovar de Teresa. La XX Feria Internacional del Libro del Zócalo celebrada de forma virtual con cinco mesas del Seminario **Ciudad, Economía y Cultura**, el homenaje

Las Ciudades de Gabo y los conversatorios **Ciudad, Cultura y Pandemia** y **Cultura y Sociedad. Pandemia y Futuro**, Diálogo sobre iniciativas institucionales para hombres en la región dentro del Webinar **Cultura Ciudadana, Masculinidades y Violencias de Género**, el conversatorio **El Papel de la Cultura en la Construcción de Territorios de Paz** en el Tercer Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, la 17ª Reunión anual de la Comisión de Cultura en la red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (Cglu), en dicha Comisión el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Cultura Copreside.

En el transcurso de 2021, se enriquecieron los contenidos de la Plataforma Iberoamericana de las Culturas **#Ciudad (Es) Cultura** con las ciudades de Barcelona, Buenos Aires, Bogotá, Lima, Lisboa y Los Ángeles. De igual manera, se atendieron las solicitudes de diversas embajadas.

Es relevante mencionar la participación de la Secretaría de Cultura en el Galardón México, Capital Iberoamericana de las Culturas 2021, tales como: México-Tenochtitlan. **Más de Siete Siglos de Historia**, ceremonia en el Museo del Templo Mayor; la conmemoración por los 500 años de la Toma de México-Tenochtitlan e inauguración de la ventana Huey Tzompantli.

Se participó virtualmente en diversos foros y reuniones internacionales como: panel **Nuevos modelos híbridos en la gestión cultural**, de **Las artes y la cultura en la postpandemia** que realizó la ciudad de Buenos Aires, el Ciclo de Seminarios Internacionales del Programa **La Paz Ciudad Piloto**; en la XXXV Reunión del Comité Sectorial de Cultura para la presentación del programa Ollin Yoliztli/ Movimiento y Vida y una reunión con representantes de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI); Inauguración virtual de la XIII Feria Internacional del Libro de Quito; Consejo Político de Cglu **Opportunities for All, Culture and City Diplomacy: Keys to Sustainable Development & Peace; el Retiro Anual CGLU 2021 Una comunidad global que cuida**; Intercambio de contenidos para el Festival Tiempo de Mujeres; Acción Global Greening 2021; asistencia a la reinauguración de la estatua de Mustafa Kemal Atatürk, fundador y primer presidente de la República de Turquía; Presentación de la Plataforma Iberoamericana de las Culturas en el Foro Rumbo al Encuentro Latinoamericano de Ciudades Creativas de la Unesco 2021, el Foro IberCultura Viva PET 2021-2023, **From**

Managing migration to a community-based approach to human mobility towards the Lampedusa Charter, The Rome Charter-One year after, El impacto de la pandemia de la Covid-19 en las finanzas locales un año después de su estallido, y el papel de los gobiernos locales y regionales en las estrategias y planes de recuperación, Sesión **Climavore**, entre otros.

6.2 PREMIOS, HOMENAJES Y CONMEMORACIONES

ESTA ACTIVIDAD PROMUEVE EL RECONOCIMIENTO del trabajo artístico y cultural a través del otorgamiento del Premio Iberoamericano de Poesía Joven Alejandro Aura; el Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle; y el reconocimiento de Caricatura Gabriel Vargas.

El 10 de octubre del 2020 en el marco de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo Virtual se anunció a Emilio Isaac González Canchola como ganador del Premio Iberoamericano de Poesía Joven Alejandro Aura 2020, por su poemario **Rosa**, por sobre 112 aspirantes al premio.



Esperanza Drag

También se realizó la impresión y entrega de mil ejemplares del poemario **Restos** a Jesús González Mendoza, ganador del Premio Iberoamericano de Poesía Alejandro Aura 2019 y del texto **Guichiyoo /Testamento**, de Víctor Cata, ganador del Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle.

Destaca la realización de la ceremonia a puerta cerrada y transmitida virtualmente en diciembre de 2020 para el reconocimiento de Caricatura Gabriel Vargas 2020 al monero Gonzalo Rocha González Pacheco, en las instalaciones del Museo del Estanquillo. El ganador también participó en la charla virtual **El caricaturista como crítico social**, acompañado de José Hernández, el **Monero** Hernández; Rafael Pineda **Rapé**, Bernardo Fernández, **Bef**, Francisco Gerardo Haghenbeck **F.G. Haghenbeck**; y a Rafael Barajas, **El Figón**.

6.3 VINCULACIÓN CON LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EN UN EJERCICIO DE GOBERNANZA DEMOCRÁTICA, se sostiene una comunicación permanente y fluida con las áreas de cultura de las 16 alcaldías de la ciudad, la cual permite estructurar vínculos y mecanismos para el intercambio de prácticas culturales y la difusión de programas y proyectos mutuos que consoliden el ejercicio de los derechos culturales en los diferentes territorios de la ciudad.

Durante el período de agosto 2020 a julio 2021, se realizaron dos plenarios virtuales con las 16 alcaldías; el 17 de agosto de 2020 y el 29 de enero de 2021, respectivamente y se dio seguimiento a los acuerdos y compromisos a través de reuniones regionales e individuales.

Se promovieron talleres y conferencias, en coordinación con otras áreas de la Secretaría

de Cultura, para la capacitación y sensibilización del personal adscrito a las áreas de cultura de las alcaldías, en temas de diversidad sexual, inclusión, igualdad de género, discapacidad, proyectos editoriales, pueblos originarios y derechos culturales.

Mediante la plataforma digital Capital Cultural en Nuestra Casa, se compartieron conferencias, espectáculos y actividades programadas por todas las alcaldías, con la idea de fomentar la participación y el trabajo conjunto con la Secretaría de Cultura.

Se enlazó mediante reuniones virtuales a producciones de agrupación independiente Resistencia Artística Nacional (RAN), dando por resultado la contratación en diciembre de 2020 en doce alcaldías de la Ciudad de México.

Derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), se ha apoyado la gestión de la reapertura y puesta en marcha de la red de teatros de agrupaciones, tales como la Asociación Nacional de Teatros Independientes (ANTI), frente a las autoridades correspondientes de diferentes alcaldías, cuidando de cumplir con las condiciones sanitarias indicadas por las autoridades de salud de la Ciudad de México y del Gobierno de México.

A fin de promover y apoyar el proyecto **Mosaicos Históricos**, se realizaron reuniones con las áreas culturales de las alcaldías Cuauhtémoc y Azcapotzalco en el marco de las conmemoraciones por los 500 Años de Resistencia Indígena en la Ciudad de México.

Se colaboró con la Secretaría de Cultura federal en la planeación, organización y ejecución del proyecto Banco de Producciones, mediante el que se contrató a artistas que participaron en las jornadas denominadas **Arte para la Unidad**, llevadas a cabo todos los fines de semana del mes de octubre de 2020 en 12 unidades habitacionales en las alcaldías Miguel Hidalgo, Tlalpan, Iztapa-

lapa, Cuauhtémoc y Azcapotzalco. Las actividades consistieron en narración oral, con presentaciones y recorridos hechos por agentes culturales que narraron cuentos, leyeron poesía y escenificaron obras teatrales; actividades de canto, con la presentación de diferentes temas musicales de una amplia variedad de ritmos tales como ópera, boleros, hip-hop, cumbias, tangos, baladas, habaneras. Se contribuyó con la vinculación y el enlace entre la Secretaría de Cultura Federal y las áreas culturales de las cinco alcaldías mencionadas.

Destaca la instalación del Consejo Asesor de Cultura de la Ciudad de México, integrado por 13 personalidades del mundo de la cultura y las artes, tales como: Armando Bartra, Coral Revueltas, Damián Alcázar, Dolores Heredia, Francisco Pérez Arce, Paloma Saiz, Gabriela Cámara, Horacio Franco, Humberto Musacchio, Jesús Ochoa, Leonel Durán, Lorena E. Hernández y Luis de Tavira.

Este Consejo fungirá como el principal cuerpo colegiado de la Ciudad de México para promover, fomentar y fortalecer el acceso de la población a todas las expresiones culturales.

Además, se trabajará para vincular a la comunidad artística con los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad y mejorar las políticas públicas relacionadas con los programas, proyectos y actividades culturales; así como procurar en todo momento que la población acceda a más y mejores programas, eventos y actividades para cumplir el derecho sobre el acceso a la cultura.



Consejo Asesor de Cultura de la Ciudad de México

6.4 FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD

LA SECRETARÍA DE CULTURA ESTABLECE ESTRATEGIAS DE vinculación institucional con distintas dependencias para trabajar de forma transversal la agenda social y los Marcos de Política Pública en materia de Derechos Humanos, Igualdad de Género, No Discriminación y grupos de población de atención prioritaria; aunado a ello, se realizan acciones de cooperación cultural con programas, proyectos y actividades con la finalidad de que sus contenidos promuevan la inclusión y la cultura de paz entre las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

En ese sentido, la Secretaría de Cultura formó parte de reuniones virtuales bajo las directrices y en colaboración de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos; el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred); la Red Interinstitucional de Apoyo a la Diversidad Sexual (RIADS); el Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México (SIPINNA); el Instituto para las personas con Discapacidad (Indiscapacidad); el Instituto para el Envejecimiento Digno (Ined) y el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (IAPP).

Se realizó una transmisión virtual a través de la plataforma Facebook Live los días 17, 18, 21 y 22 de diciembre de 2020 de las actividades del Taller sobre Prevención de la Violencia de Género y los conversatorios sobre Derechos Culturales e Inclusión, que formaron parte del Proyecto Procesos de Cultura de Paz, Derechos Humanos, Derechos Culturales, Igualdad, Inclusión y No Discriminación que diseñamos la convocatoria del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2020.

Además, se llevó a cabo la coordinación de actividades con el Copred para el evento Octubre mes de la cultura por la No Discriminación.

En el primer trimestre del 2021 se atendieron asuntos de la agenda de gobierno, con el propósito de fortalecer los temas transversales vinculados con el sector cultural, tales como el Programa de Igualdad de Género; el Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación; así como el Programa para la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes; se proponen estrategias para el trabajo con el Grupo de Prevención de Embarazo en Adolescentes y la mesa de Salud mental de la Comisión Intersectorial de Promoción para la Salud; se fortalece el proceso formativo de elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y se atienden temas con el Instituto de las Personas con Discapacidad, como el proyecto de ocupación temporal para personas con discapacidad en 2020 y 2021.

6.5 PROGRAMACIÓN CULTURAL EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CON ESTE PROGRAMA SE BUSCA PROMOVER entre la población de personas privadas de su libertad la inclusión en el ejercicio de los derechos culturales, y la difusión de sus creaciones, con base en lo señalado en el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se describe que **el Sistema Penitenciario se organizará sobre la base al respeto de los derechos humanos, del trabajo, de la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad.**

Derivado del confinamiento por la emergencia sanitaria se reforzó el programa con el Sistema Penitenciario mediante reuniones virtuales de trabajo con los talleristas del



Obra Un grito en Libertad

proyecto **Cultura de Paz en el Sistema Penitenciario** con elaboración de material audiovisual. Para el curso de música se crearon 18 cápsulas audiovisuales; para danza, 30 cápsulas; para el taller de Arte público y performance **Laboratorio de buen trato y arte correo**, doce cápsulas; en cuanto al taller Arte y Literatura **La frontera Indómita: rituales y primera infancia**, 31 cápsulas; finalmente el taller de Arte público y sonoro **En el vientre del sueño** contó con 12 cápsulas, todos estos materiales en formato DVD para su reproducción en los centros de reclusión.

En el transcurso del 2021 se realizaron un total de 120 cápsulas audiovisuales de cursos de danza, música y teatro, así como de talleres de performance, arte público y sonoro; los cuales fueron implementados mediante 200 sesiones en 13 sedes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, con un total de 555 personas privadas de su libertad beneficiadas hasta mayo. La implementación de los cursos y talleres se realizó de manera no presencial, bajo condiciones distintas e innovadoras en cuanto a la forma de llevarse a cabo.

Se editó y publicó el libro digital **La Fragua del Apando. De las insistencias magmáticas del arte**, que registra el proceso de elaboración de talleres implementados en los centros, así como reflexiones en torno a los usos de las prácticas artísticas en centros penitenciarios en México y América Latina, el acceso a este material es gratuito y es referente para quienes se interesen por el trabajo en espacios con personas privadas de su libertad.

En el marco de las actividades del proyecto, el 6 de agosto de 2021 se realizó la entrega simbólica de las constancias de participación de los cursos y talleres del proyecto **Cultura de Paz en el Sistema Penitenciario**.

Es importante resaltar que se diseñó una estrategia integral para que los talleres se puedan seguir impartiendo de forma virtual mientras persistan las restricciones a causa del virus SARS - CoV-2 (Covid-19).

6.6 PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO A LA CULTURA

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA (PAC), COORDINADO POR LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL, EN LA VERTIENTE DENOMINADA APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC).

Con el objetivo de obtener apoyos que permitan el desarrollo de proyectos culturales de carácter prioritario en la Ciudad de México, se llevaron a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades federales. Se participó en el AIEC 2020 y durante el período de agosto a diciembre de 2020 se gestionaron los proyectos: **Coediciones, buenas prácticas de la Cultura Comunitaria y Edición e Impresión del Libro Leona Vicario para su distribución en escuelas secundarias de la Ciudad de México** enfocados en la coedición de libros gratuitos que permitan a la juventud de la Ciudad acercarse a la cultura y a la historia de nuestro país; dos proyectos para otorgar premios y estímulos económicos a concursos literarios titulados: **Premio Iberoamericano de Poesía Joven Alejandro Aura** y **Premio a la Trayectoria de Caricatura Gabriel Vargas**; tres proyectos para el desarrollo de actividades culturales enfocadas a población vulnerable: **Procesos de Cultura de Paz, Derechos Humanos, Derechos Culturales, Igualdad, Inclusión y No Discriminación, Seminario Ciudad, Economía y Cultura**, además **Cultura de Paz en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México**; y dos proyectos enfocados en apoyar a 1,042 mujeres y hombres que pertenecen a la comunidad artística que fue afectada laboralmente por la contingencia sanitaria: **Programa Emergente de Apoyo a Creadores de Procesos Culturales en el Marco de la Contingencia Sanitaria por el Covid-19** y el **Programa de Apoyo a la Comunidad Artística Afectada por el Covid-19**. El cual apoyó la ejecución de nueve proyectos. Ac-

tualmente estamos gestionando el apoyo AIEC para el **Programa de Apoyo a la Comunidad Artística en Tiempos de Pandemia: Tutoriales Artísticos y Culturales**, el cual tiene como objetivo seguir apoyando a la población afectada por la Contingencia Sanitaria Covid 19.

6.7 ATENCIÓN A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SIN FINES DE LUCRO

LA SECRETARÍA DE CULTURA APOYA A INSTITUCIONES O ASOCIACIONES CIVILES CON EL FIN DE QUE PUEDAN LLEVAR A CABO PROYECTOS CULTURALES QUE CONTRIBUYAN A PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS CULTURALES DE LA CIUDADANÍA, DESDE LA PARTIDA DENOMINADA **Ayudas a Instituciones sin Fines de Lucro**. Por lo anterior, a partir de julio de 2020 se han iniciado las gestiones conducentes para brindar apoyo a 19 organizaciones de la sociedad civil, con el fin de salvaguardar el patrimonio histórico y la difusión del arte y la cultura.

Gracias al apoyo de este programa asociaciones como CEUVOZ, Mandato Antiguo del Colegio de San Ildefonso, Asociación de Escritores de México, Centro Cultural La Titería, Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo y Fundación Casa del Poeta, pueden continuar con el desarrollo de sus objetivos mediante actividades presenciales y la difusión de éstas a través de medios digitales.

La Asociación Civil Red Mexicana de Personas que viven con VIH/SIDA desarrolla el **Festival Internacional por la Diversidad Sexual**, Voces contra el Silencio Video Independiente A.C. realizara el **XII encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente: Contra el Silencio Todas las Voces** y, Cirko De Mente A.C. implementará el **Programa de Estudios Superiores en Artes Circenses Contemporáneas**. Además,

se logró en 2021, apoyar a la Red de Espacios Culturales Independientes Organizados (RECIO) y a la Asociación Nacional de Teatros Independientes (ANTI), lo cual contribuye de manera significativa al fortalecimiento de la comunidad teatral de la Ciudad de México.

También se mantiene la restauración, difusión y conservación del Archivo de la **Biblioteca Pública Carlos Payán** que administra Tequio Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural A.C. y el archivo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista (CEMOS), la Asociación Civil Arte Consciente desarrolla talleres de creación y educación musical, la Fundación Elena Poniatowska que organiza, difunde y preserva el archivo histórico de la escritora, realiza cursos, talleres y exposiciones; la Asociación Civil **Por la vida y la libertad de los desaparecidos a través del Museo de la Memoria Indómita realiza actividades educativas permanentes en defensa de los derechos culturales, de la libertad de expresión y la cultura de los derechos humanos; la Unión del Pedregal de Santo Domingo, A.C. sigue operando el Centro de Artes y Oficios Escuelita Emiliano Zapata**, que da cursos y talleres artísticos para todos los habitantes de la colonia Santo Domingo Coyoacán. Continuamos con el apoyo al Museo Casa León Trotsky es sede del Instituto del **Derecho de Asilo** desde donde se promueve el estudio, análisis y difusión sobre asilo político, además de realizar actividades académicas, culturales, artísticas, y educativas.

6.8 ATENCIÓN CIUDADANA

ESTE PROGRAMA CONSISTE EN BRINDAR ASESORÍAS y capacitaciones a la ciudadanía sobre los procesos para la gestión de recursos, apoyos a propuestas artísticas y culturales afines a la política cultural de la ciudad, intervención de espacios públicos, solicitudes de interés personal o colectivo, con el propósito de obtener una respuesta favorable y conso-

lidar el ejercicio de sus derechos culturales basado en los principios de respeto, calidez, eficacia, eficiencia, transparencia y la garantía de protección a los datos personales.

Se atendieron a 237 peticiones ciudadanas de los cuales 131 proceden del Sistema Único de Atención Ciudadana y 106 del Sistema de Atención Ciudadana de Jefatura de Gobierno, garantizando acompañamiento en el inicio, seguimiento y conclusión de las peticiones.

6.9 CASA REFUGIO CITLALTÉPETL

LA CASA REFUGIO CITLALTÉPETL (CRC) SE HA ENFOCADO en brindar ayuda a periodistas, pensadores y demás hacedores de las palabras, así como a gestores culturales, investigadores y creadores, sin importar su nacionalidad, cuyos derechos han sido vulnerados. De forma paralela, en este lugar se realiza un intenso programa de actividades dirigidas a garantizar los derechos culturales de los habitantes y visitantes de la ciudad, como conferencias, seminarios, conversatorios, presentaciones de libros, talleres; obras de teatro y otras, las cuales se agrupan en tres ejes de trabajo principales: derechos humanos, migraciones y libertad de expresión.

Debido al confinamiento por la presencia de la pandemia originada por el Covid-19, ha realizado diferentes actividades en línea que han logrado más de un millón de visualizaciones. En abril de 2021, las bibliotecas de Casa Refugio Citlaltépetl y el Memorial Javier Valdez se abrieron al público manteniendo las estrictas medidas de seguridad sanitaria.

Ante la prolongación de las medidas sanitarias, durante el primer semestre del 2021 se gestionó, grabó y publicó cada martes mediante la página oficial de Facebook de Casa Refugio Citlaltépetl, y YouTube, y con el apoyo del Mecanismo de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de De-

rechos Humanos de la Ciudad de México, a partir del 16 de marzo hasta el 8 de junio las charlas **Desde adentro. La palabra interior**, dando voz a siete mujeres que rompen el encierro para expresar y compartir la forma en que se han adaptado y a qué se han enfrentado en esta nueva y compleja realidad. Con la participación de Elena Poniatowska, Blanche Petrich, Carmen Bouldosa, Sandra Lorenzano, Griselda Triana, María Luisa Capella y Marta Sánchez.

En el Día Mundial del Refugiado, el 20 de junio, se centraron esfuerzos en generar mayor concientización con la transmisión de programas especiales que se transmitieron en su mayoría en Canal 21 y en el Canal del Congreso. Aunado a esto, Andrés Martínez Silva, Coordinador General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), y María Cortina Icaza, responsable de CRC ofrecieron una conferencia sobre exilios y se inauguró la exposición fotográfica **Cruce de Fronteras** en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados y Casa Refugio.

El 21 de junio, CRC fue sede de la ceremonia oficial del Día Mundial de Refugiados de la Secretaría de Gobernación con la asistencia de Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Gobernación, Vannesa Bohórquez López, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Representante de ACNUR en México y otras personalidades. Al término de la ceremonia se develó la placa del diplomático Gilberto Bosques, figura clave para exiliados en México durante el franquismo y en la Segunda Guerra Mundial, para visar a México a judíos y otros perseguidos por el régimen nazi. En el acto estuvo presente su familia y representantes destacados de diferentes exilios que ha concedido México. También durante junio se realizaron diversas entrevistas sobre las vocaciones de CRC y una de la serie Mujeres que inspiran sobre la vida de Chabela Vargas.

La CRC en conjunto con la UAM Xochimilco y la Organización Internacional de Ciudades Refugio ICORN (por sus siglas en inglés) recibió en agosto a dos venezolanos cuya estancia se puede prolongar hasta dos meses.



Casa Refugio Citlaltépetl



Entrega de libros en Kiosco Covid-19

7. CULTURA ANTE EL COVID 19

7.1 ATENCIÓN EN CAMPO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

EL APOYO EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN EN Campo y Estrategia Territorial **Covid-19** es un servicio de voluntariado que realiza personal de apoyo y servidores públicos de la Secretaría de Cultura, con la finalidad de orientar, informar y brindar seguimiento a las personas que asisten a realizarse una prueba de antígeno rápida y gratuita para identificar casos positivos de Covid-19.

La participación se realiza de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas en diferentes quioscos de la salud, los cuales se encuentran instalados en las colonias que concentran el mayor número de porcentaje de contagios por Covid-19.

El programa responde a la necesidad de implementar medidas para evitar contagios de coronavirus en las colonias, pueblos y barrios que presentan mayor índice de casos activos en la capital.

El programa brindó apoyo médico a través de la instalación de más de 80 quioscos en la ciudad y la disposición de centros de salud,

donde se otorga orientación médica y se realiza la toma de pruebas Covid-19; a las personas positivas o sospechosas por Covid-19 se les brindó apoyo alimentario y económico por medio del Programa de Hogares Responsables y Protegidos, con el objetivo de que se quedaran en casa y cortar la cadena de contagio. En el período que se reporta se realizaron más de 73,550 pruebas. Este programa concluyó satisfactoriamente el 25 de mayo de 2021.

Entre las principales estrategias implementadas se encuentran:

- Asesoría médica y aplicación de pruebas Covid-19.
- Canalización a los hospitales de casos positivos graves por Covid-19.
- Campañas de información y perifoneo en las colonias, para difundir las medidas de prevención e invitar a la población a quedarse en casa.
- Programa Hogar responsable y protegido, el cual consiste en otorgar apoyo médico, alimentario y económico, a las familias que tengan un integrante con prueba positiva a Covid-19.
- Suspensión temporal de comercio en vía pública, a las personas que tengan dicha

ocupación se les otorgarán apoyos económicos por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Reforzamiento de las medidas sanitarias generales a través de la sanitización del espacio público, así como el énfasis en el uso de cubrebocas.

Durante el período 2020 al 2021 se ha participado en el proceso de detección de personas infectadas por el virus SARS-CoV-2 en los quioscos y macro quioscos instalados por el Gobierno capitalino en las 16 alcaldías, los cuales se encuentran a disposición de la población que desee realizarse una prueba de manera gratuita, con el objetivo de continuar con la identificación de casos positivos de Covid-19, su aislamiento y aumentar la atención a la población a través de orientación médica y brindar seguimiento a las personas con la enfermedad.

De manera adicional, el personal de la Secretaría de Cultura realizó visitas al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano en la CDMX (C5)

para apoyar en el seguimiento de ambulancias equipadas para la atención de personas detectadas con el Covid-19, así como su canalización a hospitales.

De manera adicional, personal de apoyo refuerza las acciones prioritarias que la ciudad requiere tal es el caso de la participación en la Estrategia de Apoyo de la Red de Movilidad Integrada tras el colapso de la Línea 12 del Metro, en la cual se brindó orientación a usuarios en diferentes puntos de la ciudad, para lograr agilizar e interconectar con otras rutas de transportes y beneficiar la movilidad de las personas usuarias del Sistema Colectivo Metro.

7.2 ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

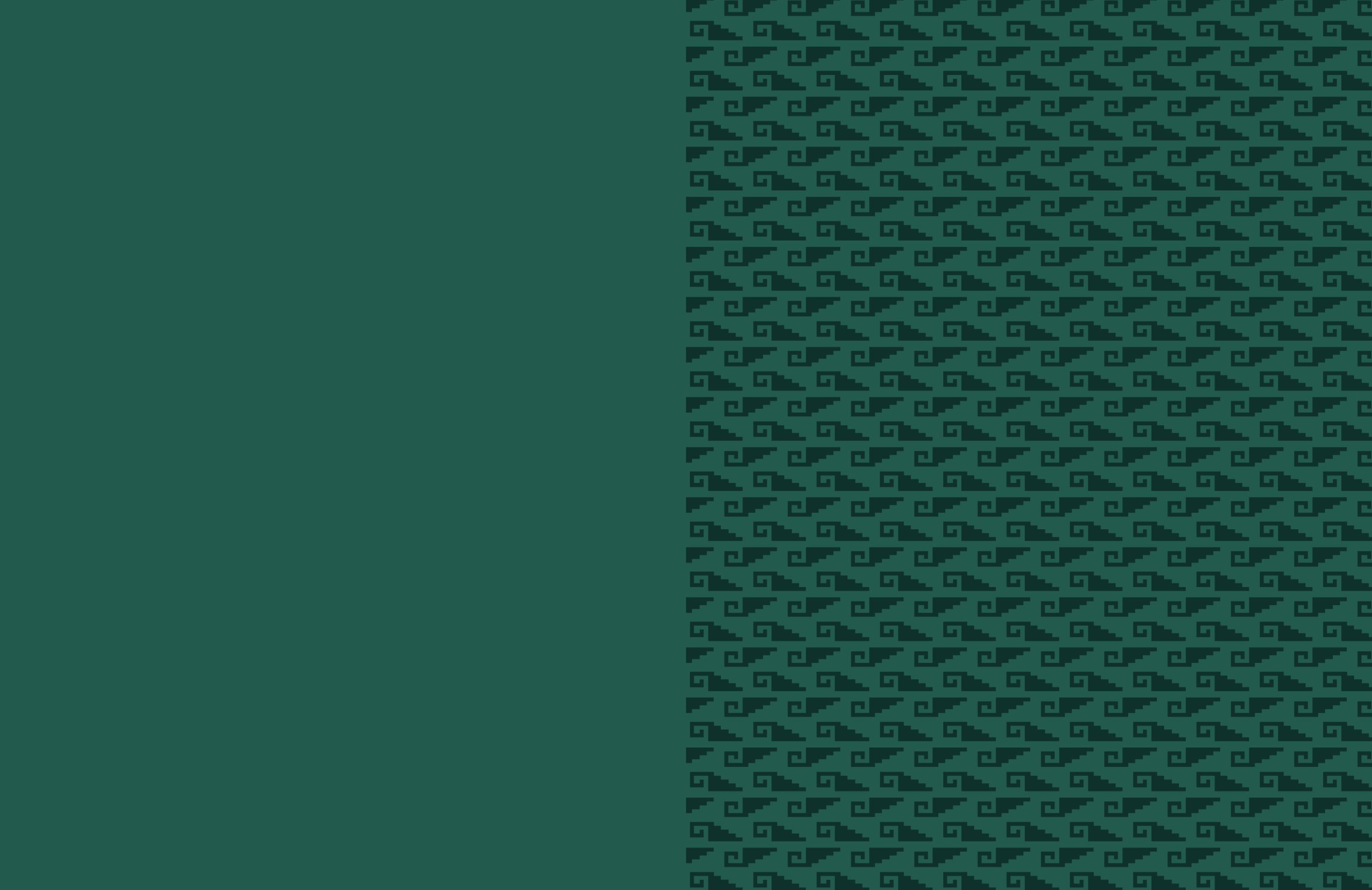
EN ESE SENTIDO, SE IMPLEMENTARON DIFERENTES centros de vacunación, de los cuales la Secretaría de Cultura coordinó 13 ubicados en las alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac, Coyoacán e Iztapalapa y que estuvo dirigida principalmente a personas de 60 y más, 50-59, 40-49 y 30-39.

En el periodo que se reporta, participaron más de 200 servidores públicos en los centros de vacunación, logrando con ello, la priorización de las dosis con base en criterios de necesidad médica, de salud pública y epidemiológica.

En el período que se reporta se realizaron más de 73,550 pruebas. Este programa concluyó satisfactoriamente el 25 de mayo de 2021.



Entrega de libros Kiosko Covid-19



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**